



CASTILLOS DE ESPAÑA NUMERO 109

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda, Marqués de Sales

VICEPRESIDENTE

Sra. D.^a María Agueda Castellano de Marchante
Excmo. Sr. D. Luis Guillermo Perinat y Escrivá de Romani,
Conde de Casal
Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes y Alvarez de Castrillón

SECRETARIO GENERAL

D. Jesús Greus Quinzá

SECRETARIO ADJUNTO

D. Manuel Alonso Marrero

TESORERO

D. Eduardo Espinosa de los Monteros y Sanz-Tovar

CONTADOR-INTERVENTOR

D. Luís Terol Miller

BIBLIOTECARIA

D.^a Rosario Bienes y Gómez- Aragón

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

**PRESIDENTES DE HONOR
SS.MM. los Reyes de España**

COMITE DE HONOR

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya
Ilmo. Sr. D. Florentino Gómez Ruimonte
Ilmo. Sr. D. Emeterio Cuadrado Díaz
Excmo. Sr. D. Manuel Chacón Secós
Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

II. COORDINACION NACIONAL

D.^a Yvette Hinnen de Terol

III. TECNICO-HISTORIA

D.^a Aurea de la Morena Bartolomé

IV. DOCUMENTACION

Excmo. Sr. D. Juan Guerra Romero

V. VIAJES CULTURALES

D. Pedro Miguel Sánchez-Hita

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Miguel de Oriol e Icaza

VIII. INVESTIGACION CASTELLOLOGICA

D. Jorge Jiménez Esteban

VOCALES

D.^a M.^a Victoria González- Choren de Portabález
Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid
D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas
Ilmo. Sr. D. Alfonso Bullón de Mendoza, Marqués de Selva Alegre
D. José Antonio Linage Conde
D. Amador Ruibal Rodríguez
D. José María Abad Licerias
Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García
D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez

CASTILLOS DE ESPAÑA

PUBLICACION DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Febrero 1998

N.º 109

Director

Amador Ruibal Rodríguez

Consejo de Redacción:

M.ª Agueda Castellano de Marchante
Aurea de La Morena Bartolomé
Jorge Jiménez Esteban
Antonio Sanchez-Gijón Martínez
Miguel de Oriol e Icaza

Secretario:

Pedro Benavides Villar

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8. 28004 Madrid
Teléfono: 319 18 29 - Fax: 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 25.000 ptas.

Miembros protectores: 15.000 ptas.

Miembros especiales: 7.000 ptas

Miembros titulares: 5.000 ptas.

Miembros estudiantes: 2.500 ptas. (menores de 25 años,
previa justificación)

Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA

CASTILLOS DE ESPAÑA

Se distribuye gratuitamente a todos
los miembros de la ASOCIACION
ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS
CASTILLOS.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958

Portada:

Puente fortificado de Besalú (Gerona)
Foto: Josip Ciganovic

Contraportada:

Ciudad de Vascos (Toledo)
Foto: A.L.H.

SUMARIO

	Pág.
• Necrológica	3
• Carta del Director	4
• Vilvestre, Salamanca: Los castillos desaparecidos. José Luis Cortés y Mª Rosario Olivera	5
• La Fortificación Señorial en el Norte de España: El Condado de Castañeda, de los Manrique de Lara. José Miguel Muñoz Jimenez	25
• El Puente de Besalú. Montserrat del Pozo Ferrer	35
• Fuerte de San Martín. Antonia Pelayo González -Torre	39
• "Matsumoto-Jō", un castillo en el Imperio del Sol Naciente. Luis Terol Miller	41
• Noticias de Arquitectura Fortificada en España. Amador Ruibal	49
• Estructuras Defensivas Asociadas a Despoblados en el Norte de la Provincia de Ávila. Martha González y Jorge Díaz de la Torre ...	51
• Inventario de Fortificaciones de la Comunidad Extremeña. José Antonio y Juana Mª Ruibal Gil	54
• Bibliografía	60
• Interesante Fresco sobre el sitio francés de Salses. Antonio Sánchez-Gijón	63

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE

Presidenta: D.^a Concepción Navarro Poveda
Vicepresidente: D. Rafael Azuar Ruiz
Secretario: D. José Luis Menéndez Fueyo

BADAJOS

Presidente: D. Dionisio Delgado Vallina
Vicepresidente: D. Luis Plá y Ortiz de Urbina

BARCELONA

Presidente: D. Baltasar de Casanova, Duque de Maqueda
Vicepresidente: D. Sergio Gómez Alba
Vicepresidente y Secretario: D. Roberto Jaumandreu y Marimón

CACERES

Presidente: D. Raimundo Holgado Cantalejo
Vicepresidente: D. Fernando Bravo y Bravo

CADIZ

Presidente: D. Javier A. Richard Rodríguez
Vicepresidente: D. José Pettenghi Estrada
Secretario: D. José Luis Garzón Rodríguez

CASTELLON DE LA PLANA

Presidente: D. Enrique Salom Cortés

CIUDAD REAL

Presidente: D. Jorge Sánchez Lillo

CORDOBA

Presidente: D. José Luis de Lope y López de Rego
Vicepresidente: D. Antonio Arjona Castro
Secretario: D. Juan José Vázquez Lesmes

LAS PALMAS

Presidente: D. Virgilio Grande Perdomo
Vicepresidente: D. Vicente Sánchez Araña
Secretario: D. Victorio José Rodríguez Cabrera

LERIDA

Presidente: D. Manuel Camps Clemente
Vicepresidente: D. Rodrigo Pita Mercé

LUGO

Presidente: D. Carlos Ferreiro González
Vicepresidenta: D.^a Mercedes Freire Carralbal
Secretario: D. Alejandro Cruz Ledo

MURCIA

Presidente: D. Manuel Medina Bardón
Vicepresidente: D. José Guirao López
Secretaria: D.^a María del Carmen Marco y Marco

NAVARRA

Presidente: D. Juan José Martinena Ruiz
Vicepresidente: D. Félix Repollés Vicente
Secretario: D. Juan Echevarría López

RIOJA

Presidente: D. José L. Martínez de Salinas y Salcedo, Marqués de Fuerte Hajar
Vicepresidenta: D.^a Angeles Sáenz-Badillos de Arzubialde
Secretaria: D.^a Cristina Sáenz de Pipaon

VALENCIA

Presidente: D. Vicente Gascón Pelegrí
Vicepresidente: D. Luis Lassala González
Secretario: D. Juan Moleres Ibor

VALLADOLID

Presidente: D. Javier Bernad Remón
Vicepresidente: D. Jesús Cueto Sesmero
Secretario: D. Julio Lorenzo Portero

ZARAGOZA

Presidente: D. Cristóbal Guitart Aparicio
Secretario: D. Enrique Ibáñez Lobejón

NECROLOGICA

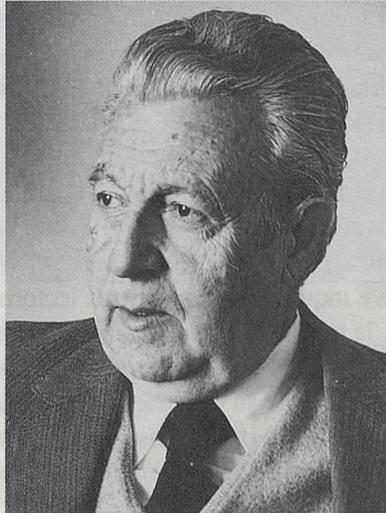
Mi querido D. Gabriel:

Perdona que al dirigirme a tí emplee el don antes de tu nombre, sobre todo en estos momentos en que no necesitas ese rosario interminable de honores y privilegios que muy merecidamente ganaste en vida. Pero a mí; y para tantos otros que te conocimos, siempre serás Don Gabriel; alguien que, a pesar de su humanidad y cercanía, emanaba prestigio, respeto y admiración sin intentarlo en absoluto.

En una tarde de invierno, y en el transcurso de una reunión de la Junta Directiva nos llega la noticia a los Amigos de los Castillos de que te has ido, no para siempre porque tu estarás entre nosotros mientras esta Institución siga pero si a disfrutar de esa Isla de Ensueño que es el Cielo, partiendo en silencio desde tu amada isla mallorquina. ¿Porqué, Presidente, la vida es tan amarga?. Mientras estuviste en el retiro íntimo de esa casa palmesana, tus amigos y colaboradores nos hacíamos la ilusión de que seguías al frente de la obra y que siempre tendríamos de tí el consejo acertado, la ayuda solicitada y el apoyo enorme de tu figura y de pronto nos quedamos un tanto huérfanos porque supiste ser el padre más, más que el Presidente, el amigo más que el superior, el aprendiz más que el maestro.

¿Te acuerdas D. Gabriel de aquellos años?. Te propusiste 3 proyectos en tu actuación al fren-

te de los Amigos de los Castillos: juventud, una nueva sede social y una revista con proyección de futuro. Y los tres puntos los conseguistes. Tu fe en las personas nos hizo entrar en esta casa a un grupo ilusionado que sin experiencia, pero que, con tu apoyo se ha mantenido fiel a tu obra y a la



D. Gabriel Alomar Esteve

de tus antecesores en el cargo. Y cuando, como San Juan de la Cruz, dejastes ya "tu casa sosegada", te fuistes "sin ser notado", no en una noche oscura del alma sino con la radiante alegría de entregar el testigo en buenas manos. Cuantas tardes hemos compartido juntos, ¡cuanto aprendí de tí!, ¡cuanto te quisimos todos y cuanto dolor sentimos hoy en el adiós!

Querido, queridísimo D.

Gabriel, amigo, maestro, compañero, lo que soy te lo debo en parte y por ello es muy justo agradeceréte con toda el alma. Pasar a tu lado y no impregnarse de tu bondad, de tu caballeresco sentido de la vida y de tu leal compañerismo era tarea imposible. Por eso desde las alturas de la Gloria donde estoy segura que estás, puedes ver que no te hemos fallado ni aún en medio de las dificultades y que ni vientos ni tormentas podrán con los principios de esta tu obra.

Por ello voy a pedirte un favor. Favor que es al mismo tiempo obligación por tu parte. Tu, que contemplas junto a Dios a los que fuimos tus amigos y a tus amados castillos no nos dejes en tu súplica diaria. Sigue velando por esta casa y cuando unido a tu predecesor, el Marqués de Sales, celebres Junta Directiva allí en la eternidad con el P. Legísima, el general de Miguel, Manuel Corchado, Mateo Marcos y tantos otros como se nos han ido, tomar un acuerdo de obligado cumplimiento: ¡Que no perezcan!

En vuestras manos está, las nuestras están tan ocupadas en enjugar las lágrimas en este día que solo podemos unirnos en una oración, no por vosotros que ya habeis logrado todo, sino por los que desde aquí os recordaremos por siempre.

Todo el cariño y la gratitud de

M^a Agueda Castellano

CARTA DEL DIRECTOR

Estimados lectores:

Como nuevo director de la revista me dirijo a Vds. para anunciarles algunos cambios e innovaciones, que pensamos introducir en la organización de la misma.'

Como ya habrán observado, en el último número, en la revista existirán dos partes.

La 1ª, formada por las páginas blancas, continuará acogiendo aquellos artículos específicos sobre castellología, poliorcética o historia, que a juicio del Consejo de Redacción, puedan ser publicados.

La 2ª, en las páginas amarillas, estará dedicada a todo tipo de noticias, que se consideren puedan interesar a nuestros asociados: ciclos de conferencias, simposios y congresos, actividades culturales, viajes premios...

Quiero destacar en esta parte dos nuevas secciones, que espero sean favorablemente acogidas: una de ellas, dedicada a información sobre posibles compraventas de todo tipo de fortalezas, castillo, torres, casas fuerte..., intentando, con la ayuda de todos, responder a un deseo existente entre nuestros asociados, que ha sido constatado por la Junta Directiva.

La segunda es, simplemente, algo existente en la mayor parte de las revistas y en la prensa, una sección de "Cartas al Director", en la que se puedan expresar los deseos e inquietudes de nuestros lectores.

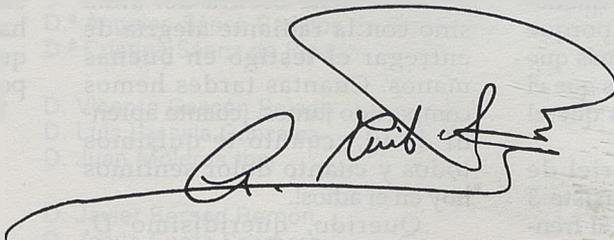
Asimismo, la revista adquiere el firme compromiso de realizar la recensión de todos aquellos libros que nos envíen, sobre los temas que en ella se tratan, lo que permitirá divulgar su existencia entre nuestros lectores.

Esperando para estos propósitos la colaboración de todos, les deseo, en nombre del Consejo de Redacción y en el mio propio, un Año 1998 lleno de venturas.

Madrid 10 de enero de 1998

Amador Ruibal

Director



VILVESTRE, Salamanca: LOS CASTILLOS DESAPARECIDOS

Primer Premio « Manuel Corchado » 1997

José Luís Cortés Santos
María del Rosario Olivera Arranz

I.- PRESENTACION

El siguiente texto es un extracto del presentado a la edición de año 1997 del "Premio de Investigación Histórico - Arqueológica Manuel Corchado", y a su vez es un resumen de los trabajos y resultados obtenidos durante la intervención arqueológica realizada por la empresa Tresmedios, S.L., bajo la dirección de uno de los firmantes, durante el año 1996 en el cerro de "El Castillo", Vilvestre (Salamanca).

La propuesta y financiación de los trabajos correspondió al servicio Territorial de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, en Salamanca y al Excmo. Ayuntamiento de Vilvestre. Debemos manifestar nuestro agradecimiento a D. Nicolás Benet Jordana, Arqueólogo Territorial de Salamanca, quien coordinó los trabajos, y a D. José Manuel Guarido Mateos, Alcalde de Vilvestre, por su ilusión, iniciativa y contínuo apoyo. Agradecimiento que debe hacerse extensivo a D. Cristóbal Guitart por habernos advertido sobre la existencia de un antiguo dibujo del castillo, y a D. Leonardo Villena, que amablemente nos facilitó una copia de éste.

El título del artículo creemos que merece una explicación; primero por el plural, pues a dos construcciones defensivas nos referiremos. Aunque ubicadas en el mismo emplazamiento y con un profundo reaprovechamiento, su individualización se basa no sólo en su diacronía sino en la concepción proyectual y función diferenciada. El apelativo, desaparecidos, hace hincapié en el hecho de que, aunque existieran referencias documentales y bibliográficas, en su condición actual los castillos eran de hecho físicamente desconocidos, sepultados por su propia ruina.



Fot.-1 Vista del cerro de "El castillo" desde el Este.

II.- MARCO HISTORICO

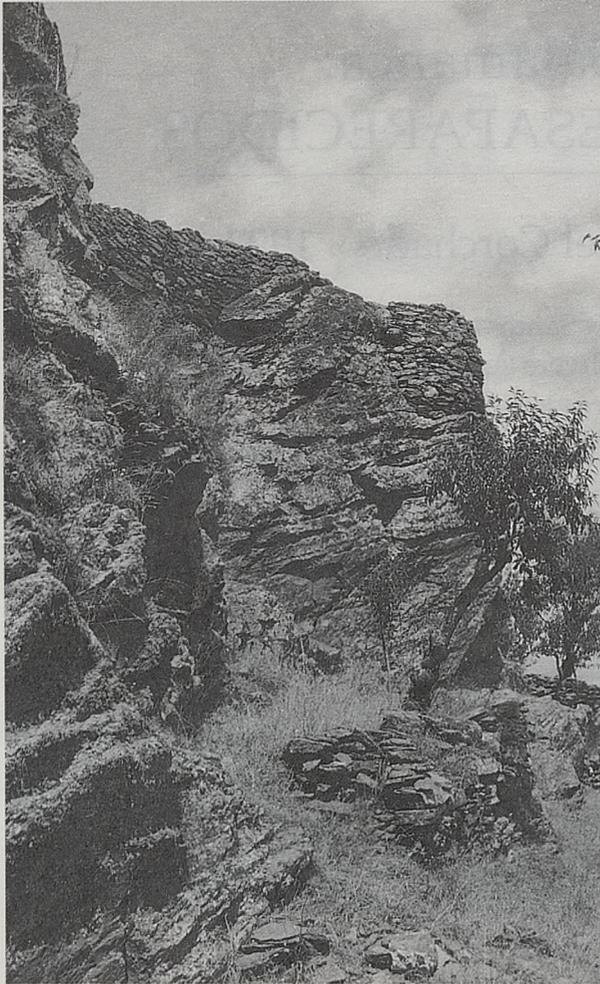
II.1.- El nacimiento de la población.

Es posible que Alfonso VII, en su avance hacia el sur, recibiera ayuda del Arzobispado de Compostela (Barreiro, 1987) para el asedio a Coria en 1142. Agradecido el Rey hará numerosas donaciones en el área de Ledesma, Salamanca y Toro, indicando expresamente que deben ser pobladas. D. Diego Gelmirez, el prelado compostelano, conseguirá para su sede la dignidad metropolitana, alegando que la antigua - Mérida - está en poder musulmán. Así, sus diócesis sufragáneas pasarán a la sede gallega (González Vázquez 1996), única metropolitana en el reino de León. Su monarca, Fernando II, apoyará su expansión, entre otros aportes, en las milicias concejiles. Las de Salamanca y Avila serán, sin embargo, apartadas de la repoblación de Ledesma y Ciudad Rodrigo, hacia donde el Rey estimulará el flujo

migratorio para asegurar su control, frenando así el avance portugués.

Al reponer la diócesis de Ciudad Rodrigo (1161), ésta se enfrentará a la salmantina, restaurada en 1102, en la que además tenía derecho a "inmiscuirse" el arzobispo de Santiago. El rey debió intervenir para que ambos obispados delimitasen su territorio desde 1174. La reorganización eclesiástica coincidía con el reasentamiento de la población, pues según A. Barrios (1983), en esta zona surgen núcleos creados por repobladores occidentales y "... sin duda procedían del distrito castellano de Lara quienes fundaron Bilvestre" (sic)

En 1192 Alfonso IX de León dona al arzobispo Pedro y sus sucesores en la sede compostelana el "*dominium et quantum ad regiam pertinet uocem in Bilvestre et in suis terminis et directuris ubicumque potuerint inueniri*". Así impulsaba desde Salamanca, la repoblación de varios lugares del campo, afirma J. González (1944). El docu-



Fot.-2. Plataforma superior del cerro. Cantiles del flanco Este.

mento no indica si se trata de una "villa" o un lugar pero, junto con las donaciones de Yecla y la mitad de Herguijuela, provocará conflictos: los concejos de las villas cercanas, que no pertenecen a Santiago, se quejarán del trato desigual según el estudio de M. González Vázquez (1996).

En 1293, Sancho IV confirma la exención del pago de "yantar" a estos tres y algunas localidades más que pertenecían a Santiago, lo que indica que el "trato de favor" se había mantenido. Pero el turbulento siglo XIV traerá nuevos problemas. En 1342 el arzobispo compostelano - Martín II - se quejará al rey porque varios vasallos de éste toman yantares y comen en diversas villas arzobispales (entre ellas las tres salmantinas) causando despoblación y trastornos a las poblaciones, que temen sus saqueos. Según M. González Vázquez (1996) "el rey

se maravilla de la osadía de sus vasallos y les exige que guarden el señorío del arzobispo..." y confirma la exención del pago de acémilas. La situación de las villas arzobispales en tierras leonesas es descrita por el eclesiástico como desoladora, pues no se pagan los "votos de Santiago" ni la mayoría de sus cargas y rentas. Este panorama, común a todo el reino, se agravaba con la despoblación, en un momento de crisis generalizada en que era difícil hacerse respetar como señor... tanto más en un territorio tan disperso como el compostelano. Vilvestre, como las demás posesiones, estudiadas por dicho autor, debió de organizarse en un concejo en el que el arzobispo elige alcaldes o justicias,

juetz y notario; el señor participa en las rentas derivadas del ejercicio de la jurisdicción, el control de las transacciones y el abastecimiento, y cobra impuestos "en reconocimiento de señorío". Durante el siglo XV, Yecla, Herguijuela y Vilvestre pertenecían aún a Santiago, pero las rentas de la tercera - la que más rendía - eran arrendadas por diversas sumas que, en 1453, suponían ya 2.000 maravedís, según el Registro de Bienes y Rentas de la Mitra. En 1458, Enrique IV asignará a Vilvestre, Yecla, Palacios y Aldehuela el pago de 10.470 maravedís para el pedido real (Monsalvo 1988).

Los arzobispos compostelanos, cargo ostentado habitualmente por influyentes personajes, se vieron envueltos en los conflictos de su época. Uno de los muchos episodios fue el protagonizado por D. Alfonso

de Fonseca, implicando, entre otras posesiones, a Vilvestre.

II. 2.- Un castillo en la frontera.

En los albores de la guerra de sucesión, la villa de La Hinojosa fue encargada de defender su fortaleza y los puertos entre Castilla y Portugal. En 1478 sus vecinos fueron obligados a colaborar y mantener a las tropas que cercaban el castillo de Vilvestre, tomado desde dos años antes por los portugueses, lo que originará la protesta de los primeros que consideraban que así dejaban desguarnecida su propia localidad (Torre y Suarez 1958-63). Es muy probable que durante esta ocupación, y como recoge Cooper (1991), los portugueses erigieran la torre mayor o del homenaje de Vilvestre.

Contando con el apoyo del Duque de Alba, el castillo fue recuperado ese mismo año. Se conserva un documento (del que hemos tenido conocimiento gracias a J. de Castro) por el que los RR. CC. felicitan al Duque por su acción, y cuyo texto recogemos:

"El rey e la reina. Duque primo, por letras de los diputados generales de la Hermandad de nros reynos avemos sabido el favor e ayuda que aveys dado y disteis para el cerco e toma de Bilvestre e como quiera que de vos no se esperaba otra cosa nos ha mucho plazido lo que los dhos diputados nos han escrito e por ello nos aveys encargado para vos facer merced. De Guadalupe a 21 dias de diciembre de 78" (archivo Casa de Alba. C-3-79)

En 1479 firmaban - una vez más - la paz los reyes de Castilla y Portugal. Poco después el rey Fernando recordaba en un documento (A.G.S., R.G.S., Dic. 1479, fol. 71) que se había comprometido a derribar las fortalezas levantadas tras la entrada de los portugueses en Castilla "desde... Ciudad Rodrigo fasta...Lepe". Se puede deducir, pues, que la frontera al norte de Ciudad Rodrigo no se consideraba estratégicamente si, como aún hoy podemos ver, se tiene en cuenta lo innaccesible del terreno, que no permitiría el paso cómodo de pertrechos bélicos. El corredor más disputado es el ubicado al sur del Duero, y de modo general la zona en litigio es la ribera oriental del río Coa (Martín, 1984), que ya fuera incorporada a la corona portuguesa con el Tratado de Alcañices de 1297.

De modo que, una vez más, Vilvestre quedaba al margen de la historia lo que, en este caso, evitaría la destrucción del castillo. En el apartado final retomaremos la incidencia que la guerra de Sucesión de la Corona de Castilla tuvo en esta zona, confrontación en la que debe enmarcarse el origen de la construcción defensiva (0 al menos de una parte significativa).

Recuperemos ahora la figura de Don Alonso de Fonseca, noble, arzobispo y hombre de acción influyente, se vio envuelto en muchos enfrentamientos tanto con otros nobles como con sus "vasallos". Entre éstos se contaban los de Puebla del Deán, con quienes entabló pleito cuyo conocimiento nos es útil. En

efecto, en 1483 los Reyes Católicos intervendrán en el caso y en el documento, conservado en el Archivo General de Simancas (A.G.S., R.G.S., Oct. 1483, fol. 293), se recoge la queja del arzobispo sobre los ataques de otros nobles gallegos a sus propiedades y familiares. Les achacaba, además, reunirse para "le derrocar sus casas de Lobera e Bilvestre e la Rocha Blanca...".

Algunos documentos dispersos ayudan a reconstruir la vida en la localidad, en el Siglo XVI. El arzobispo aún nombraba en 1501 al escribano, contra quien pleitea el concejo por su mal desempeño (A.R.C. Ejecutorias, Caja 519-10). En esta zona los Reyes Católicos otorgarán un monopolio de explotación minera en 1514 (A.G.S. Cámara de Castilla, Diversos, Leg. 8-14), aunque ya algunos vecinos habían extraído ilegalmente plata y plomo.

De principios de la centuria contamos con dos documentos muy valiosos para conocer las características y estado del castillo; el primero es un dibujo portugués, efectuado por Duarte Darmas, pintor de la corte de Manuel I, y el segundo una visita que en 1526 realizan los arquitectos Juan de Alava y Juan Gil de Hontañón



Fot.-3. Area-1. Derrumbe (U.E.-3) cubriendo las estructuras murarias (U.U.E.E. 5, 6 y 9).

para evaluar las reparaciones necesarias (documento del que amablemente nos informó Javier de Castro). Sobre ambos volveremos más adelante.

En 1534 la villa era uno de los lugares más poblados (298 pecheros) del arzobispado compostelano en Salamanca, según el vecindario de Luís Vázquez. A pesar de su pertenencia a la mitra, en Vilvestre se ejercía la justicia real, como muestra un pleito sobre fraude en 1545 (A.R.C. Pleitos Criminales, Caja 142-1).

A finales de siglo se produjo un cambio importante: la localidad, que en 1587 aún era "pila" de Santiago, se contaba en el Censo de 1591 entre los lugares de la obispalía de Salamanca, con 345 pecheros, lo que indica un sustancial incremento demográfico.

Entre 1604 y 1629, cuando el obispado de Salamanca vuelve a hacer recuento de sus lugares y aldeas, se recuerda que "Bilvestre...es uno de los lugares que se le dieron al Obispado de Salamanca de los del Arzobispado de Santiago". La localidad, en la que se anotan 340 vecinos - no dice de qué condición - es de "buen asiento" y conserva - a veces a duras penas o en ruinas - una iglesia principal, seis ermitas, un humilladero y un hospital

derruido. Sus pobladores tendrían sobre todo ocupaciones agropecuarias, lo que explicaría los conflictos que llevaron al concejo a pleitear con la Mesta en 1628 (A.R.C. Ejecutorias, Leg. 1263-40).

Durante el siglo XVII la frontera con Portugal volvió a estar en alerta. Es conocido el enfrentamiento entre ambos reinos, lo que explica la preparación en España de una expedición contra nuestros vecinos. El Duque de Alba se encargó de reclutar hombres y buscar dinero para la empresa en un "distrito" que incluía las villas de "condado de Ledesma"; éstas, entre las que se hallaba "Bilbestre", aportarían para la guerra 14.508 reales. Además en todo el distrito logró el Duque armar a 6.000 infantes y 360 caballos, pero se quejaba al rey de esta tropa "bisoña" que necesitaría veteranos para ser útil. El objetivo, según los documentos (A.G.S. Guerra Antigua, Leg. 1556) era penetrar en Portugal ese año de 1641.

Como apoyo a las posibles rutas de entrada, elaboradas por soldados y confidentes, se dibujó también un mapa (A.G.S., M.P.D., V-176) en el que se detalla la ubicación de las poblaciones a ambos lados de la frontera. En ningún momento se cita la

existencia de un castillo, fortificación o casa fuerte en Vilvestre. Debemos suponer que en ese momento el castillo estaba arruinado hasta el punto de resultar inútil para la nueva empresa bélica. Pocos años después, y aún en el transcurso de la guerra, el castillo recobra su condición, aunque, como J. de Vargas (1995. Reed.) insiste, tenía relativo valor como plaza, "acusando más bien robusted que potencia", lo que confirmaría su asedio y conquista por D. Rodrigo de Castro en 1653.

Un siglo después (1752) el Catastro de Ensenada ofrece un panorama general de la villa, que ahora es del señorío del Duque de Eboli, ignoramos a través de qué conducto, pues lo último que supimos de ella fue que pasó a Salamanca. Los vecinos pagaban poco al nuevo señor "sólo el derecho de elecciones a su apoderado", pero no olvidaban los diezmos y primicias a la Iglesia y el "voto de Santiago" (¿recuerdo de su última dependencia?). Resulta curiosa la respuesta nº 23: "Esta villa y su concejo goza en calidad de Propios un fuerte arruinado que se llama el Castillo...". Las incógnitas se disparan: las fuentes indican que había pasado del señorío de Santiago a Salamanca ¿hay que pensar que sólo en lo espiritual?; esta idea no parece acertada, pues en este ámbito siempre dependió del ordinario salmantino; ¿como pasó después al Duque de Eboli?. Quizá a través de una venta que desconocemos; pero, si fue así ¿que sucedió con el castillo?; quizá no llegó a pertenecer al Duque, o bien éste, considerando su inutilidad, lo vendió al concejo; aún más, si ya estaba arruinado ¿porqué lo compró éste?. La documentación no aclara nada.

Las escasas fuentes que atañen a esta villa hablan de una evolución sin sobresaltos, fuera de altercados "locales". Dos años después se citaba en el *Nomenclator...* de Floridablanca como "villa de señorío secular", sin más pretensiones.

Ya en el siglo XIX no deja de ser significativo que en el diccionario de P. Madoz, de ordinario tan exhaustivo, constatamos una significativa ausencia: ninguna referencia al castillo que, sin embargo, da nombre a una de las ermitas.

Cuando en 1937 se elabora el *Inventario* monumental de Salamanca, A.

García Boiza indica: "En la Alta (sic) Edad Media (hubo) un castillo que citan muchas veces los documentos principalmente durante las luchas entre Don Pedro el Cruel y Don Enrique. Actualmente el municipio ha silenciado la existencia de estas ruinas, pero sabemos que existen". Ignoramos qué es lo que le llevó a esta conclusión, aunque quizá el Ayuntamiento no contestase a la encuesta, que sirvió de base al Inventario, con la exactitud que el autor deseara.

III.- EL YACIMIENTO

III.1.- Localización/Descripción del emplazamiento.

El término de Vilvestre se enmarca en el NO. de la provincia de Salamanca, en la zona central de la comarca de Los Arribes, cuyo principal colector, el Duero, marca además la frontera con Portugal.

El yacimiento se extiende en la parte alta del cerro conocido como "El Castillo" o "El Muro" (Fig.-1), ubicación de un vértice geodésico con designación 29TPF907530 (Hoja 9-18, S.G.E. Ed. 1985).

El cerro culmina hacia el Oeste la ladera en la que se extiende el casco urbano de Vilvestre. Aunque desde el Este el ascenso es suave y el desnivel absoluto, desde su base, supera escasamente los 60 metros (Fot.-1), la ladera contraria está marcada por la caída hasta el curso inmediato del río Duero (Fot.-8) con cerca de 450 metros y una pendiente media del 22%.

Se erige así un emplazamiento muy destacado con una amplísima intervisual en prácticamente los 360°, con un campo expedito de unos 6 kilómetros de media y que puntualmente alcanza el horizonte. Especialmente significado es el control de un largo tramo de la frontera portuguesa con centro en la localidad de Freixo de Espada à Cinta (Fig.-1). Es precisamente el vallejo formado por el arroyo de Los Lagares, que discurre al Sur del cerro, la vía de comunicación más directa con esta población, con un paso del Duero, efectuado hasta hace unas décadas mediante una barcaza.

La parte alta del cerro aparece como una plataforma de unos 100 metros

por 75, en sus ejes NE.-SO. y NO.-SE. respectivamente, bien delimitada por la brusca caída de los afloramientos rocosos - de hasta 8 metros de altura - (Fot.-2) que únicamente dejan practicable la ladera meridional, aquella precisamente en la que se han centrado las excavaciones y en la que se ha localizado un largo lienzo.

III.2.- Historiografía y evidencias arqueológicas.

Aunque el castillo aparece mencionado en algunas obras genéricas, como el *Catálogo Monumental*, el *Inventario Artístico*, el estudio de Joaquín de Vargas sobre viejas fortificaciones salmantinas, la obra del P. César Morán o, más recientemente, en el *Inventario de Castillos* efectuado por la Junta Castilla y León, únicamente se ofrecen referencias vagas y escasamente documentadas.

Gómez Moreno (1967) precisa que "no tiene de obra humana sino algunas paredes de lajas: allí estuvo la población en lo antiguo y se hallan muchas sepulturas"; las afirmaciones ya referidas de García Boiza (1937) no han podido ser contrastadas a pesar de "las numerosas menciones documentales" que para nosotros son desconocidas; J. de Vargas (1995 Reed.) más allá de una descripción basada en ignotos cronistas sólo conoce de primera mano la existencia de la Ermita, recreándose en topos medievales; en tanto que en el *Inventario* paradójicamente aparece en el listado pero no se adjunta ficha alguna. Algo común a todos ellos es el tratar el castillo como una obra unitaria sin recabar en el hecho de que la aparentemente prolongada pervivencia había constituido en ruina la primitiva construcción; contradicción que acentúa la sospecha de un conocimiento exclusivamente a través de las fuentes.

El P. Morán (Frades 1980), siguiendo el discurso del control y avatares fronterizos, considera que el de Vilvestre pertenece a una red en la cual se integraban además los de Hinojosa, Sobradillo, San Felices de los Gallegos y El Payo.

Según el relato de J. de Vargas "sus defensas estaban reducidas a un reducto de retirada o a torres..."; la muralla, con torres adosadas, cerraba el recinto, rodeado todo ello de una barbacana. Considera que "si sus fortificaciones no

tenían el valor ofensivo de las de Freixo... por la posición que ocupaban parecían inexpugnables... y era un gran vigilante de la plaza potuguesa”.

Por E. Cooper (1991), sabemos que el castillo contaba con una torre mayor o del homenaje.

Si la mención que hace C. Guitart (1990) en su artículo sobre las defensas fronterizas es indirecta, valiosísima es su referencia a la existencia de un dibujo en el que se representa el castillo: “su silueta torreada se advierte en los dibujos de Duarte Darmas”, que ya comentara anteriormente L. Villena (1984). En primer plano Duarte representa la población de Freixo flanqueada por una gran fortaleza. Al fondo y a la derecha se erige la silueta de un segundo castillo (Fig.-2). Se localiza sobre un alto cerro al otro lado del río Duero (dibujado y con la leyenda “ho rio Doiro”). La perspectiva y ubicación respecto a la villa portuguesa es correcta, como pudimos comprobar, ya que el cerro se localiza al NE. a una distancia aproximada de 7 kilómetros. Para dilucidar cualquier duda sobre la tenencia hace enseñorear unas desproporcionadas enseñanzas sobre los castillos. Y finalmente un rótulo lo identifica: “Bilibestre e castela”.

Con todo lo investigado creemos que son éstas las únicas representaciones del castillo de Vilvestre, pero hemos de recordar que estamos conociendo lo que era la fortificación bajo-medieval, y no el resultado de la reocupación de Epoca Moderna.

Valiosísimo también para el conocimiento del castillo medieval es el documento publicado por A. Rodríguez González (1984) que refiere una visita cursada por dos ilustres arquitectos, entre ellos Juan Gil de Hontañón (padre de Rodrigo), y cuyo texto reproducimos a continuación:

“En cinco días del mes de octubre del dcho año (1526), los susodichos Juan de Alava e Juan Gil de Ontañón visitaron la dicha fortaleza la qual hizieron por informacion de testigos que se nombraron Hernando Alonso e Sebastian Gonzalez e Pero Garcia vecinos de la villa de Vilbestre, con juramento que para ello hizieron e tasaron los reparos de la manera siguiente:

Primeramente hallaron en la dicha fortaleza que faltan en la primera torre por donde entran a la puerta un anden de



Fig.-1. Parcial del plano del M.T.N. Escala: 1:50.000.

madera e ansymismo el enmaderamiento del tejado que esta desvaratado e esto tasado cada cosa por sy hallaron que mesrece tres mil e trescientos e diez maravedis.

Otrosi hallaron que esta la pared del valuarte todo a la redonda en muchas partes cayda e para se caer y de piedra seca y piçarra y de tres pies en grueso el reparo della moderaron en cuatro mil e quinientos maravedis.

Otrosi hallaron en el cercuyto de la dicha fortaleza que estan caydas e para caer en todo ello cien tapias de pared con sus almenas la qual pared es de barro e piçarra e de ocho pies en grueso, hallaron que meresce, cada tapia con su almenas fozientos e çinquenta maravedis que monta lo susodicho veynte e cinco mil maravedis.

Otrosi hallaron una vodega que solia ser estar desvaratada totalmente de veynte pies de ancho e quarenta de largo e porque esta vodega se sirvia de la pared de la fortaleza y no falta mas de una pared de tejado tasaronla en seis mil y cien maravedis.

Otrosi hallaron que un valuarte que solia estar delante de la puerta de la torre del omenaje que faltan en el ocho tapias de pared de piçarra e de barro e de quatro pies en grueso, meresce cada tapia ciento e

cinquenta maravedis que montan mil e doscientos maravedis.

Otrosi hallaron que la torre del homenaje que hizieron los portugueses faltan en ella quinze tapias de pared que se cayeron de piçarra e barro e dello de silleria y todo ello de barro meresce cada tapia quinientos maravedis, monta siete mil e quinientos maravedis.

Otrosi hallaron que tenia la dicha torre veinte almenas de la quales no ay memoria, tasaron cada almena en cien maravedis que son dos mil maravedis.

Otrosi tasaron lo que falta en el tejado en dos ducados.

Otrosi hallaron en la dicha torre del poço que esta en valuarte ocho tapias de pared que faltan de dos pies de grueso de piçarra e barro, vale cada tapia cien maravedis que son ochocientos maravedis.

Otrosi hallaron que falta una puerta de madera en la primera puerta tasaronla en ciento e cinquenta maravedis.

Otrosi un cerrojo con su cerradura para la dicha puerta en cinco reales.

Otrosi hallaron que un campanario que avia en la dicha fortaleza que derribo el allqualde de Carrera e segund la ynformacion de los testigos del tamaño que hera el dicho campanario valia seys mil marave-

dis porque era de sillería de manera que montan los dichos reparos de la dicha fortaleza cincuenta y siete mil e setecientos e noventa maravedis de los cuales se cargaron al tiempo del Rvmo. Sr. Patriarca, treynta e nueve mil maravedis e al tiempo del Rvmo señor arzobispo de Toledo dez e siete mil e quinientos e noventa maravedis e al tiempo del Rvmo. arcobispo de Santiago mil e doscientos maravedis e segund parecio por la informacion de testigos que para ello ovieron”.

Hasta el desmonte efectuado el año 1990 durante unas obras, las estructuras más relevantes de la fortificación aparecían completamente sepultadas (Fots.-3 y 6) y el rastro de su memoria se había desvanecido entre la población. Puede aseverarse que era desconocida su presencia incluso para los vecinos de mayor edad, que a su vez se remitían al testimonio de sus padres. Por ello resulta sorprendente que en los años 20, cuando Gómez Moreno realiza el Catálogo, pudieran mantenerse en pié vestigios suficientemente claros. Al contrario, pensamos que lo que detectó fueron los restos camuflados en la paredes de los bancales del perímetro del cerro, uniendo el dato a otras evidencias arqueológicas. Complementándolo, obviamente, hay otros factores manifiestos: la propia ubicación estratégica del cerro y su vinculación con una población, la toponimia, la proximidad de la Ermita de N^a.S^a.

del Castillo, con una zona de necrópolis alta o plenomedieval asociada, la indefinición catastral de todo el cerro, e incluso la configuración del parcelario.

IV.- RESULTADOS DE LA EXCAVACION/CONCLUSIONES.

Con el desmonte efectuado en la ladera meridional del cerro, se descubrieron los restos de una torre y parte del lienzo de una muralla. Los sedimentos acumulados alcanzaban una altura de más dos metros, ocultando las construcciones en su restante desarrollo. La actuación pretendía la exhumación de la cara externa del lienzo, excavando a ambos laterales del corte (áreas 1 y 2). Adicionalmente se realizaría un sondeo en el interior del recinto (área 3).

Evaluando la intervención, consideramos que desde la perspectiva arqueológica e historiográfica, el resultado más decisivo es el de haber documentado una doble ocupación defensiva no continuada, que justifica ciertas superposiciones en las estructuras e identifica cada elemento en su contexto.

• La primera fortificación.

Bajo la muralla del recinto “principal” se localizaron los restos de

estructuras murarias (Fots.- 4 y 5), parece que intencionalmente desmontadas y de difícil explicación dinámica en un emplazamiento defensivo más allá de su reaprovechamiento parcial. Pero redundando en esa “imperfección” habría que mencionar que los planos de esa cimentación y la muralla no son paralelos, resultando de esa ligera divergencia que los extremos de la primera quedaban ocultos por el paramento superior.

En el caso de la torre cuadrangular, ya exhumada, se apreciaba la superposición de la muralla exterior a través de un encuentro simple o adosamiento hasta cierta altura y la superposición en la parte alta (Fot.-4). En el interior se constataba un cambio de técnica constructiva y de planos sobre lo que parecía una misma muralla, y que no era sino el resultado de la reconstrucción perfectamente trabada de un viejo lienzo.

En la dependencia anexa al interior de la torre (área 3) se localizó un muro (la U.E.-11. Fot.-10), cortado y parcialmente derribado en su alzado, que interfería en el ordenamiento del espacio al no ajustarse a la compartimentación general.

Igualmente era contradictorio que las cabeceras de los canales de drenaje documentados al exterior del recinto (Fot.-4) quedarán interrumpidas por la muralla, impidiendo así el avenamiento del recinto.

Aunque desde la cara externa no pueda apreciarse la conexión física entre los restos de los dos lienzos reaprovechados, sus trazados convergen sobre la torre central. Aunque la distancia sea mayor, unos 8 metros, consideramos que el arranque de la estructura más oriental (U.E.-18) y el lienzo U.E.-15 del área 2, son un mismo cuerpo de fábrica, debiendo unificarse. aún como elementos correlativos. La referida estructura se ha interpretado como el arranque de una construcción avanzada y hueca, una torre, que actuaría como esquina del cierre suroriental de la plataforma superior. El aparejo, módulo y técnica constructiva de esta última estructura y de los dos paños ubicados a ambos lados de la torre son similares; dato que incrementa la veracidad de su identificación como una misma fábrica.

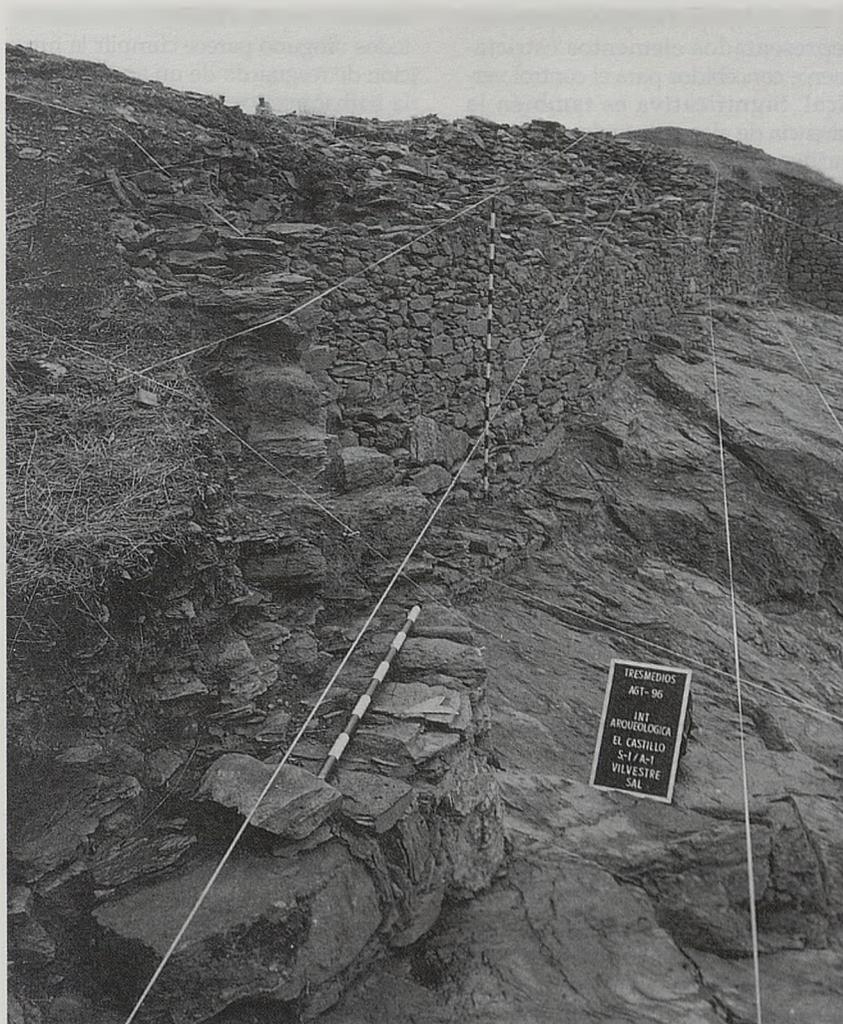


Fot.-4. Area-1. Restos de los muros adosados del recinto moderno. A la derecha el canal de avenamiento (A/I. U.E.-12) y al fondo la torre de flanqueo.

Conjuntando estos inconexos elementos se perfila una gran construcción continua, que cierra de lado a lado el flanco meridional del cerro. De la planta así definida puede deducirse, y como sería lógico si se pretendía cerrar íntegramente la ladera, que la construcción debía enlazar los cantiles naturales, por lo que la distancia original debía acercarse a los 63 metros. Es pues una construcción formada por un largo lienzo torreado, o expuesto de otra de otra manera, de paños entre torres de flanqueo cuadrangulares.

En toda la obra, salvo el revestimiento de la torre, se emplea mampostería ordinaria de bloques esquitosos y cuarcíticos, junto a alguna laja de pizarra. Son piezas de medianas dimensiones que se traban con barro (paredes de barro y *piçarra* en la terminología de Hontañón). De entre este panorama homogéneo nítidamente destaca la fábrica de la mencionada torre de flanqueo central. Recordemos que la actual cara es un revestimiento que rodea una primera torre. Del análisis secuencial hemos concluido que únicamente ese trasdosamiento puede cifrarse durante la primera ocupación, pero lo que no podemos determinar es si desde sus orígenes se diseñó así o es el resultado de un reforzamiento o una refracción. Por única vez se emplean grandes piezas de granito bien escuadradas, definiendo así las aristas y cajones rellenos de mampostería de cuarcitas y esquitos (Fot.-7). Cabe preguntarse si esa diferenciación es la que apreció Hontañón al hablar de que la "*pared del valuarte todo a la redonda... (es) de piedra seca y piçarra*".

La construcción se adapta a las líneas del relieve, buscando mantener una cota aproximada en su base, por lo que la planta es mixtilínea - algo que la distingue nítidamente de la muralla moderna, perfectamente recta (Fots.-4 y 11) - . A pesar de esa nivelación altimétrica en la cimentación sería inverosímil que la cumbre se mantuviera horizontal, por cuanto entre un extremo y otro hay una diferencia cercana a los 6 metros de altura, lo que sumado a la propia edificación supondría que la torre occidental y el paño tendrían que superar los 9 metros como mínimo. Obviamente el sistema empleado fue



Fot.-5. Area-1. Lienzo y cubo del recinto de Epoca Moderna.

otro, con un descenso paulatino, bien a través de un plano inclinado continuo, o, como es más habitual, mediante tramos escalonados. Estos tramos seguramente estaban señalados por las torres, como puede verse en el dibujo de Duarte Darmas (Fig.-2).

Tomando el dibujo podemos apreciar también el remate con merlatura tanto de los paños como de las torres de flanqueo. Posiblemente, ya que en la descripción de Hontañón no se precisa tanto, y como ocurre en el castillo de Freixo, se trate de merlones prismáticos sin remate. Su presencia implica la existencia de un adarve que circunvalara paños y torres, y a su vez la existencia de escaleras, quizás de fábrica, adosadas por el interior de los lienzos (más extrañamente en el interior de las torres). Salvo que

cada tramo ubicado a diferente nivel fuera un compartimento estanco, debería existir una comunicación entre paños a través de las torres. Recordando, como se ha documentado en la excavación, que las torres se adosan al exterior de un muro, es fácil imaginar que existiera un camino de ronda a media altura y por detrás de las mismas, desde el que se podría acceder además a su terraza superior. Quizás, de interpretar correctamente el texto de la visita de 1526, la única excepción fuera la de la torre en la que se abría el acceso al recinto. Los arquitectos mencionan además del "*enmaderamiento del tejado*" un andén de madera por el que se accede a una puerta. Es posible, por tanto, que contara con un cuerpo de paso alto a través de su interior.

En el dibujo tampoco aparecen representados elementos estrictamente concebidos para el control vertical. Significativa es también la carencia de elementos adaptados a la incidencia de la artillería pirobalística; tanto más si consideramos la supuesta fecha de construcción, e incluso que se trataba de una plaza artillada (como se desprende del reconocimiento de los materiales arqueológicos).

Improductivo sería intentar dilucidar si la localización de las torres responde exclusivamente a un rígido diseño previo, determinado por la ingeniería militar, o a una adaptación a las condiciones del relieve, o a una combinación de ambas. Para el tramo oriental (área 2) el módulo entre torres se establece en unos 25 metros; distancia que se repite para el occidental, ya que en ese punto encontramos los restos de la cimentación de una estructura avanzada que debe corresponderse con una tercera torre (Fot.-5), aunque bien ésta sea del recinto más moderno, y por tanto, quizás suplante a otra anterior.

Lo descrito hasta ahora no es más que una parte de la fortificación. El trazo se completaría con el cierre de toda la plataforma superior del cerro (el "*çercuyto*" del que hablara Hontañón), bordeada por los cantiles naturales. Queda así definido un recinto de plano aproximadamente oval, truncado en su lado meridional, por un cierre recto, cuyos ejes máximos alcanzan 100x75 metros, NE.-SO. y NO.-SE., respectivamente, con una superficie de algo más de media hectárea.

Puede definirse como un castillo roquedo, ya que al menos en tres de sus lados la caída es vertical a través de paredes de piedra, en tanto el flanco meridional aunque más suave, terminaba también cayendo abruptamente, por más que la plataforma artificial haya desvirtuado el relieve.

No contamos con ningún dato arqueológico para ubicar el acceso o accesos al interior del recinto, y más aún de salidas alternativas. Parece lógico suponer que no se abriera en la zona naturalmente más desprotegida, la ladera meridional, en la que, por la misma razón, se volcó el mayor esfuerzo en la construcción de defensas artificiales. De todos los ele-

mentos arquitectónicos documentados ninguno parece cumplir la función de resguardo de un acceso. Falta la barbacana, los fosos son innecesarios en tres de los lados, y en el dibujo de Darnas no se representan ventanas y/o balcones amatacanados destinados al control vertical. Este y el de acercamiento o "aproche" se efectúan desde lo alto de los muros y las torres de flanqueo, más pensadas para la defensa ante un ataque directo. Del texto de la visita de los arquitectos se desprende que la puerta se localizaba en una de las torres, no sabemos de qué flanco, y que presumiblemente era de pequeñas dimensiones. Esto presupone cierta precarización, haciendo descartar la existencia de una puerta de suficiente anchura - doble hoja - para permitir el ingreso de carruajes. Para este particular, Darnas no aporta una solución definitiva. Ninguno de los trazos parece corresponder a una puerta de cierto tamaño. Únicamente una pequeña "mancha" vertical, muy parecida al sistema por el que se representan las ventanas de la torre mayor, y que aparece en la base de la torre ubicada a la izquierda, podría intentar reflejar una poterna.

En la excavación se documentó, y así aparece en el dibujo, cómo toda la zona exterior estaba exenta de otro tipo de construcciones (Fot.-11), que hubieran dificultado además la defensa de la plaza. Posiblemente, y dada la pendiente y superficialidad del afloramiento, la capa vegetal que lo recubriera fuera mínima. Un dato que refrenda tal hipótesis es que el sistema de canales únicamente sería operativo si la ladera se encontraba limpia de tierras y vegetación. Esta red (Fot.-4) la forman un canal secundario que une transversalmente la muralla con el canal principal, que discurre a lo largo de unos 14 en dirección Este-Oeste, hasta alcanzar una vaguada natural. Están realizados aprovechando fisuras del afloramiento, retallándolas ligeramente, y debían avenar el recinto, quizás recogiendo el agua expulsada a través de atarjeas (como la detectada para la segunda ocupación). Recordemos que en el interior del recinto no hay ningún manantial; tal carencia podría suplirse mediante pozos - como el mencionado en el texto de Hontañón

- y aljibes. En la intervención no se ha documentado ninguna obra de este tipo, pero recordemos también que se rememoran leyendas sobre existencia de "una noria" en una zona inmediata a la muralla.

Los resultados que se pueden inferir de la excavación, respecto a la distribución y compartimentación interna, son mínimos (este no era el objetivo de la intervención). En el espacio ubicado sobre la torre central se localizó un potentísimo muro (la U.E.-6. Fot.-9), que alcanza los 7 metros de anchura. También indicamos ya nuestras dudas en su identificación como parte del lienzo, pues además de su sobredimensionamiento - que debe responder a las necesidades de una gran construcción -, su orientación divergía respecto del teórico plano que debía unir los ángulos formados con la torre. Apuntábamos que quizás pertenezca a otro cuerpo edilicio, que sólo en uno de sus ángulos tocaba con la cara interna de la muralla.

En el dibujo se representa en el interior una gran torre mayor. Es de planta cuadrangular, se remata con merlatura, y en cada uno de sus lados se abre una pequeña ventana en altura. Por la descripción de la visita de 1526 sabemos que su acceso estaba protegido mediante un "*valuarte*", posiblemente un pequeño recinto o una antepuerta/barbacana y que al menos tenía dos plantas y tejado. Su orientación parece coincidir con el flanco meridional del recinto, o al menos su cara Sur guarda cierto paralelismo.

Dos elementos más aparecen en la relación documental: una bodega, que "*se sirvía de la pared de la fortaleza*", y un campanario de sillería. Este elemento, abre el campo a una sugerente hipótesis; si bien es el sistema de señales y avisos más habitual - constatemus su presencia en el castillo de Freixo - también está relacionado con lugares de señorío eclesiástico, marcando el momento del pago del diezmo. En refuerzo de esta suposición hacemos notar el hecho de que las cargas de las reparaciones que proponen los arquitectos se reparten entre tres dignidades de la Iglesia.

En ninguna zona de la excavación se han localizado niveles relacionables con la fundación u ocupación del

recinto. Ello es debido, en parte, a la superposición de las estructuras correspondientes a la refortificación de Epoca Moderna y a las profundas remociones que este hecho acarreo. Se plantea así la duda sobre la cronología de este período constructivo. La secuencia indica una anterioridad relativa de estos restos, en relación con la fortificación de Epoca Moderna avanzada, sin ninguna fase o período intermedio. Igualmente no hay datos que permitan concluir que hubo un asentamiento anterior a éste, que por tanto surge ex-novo.

Del análisis de los materiales se extrae la conclusión de que están polarizados entre dos focos cronoculturales; el más reciente puede cifrarse con seguridad en Epoca Moderna avanzada, retrayendo el más antiguo a un horizonte medieval, más concretamente bajomedieval.

Entre las piezas cerámicas cuya datación es más fiable podemos citar un pequeño conjunto perteneciente al servicio de mesa compuesto por platos decorados en verde y morado y tazas polilobuladas o saleros de tradición mudéjar. Como las piezas de cierta calidad y estima, la cerámica verde-morada parece iniciarse en los alfares levantinos, a finales del siglo XIII (Pascual y Martí, 1986). Su éxito acarrea una amplísima distribución que incluye todo el territorio peninsular, y la secuela de las producciones imitativas en centros del interior. Si hasta hace pocos años su final se cifraba en la segunda mitad del siglo XIV (Pascual y Martí, 1986. Pag. 136), las investigaciones más actuales lo retrasan en aproximadamente un siglo (Martín Montes, 1995. Pag. 221). El paralelo tiene aún mayor valor de referencia pues se refiere a un punto de esta misma Comunidad, lo que minimiza las divergencias en cuanto a distribución, o efectos retardatarios.

Por lo que respecta a las tazas polilobuladas debemos recordar que el tipo era conocido ya de antiguo, aunque su adscripción cronocultural había sido dudosa. Así, p.e., Lucas de Viñas (1971) remite al horizonte repoblador para las piezas recuperadas en las laderas del Castillo de Peñafiel. Será con la documentación de las producciones de los antiguos alfares de la calle Olleros de Valladolid (Moreda y Nuño, 1986), cuando se vinculen a la



Fot.-6. Area-2. Sección de la cobertera vegetal y derrumbes que ocultaban los restos de los dos recintos. El muro bajo corresponde al paño de la fortificación bajomedieval.

tradición mudéjar. El incremento de las intervenciones en medio urbano dio cuenta de la prolijidad y difusión de estos tipos cerámicos, en mercados de ámbito comarcal (ver el caso de Peñafiel. Cortés, 1992). Según Moreda y otros autores la serie se iniciaría a finales del siglo XIII o inicios del XIV; apreciación que rebaten Moratinos y Santamaría (1991), retrayendolo un siglo. Esta divergencia se repite para la supuesta fecha de extinción, mediados del siglo XV y finales del XIV, respectivamente.

Obviamente la pieza del yacimiento de El Castillo de Vilvestre no pertenece a las producciones vallisoletanas, tanto por su distancia con respecto al centro productor como por la falta de uno de los elementos más significativos de éste, el englobe metalescente. Pero aún así mantiene una filiación muy clara con toda esta tipología mudéjar y con el tipo concreto mejor estudiado. Paulatinamente se está definiendo un horizonte general en toda la Meseta Norte que repite, aún con pequeñas modificaciones, esos rasgos técnicos, morfológicos y tipológicos. Indicador también de la segu-

ra existencia de otros centros productores, posiblemente ubicados en los núcleos urbanos de cierta entidad, que repuntan en época bajomedieval esos patrones. Contamos para el caso de León con la excepcional muestra de la colección Torvado, del Museo de León (Gutierrez, 1993. Pag. 123), o con un ejemplar muy semejante localizado en la excavación arqueológica del berciano castillo de Corullón (Cortés, 1995), fechado en la segunda mitad del siglo XV. Cronología término que H. Larrén (1989. Pag. 276) precisa también para las piezas bitroncocónicas localizadas en el relleno del foso del primer recinto amurallado de Zamora (Fernández, 1984) y que relaciona también con el prototipo "Duque de la Victoria". En definitiva, puede ofrecerse un amplio elenco de producciones muy similares a la pieza recuperada en nuestra intervención, y que remiten siempre a un contexto bajomedieval.

El grupo de los grandes contenedores es menos preciso en su cronología por falta de una seriación cronológica fiable; pero intuimos que algunos de los fragmentos de las grandes tinajas

(el tipo abrumadoramente mayoritario) puede asimilarse a esta fase. También son usuales las piezas para el transporte y contención de líquidos, como los cántaros y cántaras. En una proporción apreciable pueden reconocerse las piezas destinadas al servicio de cocina, compuesto en su mayoría por orzas y ollas. Únicamente queremos destacar, por lo inhabitual, la presencia de lo que interpretamos como un mortero.

No podían faltar las tan comunes fichas cerámicas, cuyo uso sigue discutiéndose; unidades de cuenta, piezas de juegos, tapaderas circunstanciales, etc. Si destacamos la procedente de esta excavación es por haberse detectado una serie de incisiones en una de sus caras: En el anverso muestra el trazado de una retícula incisa, en la que claramente se diferencia un "casillero" formado por el corte transversal de cinco cortas líneas.

Significativa es la muestra de elementos vinculados al armamento, algo normal dado el carácter militar del emplazamiento. Así, contamos con una panoplia de restos de armas de defensa personal de la infantería. Es el caso de la hoja de una partesana, del regatón de una pica y de una punta de una ballesta. Pero también, con lo que de hecho trascendente tiene no sólo para dilucidar la cronología sino el tipo y uso de la fortificación, con piezas relacionadas con las armas de fuego y la artillería pirobástica, como un molde de fundición de balas y un bolaño.

Los fragmentos de molinos son abundantes. El alto grado de desgaste de su superficie útil determinó que fueran desechados, sirviendo poste-

riormente como material de construcción en la nueva muralla. Todos ellos son del mismo tipo: de mediano tamaño, rotación manual, circulares y realizados sobre granito.

Una primera conclusión puede extraerse de la gama de materiales existentes en el yacimiento: que se trata de un establecimiento que pretende ser autosuficiente. Podemos detectar actividades relacionadas con la transformación de cereales (los molinos), el almacenamiento de víveres (la vasta colección de tinajas), y la elaboración y consumo de alimentos (con una importante muestra de piezas de cocina). Pero también una actividad "metalúrgica", o al menos la de un taller de pequeña "fundición" y forja, delatado por las escorias y el molde para balas, dedicado seguramente más al mantenimiento o reparación de los útiles. Ese intento por abarcar múltiples actividades - y recordemos, no es un núcleo de población o un lugar destinado a una producción específica - es una señal de identidad de un emplazamiento militar, que debía estar preparado para actuar en un territorio hostil - si tenía un sentido de ocupación - o ser capaz de soportar asedios.

De este breve repaso a los materiales asimilables a la primera ocupación defensiva, hemos dejado para el último lugar, la única pieza monetaria localizada en la excavación. Y ello no sólo por el alto valor para la contextualización cronológica que se supone para las monedas, sino por su origen, lo que enlazaría con una disgresión sobre el porqué del castillo. Se trata de una unidad de cuenta menor, una moneda de vellón (algunos autores lo

catalogan como una aleación de cobre sin recalar en el plateado de sus superficies), un ceitín portugués¹. Está acuñada a nombre de Alfonso V "El Africano", rey de Portugal entre 1438 y 1481.

En conjunto, los materiales pueden enmarcarse en la segunda mitad del siglo XV. Ahora bien, ¿corresponden a la fase de construcción o a la de ocupación del recinto defensivo?. Si consideramos que no se han documentado materiales más antiguos y que hasta Epoca Moderna no se reutiliza el enclave, podemos concluir que esas fechas marcan el breve lapso que comprende su construcción y su ocupación, necesariamente muy breve. Con garantías podemos presumir que ésta no alcanzó ni siquiera las décadas finales de la centuria.

¿Que circunstancia histórica puede justificar el gran esfuerzo de construcción de un castillo y su casi inmediato, y por tanto obligado abandono?. Posiblemente una confrontación. Como afirma J.L. Martín (1994) los sucesos propios de la guerra - cambios de bando de los señores, ocupación de fortalezas, etc. - eran objeto de negociación tras los enfrentamientos retornando a una situación similar a la del conflicto, lo que implicaba el abandono o destrucción de los castillos. Si podemos afirmar que no se trata de un castillo señorial, debemos descartar una revuelta o una lucha nobiliaria. Si como algunos autores han supuesto, era un punto de control fronterizo muy posiblemente nos encontremos envueltos en una guerra entre el reino de Castilla y el de Portugal que sucintamente vamos a rememorar.

¹ Cuya ficha es la siguiente:

MONEDA: Ceitín de Alfonso V de Portugal (1432-1481) ; Axi\$: (12) ; **Peso:** 1,47 gr. ; **Grosor:** 0,7 mm. ; **Módulo:** 19 mm.
ANVERSO: Castillo de tres torres (o tres torres) bañadas por el mar .

-**Leyenda:** Ilegible
-**Marca de valor:** No
-**Fecha:** No

REVERSO: Escudo de quinas cantonadas por cuatro castillo.

-**Leyenda:** Ilegible
-**Marca de valor:** No
-**Fecha:** No
-**Marca de ceca:**  Lisboa ?

BIBLIOGRAFIA: Teixeira de Aragao (1867). Págs. 45-46. (T.I. 1874). Lám. VIII; Ferraro Vaz (1969). Págs. 149-151. Casa Martínez (1992). Pág. 1.113; Fernández Ibañez (1995). Pág 117.

Como parte del conflicto sucesorio que envuelve la herencia de Enrique IV, el desposorio de Juana con el Rey de Portugal, quien alegará derechos dinásticos para reclamar la corona de Castilla, determinará su participación en la guerra. La amenaza de invasión de extendía por toda la frontera, pero la presión se concentraba en la Beira y Tras-os-Montes. Finalmente, y tras la aprobación de las Cortes de Évora, en febrero de 1475, Alfonso V reúne su ejército en Estremoz. Penetrando por Alcántara conquista Plasencia. Desde aquí asciende en paralelo a la frontera hasta tomar Ciudad Rodrigo, que se constituirá en la base de su

telo Rodrigo - pone en marcha un sistema de protección de la frontera (Baquero, 1994), batiendo además desde Ciudad Rodrigo toda la zona de San Felices de Gallegos y Ledesma (Verissimo, 1978). La facilidad con que transitan y ocupan vastas extensiones del occidente salmantino las fuerzas portuguesas, se debe en gran medida al apoyo, explícito u oportunista, de algunos grandes señores.

La iniciativa corresponde finalmente al ejército castellano, nutrido con refuerzos de tropas aragonesas, que lentamente va recuperando territorios. Así, en diciembre de ese mismo año liberan del cerco a Zamora, en

los archipiélagos), para intentar frenar los ataques del curso castellano el nuevo Rey portugués, João II lleva de nuevo la guerra a territorio castellano. Las operaciones se desarrollaron fundamentalmente en territorio extremeño. La victoria castellana (1479) en las proximidades de Badajoz permitió iniciar las conversaciones de paz, la "Vista de Alcantara", que culminarán con la firma de los tratados de Alcaçobas, ratificados un año después en Toledo (1480). Entre otras cláusulas se recoge la devolución mutua de las ciudades, villas y lugares conquistados por ambas partes y la demolición de ciertas fortalezas (Silva de Sousa,



Fot.-7. Frente de la torre de flanqueo central correspondiente al recinto medieval y reaprovechada en Epoca Moderna.

retaguardia, para trasladar poco tiempo después el grueso de su ejército hasta Arévalo (señorío de D. Alonso de Stúñiga, franco partidario del monarca portugués).

Se sucede ahora una fase en la que no hay un enfrentamiento directo, pues ambos ejércitos se eluden. Conocedor de que la Reina Isabel, se encontraba en Palencia, Alfonso V ataca Baltanás pero se retira a Peñafiel (Vigón, 1968). Se dirige ahora a Zamora a la que cercará sin conquistarla. Simultáneamente, el Infante D. João - reunido con su consejo en Cas-

febrero recuperan el control del castillo de Burgos - en manos de los Stúñiga -, preparándose en Toro la "definitiva" batalla. En auxilio del Rey portugués, desde Ciudad Rodrigo, acude su hijo, pero no puede evitar que el día 2 de marzo de 1476 las tropas portuguesas sean derrotadas.

Se cierra así la primera fase de la guerra entre los reinos, pero la paz no puede considerarse completa por faltar un acuerdo no sólo sobre cuestiones dinásticas sino también económicas (entre otras la disputa del comercio atlántico y el control de numero-

1994).

Como se comprueba, toda la zona oriental de la Meseta Norte y parte de Extremadura estuvo en manos de los portugueses al menos durante un año completo. Las actividades del Infante se concentraron en el NO. de la actual provincia de Salamanca, precisamente en el entorno de Vilvestre. Por el documento publicado por A. de la Torre y L. Suárez (1958-63. doc. 108) sabemos que los portugueses mantuvieron ocupado el castillo entre 1476 y 1478, por tanto incluso después de la derrota en Toro, construyendo en ese

lapso la torre del homenaje. También se deduce una existencia previa de la plaza, pero, salvo que hubiera sido construida pocos años antes, no contamos con evidencias arqueológicas rotundas que nos permitan fechar su construcción.

• *El final de la primera fortificación.*

Como los materiales arqueológicos abonan, la ocupación de la plaza debió ser muy breve. Muy probablemente, tras la recuperación para Castilla, fruto del cerco y asalto de los vecinos de La Hinojosa y las tropas bajo el mando del Duque de Alba, el castillo pasaría a dotarse con una pequeña guarnición.

Su establecimiento debió prolongarse durante los siguientes años, en los que la amenaza de invasión subsistía, como se verificará con la segunda fase del conflicto. Si bien Vilvestre quedó fuera de la zona de operaciones, es seguro que como punto fronterizo se mantuviera o asegurara su vigilancia.

La derrota portuguesa de Badajoz y la firma de los tratados de paz eran garantía suficiente para considerar innecesario el mantenimiento de guarniciones en la frontera, y permitir así destinar los recursos a otras campañas como las de la guerra de Granada. Pero aún así, no puede cifrarse una completa pacificación, y son habituales las represalias a través de asaltos y saqueos al amparo de la "desmovilización". También debemos considerar que la devolución de las fortalezas y territorios ocupados en el reino contrario no fue un proceso automático, e incluso dio lugar a desacuerdos que obligaban a la intervención de delegados reales (Martín, 1994).

De todas maneras, hasta tal punto se estima asegurada la frontera que en 1479 Fernando recuerda en un documento (A.G.S., R.G.S., Dic.1479, fol. 71) su compromiso a derribar las fortalezas erigidas tras la entrada de los portugueses "desde...Cibdad Rodrigo fasta...Lepe". Es sintomático que toda la raya hacia el Norte quede fuera del acuerdo, seguramente por su escaso interés estratégico; algo que futuros enfrentamientos darán por bueno. Ni Portugal considerará las fortalezas exentas del acuerdo, como una amenaza, ni Castilla tendrá espe-

cial interés en su mantenimiento.

El resultado para el enclave de Vilvestre será el de su abandono. Es esta una situación repetida en otros muchos puntos, como afirma J.L.Martín (1994), en los que circunstancialmente se construyen fortalezas nuevas para el control de pasos durante la guerra y que tienen una existencia efímera.

Por el dibujo de Duarte Darmas, sabemos que a principios del XVI, el castillo se encontraba aún íntegro, sin evidencias de una gran ruina, aunque seguramente se había iniciado ya su deterioro, como pocos años después constatan los arquitectos Juan de Alva y Juan Gil de Hontañón. Su visita obedece a un interés por el mantenimiento de la plaza, aunque no tenemos datos de que tales reparaciones fueran llevadas a efecto. Al contrario, arqueológicamente se comprueba un prolongado hiato en el que no se constata actividad alguna, y que se prolongará hasta la siguiente refortificación del cerro.

• *La refortificación de Epoca Moderna.*

No es sino hasta un momento avanzado de Epoca Moderna cuando se asista a una nueva ocupación defensiva del enclave.

Las estructuras del recinto mejor conservadas pertenecen a este período; así, para el área 1 puede mencionarse un largo paño de la muralla rematado con un cubo; para el área 2 la continuación de aquél hasta los cantiles del flanco oriental del cerro; y para la 3 un corto tramo de un gran muro (quizás también de la muralla) y una dependencia adosada a su cara interna.

En toda la obra se reaprovechan de diferente manera los restos anteriores, bien respetándolos en la altura que conservaran, incluso reconstruyéndolos, bien integrándolos en el nuevo paramento cuando ambos trazados coincidan, o bien desmochándolos hasta una cota determinada y pasando a funcionar como parte de la cimentación (Fot.-6). Hemos de suponer por tanto que cuando se decide la refortificación del enclave todavía subsistían numerosas estructuras del período anterior, aunque con un grado diferente de conservación, reconociéndose entonces, y aún

ahora, como un recinto defensivo. Sería ésta una primera labor de "explanación y acondicionamiento poliorcético", previa a la construcción de los elementos descritos a continuación.

En la primera de las zonas intervenidas se documentó un lienzo que unía la torre cuadrangular con una torre de planta ultrasemicircular o peraltada, ya en el extremo occidental de la parcela (Fot.-5). La longitud entre los ángulos así formados es de 20,5 metros, que hasta el eje central del cubo se incrementa en 4 metros más. Este se adelanta algo más de 2 metros respecto a la cara externa del paño, en un ángulo de casi 150°.

La altura máxima conservada del conjunto es de 2,1 metros. Pero lo sorprendente es la anchura y la técnica de construcción. Oscila entre 4,5 y 5 metros y está formada por la adición de 3 muros (Fot.-4) levantados sucesivamente desde el interior. Este dato se infiere del hecho de que salvo el primero, todos están realizados a una cara vista, pudiendo desmontarse parte de uno exterior encontrando íntegra la cara del inmediatamente anterior. Aunque aparentemente sean paralelos hay cierta convergencia por la que en el punto de unión se convierten en una única fábrica, indicio inequívoco de su sincronía.

En el área 2 encontramos la continuación de la muralla (Fot.-6), que enlazará la torre central con los cantiles naturales de la zona Este, a lo largo de un recorrido, incompleto, de 31 metros.

Finalmente, en el área 3 además de un muro de compartimentación (que describiremos al relatar la distribución interior del recinto), contamos con la prolongación hacia el Este del antiguo muro U.E.-6. La reparación supone prolongar éste hasta enlazar con la muralla externa.

En suma, se dibuja así un gran lienzo de al menos 62 metros, que cierra completamente la ladera meridional del cerro. Cuenta, al menos, con dos torres, la cuadrangular procedente de la fortificación medieval, en la parte central, y un cubo emplazado en el extremo occidental - posiblemente donde antes se alzó otra de las torres bajomedievales -. En el extremo contrario, el SE., se asientan los restos del arranque de una torre. Hasta ahora, y salvo error en la interpretación de la secuencia arquitectónica, hemos

supuesto que es parte de un cuerpo cuadrangular del primer recinto, pero no podemos descartar rotundamente que no se trate de parte de otro cubo. Si la asignación es correcta, creemos que para esta fase nunca hubo construcción alguna.

El hecho de que cerrara a media altura la ladera y actuara de barrera para la escorrentía de las aguas fue tomado en consideración. Para ello se abrió al menos una atarjea en la zona central, hacia la que convergían por la disposición de varios muros.

Como aparejo en la fábrica se utiliza mampostería de cuarcitas y esquistos, y más esporádicamente bloques de granito y lasas pizarrosas, todos ellos de mediano tamaño. Se intenta ordenar en hiladas más o menos regulares, colocando la mejor cara hacia el exterior, a la vez que se matan las juntas y se disponen tizones. Para trabar se utiliza barro, acuñando puntualmente con ripios. En algunos tramos se trata de un auténtico chapeado que recubre la vieja muralla, recreciendo ángulos muertos formados por la nueva traza rectilínea.

La altura mínima de la muralla debía ser de 3 metros, si consideramos la diferencia entre la cota de los puntos situados más arriba en la ladera o de las partes mejor conservadas y la cumbrera de la cara externa. Podemos, mediante un sencillo cálculo, incrementar esa cifra hasta un mínimo de 4,5 metros. Al igual que en el viejo recinto, las diferencias en la base, obligaron a su división en secciones de diferente altura relativa respecto a un teórico plano, individualizadas por las torres.

Nada podemos precisar sobre su remate: merlatura, existencia de un camino de ronda, etc. ni sobre los posibles vanos en altura, y más específicamente de los destinados al tiro como las troneras.

Aunque repite muy cerca el trazado del viejo recinto, en su flanco Sur, la nueva obra destaca por la mayor rectitud de los paños, menos condicionados por mantener una misma línea alimétrica. No contamos con evidencias que supongan que la obra cerró por completo la plataforma superior; en el ángulo SE. por haber desaparecido por efecto de la erosión la zona de unión, y en el contrario porque la excavación arqueológica no superó

los límites de la parcela pública. No obstante, como ocurrió con la "cerca" medieval, los restantes lados cuentan con defensas naturales merced a la caída en pared del cerro, suficientes además para soportar un ataque artillero. Posiblemente los restos de muros imbricados en los patines actuales deban asignarse a la primera obra de fortificación, y no a ésta, más centrada en proteger el único flanco accesible. De ahí que su apariencia fuera más la de un "imponente muro" que la de una fortificación, por lo que consideramos bastante acertada la denominación alternativa de "El Muro" para el lugar. El teórico recinto así definido en nada incrementa las dimensiones respecto a la anterior obra defensiva.

Como ya ocurriera con ésta, tampoco conocemos el punto en que se abrieron los accesos al interior. Al menos las evidencias arqueológicas indican que ninguna poterna, y aún menos una puerta principal, se

emplazara en el flanco meridional.

Si la organización interior es mínimamente conocida, para el exterior podemos afirmar que hasta su abandono no contó con ninguna dependencia, adosada o aislada. La ladera debía presentar el aspecto de una amplia superficie exenta, en la que directamente y en toda su extensión, sin acúmulos, aparecía el afloramiento rocoso.

Los puntos sondeados en el interior del recinto se localizan inmediatamente tras la muralla, y ladera arriba no hay vestigios en superficie. De esto se infiere que cualquier dato que aportemos sobre su compartimentación o la presencia de otros cuerpos edificadas es sólo una dubitativa intuición basada en la proyección de la zona documentada.

Toda esa zona entre el interior de la "cerca" y la reaparición del substrato geológico, ladera arriba, muestra cierta planitud, seguramente por un acúmulo de derrubios frenados por la

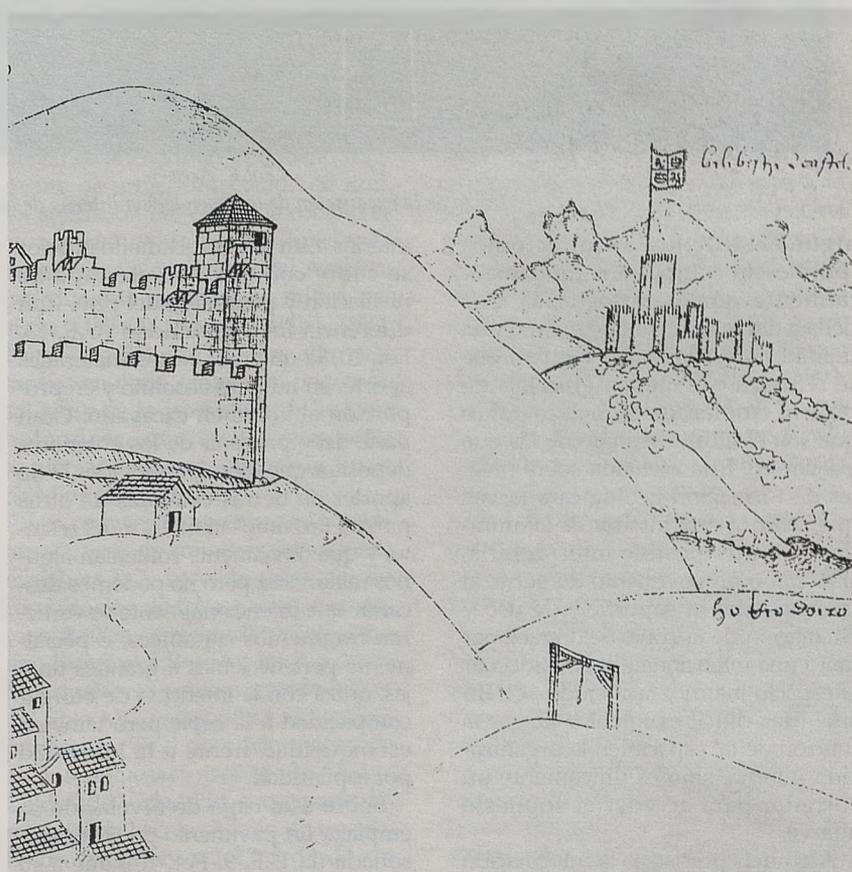


Fig.-2. Livro das Fortalezas. Ampliación de la vista del castillo de Vilvestre.

estructura. Puede definirse como una amplia plataforma intermedia que se extiende de lado a lado en la vertiente.

En la ampliación NE. del área 2, por debajo de la capa vegetal se localizaron dos niveles sucesivos de derrumbe. El material procede de un punto indeterminado del interior, ladera arriba, en el que se debió localizar

este punto para una dependencia anexa a la muralla (U.E.-6. Fot.-8 y 9), delimitada también por un murete transversal (U.E.-8. Fot.-10). Para ello se reconstruye el viejo paramento - lo que seguramente obligó a vaciar los antiguos depósitos - . Ahora se dota de un sistema de evacuación de aguas con una atarjea y una pequeña construcción que las encauzan por el

definido de esta unidad y de estructuras áreas asociadas, nos impiden clasificarlo como un hogar, fogón o chimenea. Pero su carácter no aleatorio y cierta pervivencia queda demostrada por la potencia del área de carbones y cenizas, y por la existencia de una subestructura, una cama de lajas de pizarra (Fot.-10).

El ámbito, de función desconocida,



Fot.8. Area-3.

Inicio de la excavación de la dependencia interna de la muralla.

alguna estructura arquitectónica (pues están compuestos fundamentalmente por mampostería). Por debajo del inferior se documentó una unidad muy nivelada y regular, que se refuerza con alguna gran laja de pizarra emplazada en horizontal (o que son el último vestigio de las que existieron). Está asentada sobre niveles de formación geológica a la vez que cubre la cara interior de la muralla y es muy posible interpretarla, sino como un pavimento de tierra, al menos como la superficie de uso y circulación de la zona. Se destaca por tanto una intencionalidad de adecuar el espacio interno, facilitando el tránsito. Más difícil es intentar juzgar la función de tal espacio en la organización interna, sino es únicamente un corredor para acceder al supuesto adarve.

Algo más precisa es la información obtenida de la excavación del área 3. Con la nueva ocupación se adecúa

interior. Esta y todo el ámbito interior se cubre con una potente capa de nivelación y preparado del piso. Con diferencia fue esta unidad (U.E.-13. Fot.-10) la que más restos materiales aportó, en número absoluto y en proporción al volumen excavado. Gran parte debe provenir de los anteriores depósitos que fueron removidos, o de aportes de tierras extraídas de otros puntos próximos al interior del recinto, y que obviamente contenían algunos materiales; pero no podemos descartar que intencionalmente se vertieran fragmentos cerámicos, especialmente pertenecientes a grandes tinajas, quizá con la intención de otorgar compacidad a la capa, pero también estanqueidad frente a la humedad por capilaridad.

Sobre esta capa de nivelación se emplaza un pavimento de tierra apisonada (la U.E.-9. Fot.-10), que a su vez cuenta con un área de fuego, la U.E.-10. La carencia de un contorno

avanza fuera del área de excavación, tanto hacia el interior (al Norte) como en paralelo de la muralla (hacia el Este). El murete transversal (U.E.-8) seguramente actúa como medianera, tabiquería o compartimento del interior inmediato a la muralla, lo que presupone la existencia de otro ámbito como el descrito en el lado contrario. El sistema multiplicado daría por resultado la probable existencia de una batería de dependencias adosadas perpendicularmente a la muralla, con funciones diferenciadas: almacenes, establos, talleres, zonas de habitación, etc.

En definitiva éstos son los escasos resultados de la limitada excavación del interior del recinto, del que no podemos presuponer que contara con otros cuerpos edificados.

Trataremos ahora de ofrecer un marco cronocultural para la reconstrucción del castillo. Como para el período anterior mencionamos, nin-

gún material se ha localizado "in situ", por el contrario se trata siempre de restos fragmentados e incompletos en posición secundaria, y no sólo, como parece obvio, en los diferentes derrumbes sino también en los depósitos del interior. Por tanto, únicamente pueden ofrecer una fecha a partir de la cual se formó la unidad que los contiene. Desechando los de raigambre medieval, se destaca un polo alternativo y único: Epoca Moderna avanzada.

Entre el material cerámico podemos mencionar como más significativos para una correcta adscripción algunos fragmentos correspondientes al servicio de mesa. Entre los platos contamos con producciones talaveranas, y otros procedentes de "alfares populares", como los de ala ancha. Ejemplo de las primeras es la pieza decorada en azul y naranja. El tipo cerámico nos remite a las series tricolores de Epoca Moderna originalmente producidas en Talavera, y que con carácter más popular se imitaron en Puente del Arzobispo y Sevilla (Seseña, 1975. Pag.143). La serie se inicia en la segunda mitad del siglo XVI, prolongándose a lo largo de todo el siglo XVII (López Fernández, 1982. Pag.31), siendo especialmente frecuentes la realización de platos con la zona central cóncava y ala suavemente convexa, sin arista exterior (Martínez Caviro, 1984. Pag.22). Los segundos pertenecen a una forma concreta de plato frecuente a partir de las últimas décadas del siglo XVII. La simplicidad y la falta de decoración permiten integrarlo en el grupo de las llamadas "lozas populares", trasunto en muchos casos de producciones talaveranas. Un claro ejemplo de esta imitación la encontramos en los alfares vallisoletanos de la C/ Santa María, con abundantes platos muy similares a éste (Moratino, 1990).



Fot.-9. Area-3. Sección de la muralla. Se observa su hoja interior (U.E.-6) y el relleno de lajas (U.E.-3).

También en la tradición de Talavera debemos encuadrar el pequeño fragmento de un jarro decorado en azul. La aplicación del óxido de cobalto es característica de las producciones talaveranas y de Puente del Arzobispo, durante la segunda mitad del siglo XVII (Martínez Caviro, 1984. Pags.-23 y 24), con réplicas algo más tardías en otros centros. El origen de tal serie es la imitación de la loza holandesa, que a su vez repetía esquemas de la porcelana de la dinastía Ming (1368-1643).

Los cuencos también están presentes a través de un ejemplar con asa moldurada y otro de orejetas. La combinación de tal asa sobre cuencos y escudillas semiesféricas define un tipo bien fechado en su inicio para la Meseta Norte, en la segunda mitad del siglo XVI, con algunos ejemplares publicados. Es el caso del recuperado en las excavaciones de la "Casa Galdo" de Valladolid, como parte del material de la colmatación de un silo. Es un fragmento del borde de un cuenco semiesférico de "borde sin señalar" (Moreda et alii, 1991. Págs.

253 y 258. Fig.-13.6). La asociación con otras piezas cerámicas, permite a los autores adscribir el conjunto a la segunda mitad del siglo XVI. Una pieza semejante fue localizada en el interior de la Torre Mayor del Castillo de Corullón (León), en una unidad formada por el derrumbe de los pisos, y que fue fechada en las dos últimas décadas del siglo XVI (Cortés, 1991. Pags. 53 y 54. Fig.-10.91/25). Esta suspensión parece derivar, mediante seriación o repetición, de una forma más sencilla como son las asas replegadas de pequeño tamaño o apéndices aplicados. Ejemplares de tal antecedente se han documentado en contextos bajomedievales de Zamora (Turina, 1994. Págs.84-85. Fig.-25.9) y Valladolid (Moreda et alii, 1991. Pág. 280. Fig.-25. N° 3,4), el cual nos remite a su vez a ciertas producciones del azul arcaico levantino.

Con especial detenimiento debemos analizar el pequeño fragmento de borde decorado de una producción ciertamente peculiar, como es la cerámica bucarina de tipo orfebre - según el reciente estudio y propuesta de

catalogación (Fernández Nanclares et alii, 1995), que aquí aplicamos -.

Conservamos una mínima parte de lo que debió ser un plato, fuente o frutero muy abierto, de unos 16 cms. de diámetro en el borde. Morfológicamente parece tratarse de un borde simple, exvasado y convexo, rematado con un labio redondeado. El elemento singular es la decoración plástica emplazada sobre el borde. Se trata de una figuración zoomorfa, una cabeza de un animal fantástico. El modelado manual ha remarcado los ojos, aplicados, y la lengua, que saca en actitud burlona, señalándose el hocico mediante incisiones acanaladas.

En general las cerámicas bucarinas son piezas de adorno, ricamente decoradas, y cuya arcilla, especialmente tratada adquiriría ciertas cualidades: excelente olor y capacidad de refrescar el ambiente, buen sabor para el agua, e incluso ciertas supuestas propiedades profiláctico-medicinales. Hasta tal punto se hizo una cerámica apreciada que comenzaron a poseer un carácter valioso, considerándose como elementos de lujo y ostentación. Tal es así que habitualmente se incluían en los bienes testados. Es el caso p.e. del de Doña Juana, hermana de Felipe II, en cuyo inventario de 1573 describe búcaros portugueses y algunos de origen español (Ciudad Rodrigo).

La denominación bucarina es enormemente amplia. La variante aparentemente ornamental, en la que se aplican motivos en relieve y se incrustan pequeñas piedras cuarcíticas, permite la definición de un subgrupo específico que por su similitud a las labores de platería, se ha denominado como de orfebre (Fernández et alii, 1995).

En Castilla y León los materiales publicados de este tipo son bastante escasos. Entre los conjuntos más numerosos se cita la colección recopilada por el P. Belda - expuesta en el convento de los P.P.Reparadores de



Fot.10. Area-3. Dependencia interna en la que se observan los restos del muro de compartimentación (U.E.-8), el pavimento de tierra apisonada (U.E.-9), su capa de preparación y nivelado (U.E.-13), y un muro bajomedieval parcialmente derribado con la refortificación de Epoca Moderna.

Alba de Tormes - la colección del Museo Provincial de Salamanca - recuperada durante las obras de remodelación del año 1982 del solar que hoy ocupa -, el de las excavaciones sistemáticas del Monasterio de San Benito el Real, de Valladolid (Fernández et alii, 1995), los fragmentos recuperados en intervenciones en el casco urbano de Zamora (Turina, 1994, Págs.106-107. Fig.-31, N° 4-6. Lám..XII), y el procedente de "La Fuente del Diablo" en la Dehesa de San Miguel de Grox, Toro (Zamora) y que fue estudiado por Virgilio Sevillano (1978).

Del primero hemos de destacar la presencia de un plato, de pequeño tamaño, fondo plano y ala horizontal desarrollada que queremos suponer que tiene cierto parecido con la pieza de Vilvestre, a pesar de que la pequeña parte conservada no permite ninguna precisión formal más allá de lo ya descrito.

De la colección de la Dehesa de San Miguel de Grox nos interesa destacar algunos motivos de bulto redondo emplazados como apéndices en el borde de las piezas, cuya función ha de ser la de asideros. Sevillano los

denomina "gorjas", en tanto que Fernández (1995) destaca que por su tosqueda aparentan ser "cabezas de monigote". más grotescas que monstruosas. El modelado se completa con líneas incisas para marcar los rasgos e incrustaciones de cuarzo para resaltar las pupilas y los dientes. Y debemos destacarlo no por su similitud representativa sino por la constatación de la existencia de esos remates figurados, cual es el caso del fragmento procedente de Vilvestre.

El éxito y alto valor de la cerámica bucarina llevó a su imitación en centros alfareros próximos a Portugal - de donde son originarias - de donde son llamadas producciones "contrahechas", procedentes de Talavera y Ciudad Rodrigo, entre otras (Fernández et alii, 1995).

Respecto de la cronología de la cerámica bucarina, considerada hasta ahora como Moderna en un sentido amplio la investigación arqueológica y documental ha permitido precisar algo más su contexto. Para las piezas recuperadas en las excavaciones del complejo de San Benito de Valladolid, se apunta siempre un marco comprendido en el siglo XVI y primer cuarto del siglo XVII, asociado a lozas populares

y talaveranas de las series esponjillada, tricolor y de encargos de monasterio. Ya hemos mencionado la referencia documental del inventario de bienes que en 1573 realiza D^a Juana, viuda de Juan de Portugal y hermana de Felipe II, y que se completa con el que se realizó a la muerte de su madre, la emperatriz Isabel, mujer de Carlos I, en 1539.

A pesar de que en su versión popular piezas de cierta similitud se siguieron produciendo, puede afirmarse que el cambio de gustos, a partir de mediados del siglo XVII, supuso la extinción de las producciones bucarinas de tipo orfebre. En conclusión puede cifrarse como marco para

este tipo el comprendido desde el primer cuarto del siglo XVI con un término a mediados de la centuria siguiente, con una etapa de eclosión que no sin causa coincide con la reunificación de los reinos peninsulares bajo Felipe II (Fernández et alii, 1995).

Si se documenta el servicio de mesa inevitable debe ser la presencia de tipos del servicio de cocina. Así se recoge una amplia panoplia de ollas y orzas de cerámica común. Pero por encima de todos ellos destacan, numéricamente, los fragmentos de piezas destinadas a la contención. Si puede argumentarse que al ser formas de mayores dimensiones comparativamente dan lugar a un mayor número de fragmentos, el conteo de piezas no deja lugar a dudas. Repetidamente aparecen las grandes tinajas, como p.e. las de borde perforado y decorado con una acanaladura, completándose la muestra con cántaros y cántaras, y otras piezas menores, como una botija vidriada en verde.

Entre los elementos metálicos, dejando de lado piezas destinadas a la construcción en madera, encontramos algunos elementos peculiares. Si se recuperó un útil corriente como es una tijera de doble hoja y pivote central sobre hierro, tenemos también su versión más refinada, de menor



Fot.- 11. Area-1. Estado final.

tamaño y decorada. Es de pivote central, pequeño tamaño y ojos ovalares. Estos están decorados con elementos vegetales en relieve siguiendo la curvatura de la zona. Es muy posible que toda la pieza estuviera recubierta por un dorado - seguramente realizado mediante mercurización -. Tanto el tamaño como la delicada decoración permiten suponer un uso especial para estas tijeras, ya sea el cuidado personal o el bordado y la costura (Sánchez, 1993).

Con cierta reiteración aparecen unas placas de hierro (como la representada en la Fig.-36-4), rectangulares y levemente curvadas, remachadas con pasantes de cabeza esférica, habitualmente también de hierro pero que pueden ser de bronce. A falta de paralelos, cautelarmente las hemos clasificado como placas de cinturón, fundamentalmente por la presencia de restos de tejido mineralizados que identificamos como una tarlatana de lino o de lana - habitualmente con una trama 1:1 y con cierto grosor en sus hilos -.

Como comprobamos hay elementos de uso común junto a otros que denotan cierto poder adquisitivo, piezas que remiten a un uso habitacional junto a otras de almacenamiento, características que perfectamente

definen la actividad de un asentamiento defensivo (para el que se pone especial interés en el avituallamiento y la acumulación de reservas de alimentos).

Del análisis conjunto puede extraerse una cronología moderna, más concretamente mediados y primeras décadas de la segunda mitad del siglo XVII. De nuevo, como ocurrió con el asentamiento medieval, un lapso muy breve que señala fundamentalmente la fase de construcción y adecuación de la fortaleza, pero que, a falta de otros elementos, marca también los límites de su ocupación. Recordemos que la temporalidad está mínimamente sugerida por acciones como la refacción del piso interior.

La ausencia de materiales "in situ" puede interpretarse como el resultado de un abandono premeditado, y no el resultado de un hecho accidental o violento.

En conclusión, la utilización de esta refortificación del cerro es breve, determinada seguramente por condicionantes de índole geopolítica que obligaron a su desalojo o que hicieron innecesario su mantenimiento. Surge así la pregunta, que también nos hicieramos para el castillo medieval, de porqué el importante esfuerzo que supone la construcción de un recinto

militar se desaprovecha con una brevísima ocupación.

Obviamente la explicación la encontraremos en los sucesos históricos, rebasando el marco local e incluso nacional, pues de una zona fronteriza se trata. Mas precisamente debe relacionarse con la guerra de restauración o independencia portuguesa, de la cual repasaremos sucintamente los acontecimientos que más directamente influyen en este área.

Con los motines de Oporto, de 1628 y durante 32 años se extenderá la inestabilidad y diversas revueltas que culminarán con el levantamiento general del año 1640. El Duque de Braganza es proclamado Rey de Portugal con el nombre de Juan IV (Chanta, 1960), iniciándose la confrontación abierta que durará hasta el año 1668.

Con la Paz de Westfalia las principales potencias europeas reconocen la independencia de Portugal. En 1659 con la Paz de los Pirineos, España obtiene la no injerencia francesa, lo que impulsa una escalada en la confrontación. Ya bajo el reinado de Alfonso VI la alianza portuguesa con Inglaterra permite cambiar el rumbo de la guerra en la que se sucederán victorias frente a las tropas españolas. Así ese mismo año vencen en Elvás; en 1663 en Ameixal derrotan a Juan de Austria, incorporando toda la zona de Evora; al año siguiente el Duque de Osuna es vencido en Ciudad Rodrigo; y en 1665, El Marqués de Marialva vence al Marqués de Caracena en Montesclaros. La monarquía española tardará aún tres años en aceptar la derrota y reconocer la independencia de Portugal, que no se rubricará hasta el Tratado de Lisboa del año 1668.

Vilvestre, como antiguo punto fronterizo, permaneció alerta, e incluso fue una de las zonas en las que el Duque de Alba reclutó hombres con el propósito de penetrar en Portugal al inicio de la guerra (A.G.S. Guerra Antigua, Legajo, 1556). Su posición se detalla en el mapa de la frontera que fue elaborado por soldados y confidentes (A.G.S., M.P.D., V-176) para facilitar las rutas de penetración, pero precisamente no se informa sobre la existencia de ninguna fortificación. No debe tratarse de un olvido o error sino que seguramente en esas fechas

sólo quedaban las ruinas no operativas del castillo medieval.

Sabemos que a medida que la guerra fue siendo más desfavorable para la corona española, la zona de operaciones paulatinamente fue acercándose a la antigua frontera, rebasándose en el año 1664, en que precisamente se produce una decisiva batalla en Ciudad Rodrigo, lo que no libró a esta ciudad de ataques y cercos ya desde el primer año de la guerra (Rodríguez de la Flor, 1987).

Podría suponerse que si en la primeras fases de la guerra no se refortifica el cerro de Vilvestre es debido a que se trata de una zona de retaguardia, no estrictamente fronteriza, dada la unificación de los reinos; en esa misma línea argumental cabría plantear que esas labores se demorarían hasta el momento en que se percibiera la futura reinstauración de la antigua frontera, cuando el territorio portugués se ha convertido en su totalidad en abiertamente hostil, y se requiere tener garantizada la seguridad de la retaguardia. Los hechos históricos creemos que invalidan tal supuesto por cuanto reiteradamente la amenaza de incursiones se verificó desde el inicio de la sublevación, y tal desprotección no era sino el resultado de la penuria de la Corona Española. Sirva de ejemplo lo ocurrido en una plaza notoriamente más importante, como es Ciudad Rodrigo, centro neurálgico sobre el que basculaba la defensa de una amplia zona, y cuyas dramáticas solicitudes de ayuda, desatendidas o mal atendidas, se suceden desde 1641 (Rodríguez de la Flor, 1987).

Obviamente las cualidades estratégicas de la zona de Los Arribes, y más concretamente de Vilvestre son otras. No es un punto de paso franco, ni es ruta hacia puntos neurálgicos del interior. El viejo emplazamiento militar vuelve a elegirse ahora por su capacidad para el "control" de un, relativamente, amplio territorio, y especialmente por el dominio de un acceso como es el vallejo del arroyo de Los Lagares, comparativamente fácil para la naturaleza del entorno. No debemos olvidar que justo enfrente se encuentra una población de la entidad de Freixo que contaba o al menos había contado, con un establecimiento militar. Como las propias

dimensiones del recinto permiten deducir, y su papel secundario imponía, la plaza no pudo contar más que con una pequeña guarnición.

En conclusión, creemos que hay elementos suficientes para suponer que el enclave se refortifica durante esta guerra, ya que ni inmediatamente antes ni después se suscitarán conflictos transfronterizos que justifiquen su presencia. Más aún, podemos suponer que se construyó en un momento avanzado de la confrontación, cuando las campañas se tornan abiertamente desfavorables para España y se percibe el riesgo inminente de penetración masiva de tropas portuguesas en el territorio español. La fecha de esa ruptura es 1661, cuando Portugal comienza a recibir el abierto apoyo de Inglaterra.

Por el contrario, una vez terminada la guerra, y reconocida la independencia de Portugal, no tendría sentido el mantenimiento de la guarnición en Vilvestre. Si acaso se concentrarían las tropas en los puntos más vulnerables o estratégicos, evitando una contraproducente dispersión.

Analizar la tipología de la construcción en el contexto de la ingeniería militar de la época, consideramos que, es esfuerzo que rebasa las posibilidades de este trabajo, que al menos ha sentado las bases para tal estudio documentando un desconocido fuerte. Sólo apuntaremos unos mínimos datos.

Únicamente desde la adecuación a la amenaza real puede entenderse que se consideren aún operativos, y por tanto se integren a la fortificación, elementos tales como las torres de flanco cuadrangular de origen medieval. Además de una economización del esfuerzo revela que el ataque artillero directo se consideraba poco probable, pues es una estructura especialmente vulnerable. Pero tampoco se descartaba, como demuestra el extraordinario espesor del lienzo en el área 1, o la construcción de torres semicirculares, más operativas. El primero es otro ejemplo de adecuación y rentabilización a las posibilidades constructivas del lugar. Se emplean los materiales procedentes del mismo cerro y de las anteriores estructuras, sin modificarlos, centrando todo el esfuerzo en la construcción. Extraño es que se levante un paramento recto, igual-

mente frágil. Quizás está condicionado por la topografía de la ladera y la intención de reaprovechar las viejas estructuras, con lo que se ganaba velocidad en la terminación, o por considerar, como hemos mencionado, que el ataque artillero era una amenaza lejana. Sea como fuere se tomaron ciertas precauciones y se suplió ese defecto con una ingeniosa técnica. Además de la desorbitada anchura se utilizó una batería adosada de muros que, de hecho, funcionan de manera

independiente en su dinámica. Se trataría de varios "muros falsos", si así puede denominarse, que en el caso de sucumbir uno de ellos dejaba intacto al siguiente, evitando el desmoronamiento de todo el lienzo.

A partir de este momento se sucede la reutilización residual de una pequeña parte del conjunto y diferentes procesos de ruñificación que culminarán con el total sepultamiento de los vestigios de las fortificaciones. No será hasta la extracción de tierras del

año 1990 cuando recobremos física y patentemente su entidad, y hasta la conclusión de esta investigación cuando recuperemos su identidad.

NOTA DE LA REDACCION:

Por necesidades de la publicación se ha reducido la extensión original del texto y suprimido algunas de las láminas y fotografías.

BIBLIOGRAFIA

Sobre el estudio histórico.

BAQUERO MORENO, H. C. (1994).

"As relações entre Portugal e Castela em torno de 1492", en *Las Relaciones entre Portugal y Castilla en la Epoca de los descubrimientos y la expansión colonial*.

BARREIRO SOMOZA, A. y MIGUEL DIEGO, T. de (1987).

El Señorío de la Iglesia de Compostela (siglos IX-XIII).

BARRIOS GARCIA, A. (1983).

"Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores", en *Studia Histórica*, vol. III, nº 2.

CASASECA CASASECA, A. Y NIETO GONZALEZ, J.R.

-Introducción y Transcripción-, (1982). Libro de los lugares y aldeas del obispado de Salamanca (Manuscrito de 1604-1629).

CHANTA, S. (1960).

Historia de Portugal.

COOPER, E., (1985)

"Pormenores portugueses en los castillos de Castilla", en I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España. Págs. 61-72.

-(1991). Castillos señoriales de la Corona de Castilla.

Del PULGAR, H. (Reed. 1953).

Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.

De la TORRE, A y SUAREZ, L. (1958-1963).

Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos.

FLORIDABLANCA, Conde de (1789).

Nomenclator o diccionario de las ciudades, villas, lugares... de España.

GARCIA BOIZA, A. (1937).

Inventario de los castillos, murallas, puentes, monasterios, ermitas... en la provincia de Salamanca.

GOMEZ MORENO, M. (1967).

Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca.

GONZALEZ, J. (1944).

Alfonso XI.

GONZALEZ, T. (1829).

Censo de la población de las provincias y partidas de la corona de Castilla en el siglo XVI.

GONZALEZ VAZQUEZ, M. (1996).

El arzobispo de Santiago: una instancia de poder en la Edad Media (1150-1400).

GUITART, C. (1985).

"Un tipo frecuente de castillo medieval a ambos lados de la frontera hispano portuguesa". en I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España. Págs. 85-92.

-(1993). "Consideraciones sobre plazas fuertes y castillos españoles ante la frontera de Portugal", en *Castillos de España* nº 100. Págs. 35-42.

MADOZ, P. (1845-1850).

Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en

ultramar.

MARTIN MARTIN, J. L. (1975).

El cabildo de la catedral de Salamanca (siglos XII-XIII).

-(1994). "La frontera hispano-portuguesa en la guerra, en la paz y el comercio", en *Las Relaciones entre Portugal y Castilla en la Epoca de los Descubrimientos y expansión colonial*.

MONSALVO ANTON, J. M. (1988).

Documentación histórica del archivo municipal de Alba de Tormes, siglo XV. QUINTANILLA, M^a.c. (1987).

"Consideraciones sobre las fortalezas de la frontera castellano-portuguesa en la Baja Edad Media", en II Jornadas Luso-Espanholas de Historia Medieval, I. Págs. 401-430.

RODRIGUEZ GONZALEZ, A. (1984).

Las fortalezas de la Mitra Compostelana y los Irmandiños.

SANCHEZ HERRERO, J. (1987).

Las diócesis del reino de León.

SILVA de SOUSA, J. (1994).

"A prioridade de D. João na devassa do Indico (1481-1495)", en *Las Relaciones entre Portugal y Castilla en la Epoca de los descubrimientos y la expansión colonial*.

VERISSIMO SERRAO, J. (1978).

Historia de Portugal.

Sobre el estudio arqueológico.

CASA MARTINEZ, C. de la y DOME-NECH ESTEBAN, M. (1992).

"Hallazgo monetario en Montenegro de

- Cameros (Soria)*", en Actas del II Symposium de Arqueología Soriana. Págs.: 1105-114.
- CORTES, J. L. (1991). Intervención arqueológica en el Castillo de Corullón (1ª fase). Informe inédito depositado en el Archivo de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural, Consejería de Educación y Cultura. Junta de Castilla y de León (a partir de ahora Archivo D.G.P. y P.C./J.C y L.).
- (1992). Seguimiento arqueológico de las obras de restauración de la Iglesia de Santa María. Peñafiel (Valladolid). Informe inédito. (Archivo D.G.P. y P.C./J.C. y L.).
- CORTES, J.L. Y OLIVERA, M^a. R. (1995). "El Castillo de Corullón (León)", en Castillos de España, nº 104. Págs. 3-18.
- FERNANDEZ, J. J. (1984). "Restos arqueológicos en la Plaza Mayor de Zamora", en AIEZFO. Págs. 25-47.
- FERNANDEZ, A., MARTIN, M. A. y MOREDA, J. (1991). "Excavaciones arqueológicas en el casco urbano de Valladolid. Casa Galdó. Un depósito cerrado de cerámica medieval", en Codex Aquilarensis 4. Págs. 29-61.
- (1995). Arqueología en San Benito (Valladolid). La cerámica bucarina de tipo "orfebre": origen, tipología y dispersión.
- FERNANDEZ IBAÑEZ, C. y BOHIGAS ROLDAN, R. (1995). "Hallazgo de monedas en el solar del Ayuntamiento de Santander", en Trabajos de Arqueología en Cantabria III. Págs. 115-120.
- FERRADO VEZ, J. (1969). Livro das moedas de Portugal.
- FRADES MORERA, M^a. J. (1990). El P. Cesar Morán. Obra etnográfica y otros escritos.
- GUTIERREZ, A. (1993). "Ficha de una pieza perteneciente a los fondos del Museo de León". Pág.-123. Catálogo del Museo Provincial de León. (L. Grau, coord.).
- LARREN IZQUIERDO, H. (1989). "Notas sobre la cerámica medieval en la provincia de Zamora", en La cerámica medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica. Aproximación a su estudio. Págs.: 261-285.
- LOPEZ FERNANDEZ, M^a. T. (1982). Museo de Avila. Catálogo de cerámica.
- LUCAS de VIÑAS, R. (1971). "Hallazgos medievales en las laderas del Castillo de Peñafiel (Valladolid)", en N.A.H., XVI. Págs. 247-451.
- MARTIN MONTES, M. A. (1995). El Alcazar Real de Valladolid.
- MARTIN, M. A., MOREDA, J. y FERNANDEZ, A. (1991). "Aproximación al Valladolid de la Edad Moderna. Un ajuar doméstico de la c/Santiago nº 6", en Arqueología Urbana en Valladolid. Págs.: 325-361.
- MARTINEZ CAVIRO, B. (1984). La cerámica de Talavera.
- MORATINOS GARCIA, M. (1990). "Informe de la Intervención arqueológica en el solar nº 13 de la calle Claudio Moyano de Valladolid". IIIª Campaña de excavación en los alfares del "Barrio de Santa María". Informe inédito (Archivo D.G.P. y P.C./J.C y L.).
- MORATINOS, M. y SANTAMARIA, J. E. (1991). "Nuevas aportaciones a la arqueología medieval vallisoletana. La excavación de los hornos y testar del solar nº 23 de la calle Duque de la Victoria", en Arqueología Urbana en Valladolid. Págs. 152-187.
- MOREDA, J., FERNANDEZ, A., MARTIN, M. A., SECO, M., ESCUDERO, Z. (1991). "Investigaciones arqueológicas en el monasterio de San Benito el Real y San Agustín de Valladolid. Estado de la cuestión y primeros avances", en VI Centenario del Monasterio de San Benito el Real. 1390-1990. Págs.: 63-86.
- MOREDA, J., NUÑO, J. y RODRIGUEZ, A. (1986). "El testar de la calle Olleros (Duque de la Victoria) de Valladolid", en I.C.A.M.E. T.V. Págs. 433-472.
- PASCUAL, J. y MARTI, J. (1986). La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana.
- (1989). "Nuevos datos para el estudio de la cerámica valenciana del siglo XIV, en II C.A.M.E. T. III, Págs. 599-612.
- RODRIGUEZ de la FLOR, F. (1986). El fuerte de la Concepción y la arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII.
- SAEZ SAIZ, I. (1986). Memoria de la excavaciones arqueológicas en el despoblado medieval de Fuenteungrillo. Valladolid 1981-1986. Informe inédito (Archivo D.G.P. y P.C./J. C. y L.).
- SANCHEZ BELTRAN, M^a. J. (1993). "Tijeras de oficios y despabileras", en Galería Antiquaria nº 107. Págs. 68-75.
- TEIXERA de ARAGAO, A. O. (1867). Description des monnais et médailles et autres objets d'art concernant l'histoire portuguesa.
- (1874). Descrição geral e historica das moedas cumbradas em nome dos reis, regentes e governadores de Portugal.
- TURINA GOMEZ, A. (1994). Cerámica medieval y moderna de Zamora. Arqueología en Castilla y León. Monografías I.
- VIGON, J. (1968). El Ejército de los Reyes Católicos.
- VILLENA, L. (1985). "Elementos peculiares en los castillos medievales de la raya Portugal y España". en el I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España. Págs. 173-184.
- VIRGILIO SEVILLANO, F. (1978). Testimonio Arqueológico de Zamora.

Abreviaturas:

- AIEZFO : = Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo".
- C.A.M.E. : = Congreso de Arqueología Medieval Española.

LA FORTIFICACION SEÑORIAL EN EL NORTE DE ESPAÑA: EL CONDADO DE CASTAÑEDA, DE LOS MANRIQUE DE LARA

José Miguel Muñoz Jiménez

"Nos non venimos de reyes, que reyes vienen de nos"

1.- INTRODUCCION: importancia del criterio "señorial" en el estudio de la fortificación bajomedieval. El Señorío de Castañeda.

Decía el Dr. Guitart Aparicio, en su ya clásica obra sobre las fortificaciones de Aragón¹, que son varias las metodologías castelológicas posibles: inventarial; topográfica; morfológica; estilística... y, entre ellas, aquella que descansa en la condición social de los propietarios de los castillos (monarcas, alta nobleza, pequeña nobleza, señores rurales, Ordenes Militares, obispos, municipios...).

En los últimos años se aprecia un aumento de los estudios castelológicos que se basan en el método (quizás mejor marco, ámbito o campo), que podemos llamar "señorial"². De hecho no se trata más que de buscar las relaciones entre la Historia y la Castellología, aplicándolas lógicamente al estudio de las fortificaciones señoriales

Nótese que el castillo señorial responde al proceso general de señorialización de la Baja Edad Media española³, cuando la nueva nobleza trastamarista reacciona a los intentos centralizadores de los soberanos, que quieren avanzar hacia el sistema político de la monarquía autoritaria, característico de la Edad Moderna.

En este sentido no conviene engañarse: en la Cornisa Cantábrica, área de nuestro estudio, no se encuentran castillos de verdadera relevancia. Es la torre señorial bajomedieval la fortificación dominante, hasta alcanzar en número y variedad formal un alto nivel de interés.

Respecto a Cantabria, ha sido el que éste escribe, quien se ha preocupado de las defensas señoriales de la región, señalando la evidente confusión de



Torre del Infantado en Potes. Por ella lucharon ferozmente Manriques y Mendozas.

propietarios cuando, en muchos sitios, llegaban a coincidir distintos tipos de dominio. En todo caso hubo una tendencia general a la conversión de behetrías en solariegos. Entre un gran número de linajes hidalgos de la Montaña, son tres los señoríos medievales que sobresalen por su poderío (Vega, Velasco y Castañeda, de los Manrique de Lara⁴), que además sobrepasan los límites de la región con proyección nacional en Castilla.

Este será el criterio aquí seguido, completado con el análisis tipológico de cada edificio (función, morfología y estilo), imponiéndome además como principal objetivo el estudio de conjunto de las defensas del señorío, justificando su carácter monográfico.

Adelantando conclusiones de mi estudio sobre los Manrique de Lara,

resulta importante saber que este linaje poseyó las fortificaciones quizás más interesantes de la Cantabria bajomedieval, donde mantuvo una feroz pugna con los otros señoríos, locales y regionales.

2.- EL PROCESO DE FORMACION DEL SEÑORIO DE LOS MANRIQUE DE LARA (CASTAÑEDA) EN TIERRAS DE CANTABRIA, PALENCIA Y BURGOS.

2.1 Orígenes de la Casa de Lara.

Como uno de los mejores ejemplos de señorialización en la Castilla de los Trastamara, debe considerarse el caso de los Manrique de Lara si bien, como las otras dos líneas familiares

(Lara-Narbona y Lara-Molina), derivan de una muy antigua familia castellana vinculada a los primeros condes independientes. De ahí su orgulloso lema.

La historia de la Casa de Lara resulta muy intrincada, aunque contamos con el magnífico estudio de Luis Salazar y Castro que, admirable obra del reinado de Carlos II, resulta la mejor fuente documental para el intento que nos proponemos: delimitar el proceso de formación del señorío⁵. De esta obra he obtenido los datos para confeccionar el adjunto árbol genealógico de los Manrique de Lara que llegaron a ser Condes de Castañeda.

2.2 La creación del Condado de Castañeda.

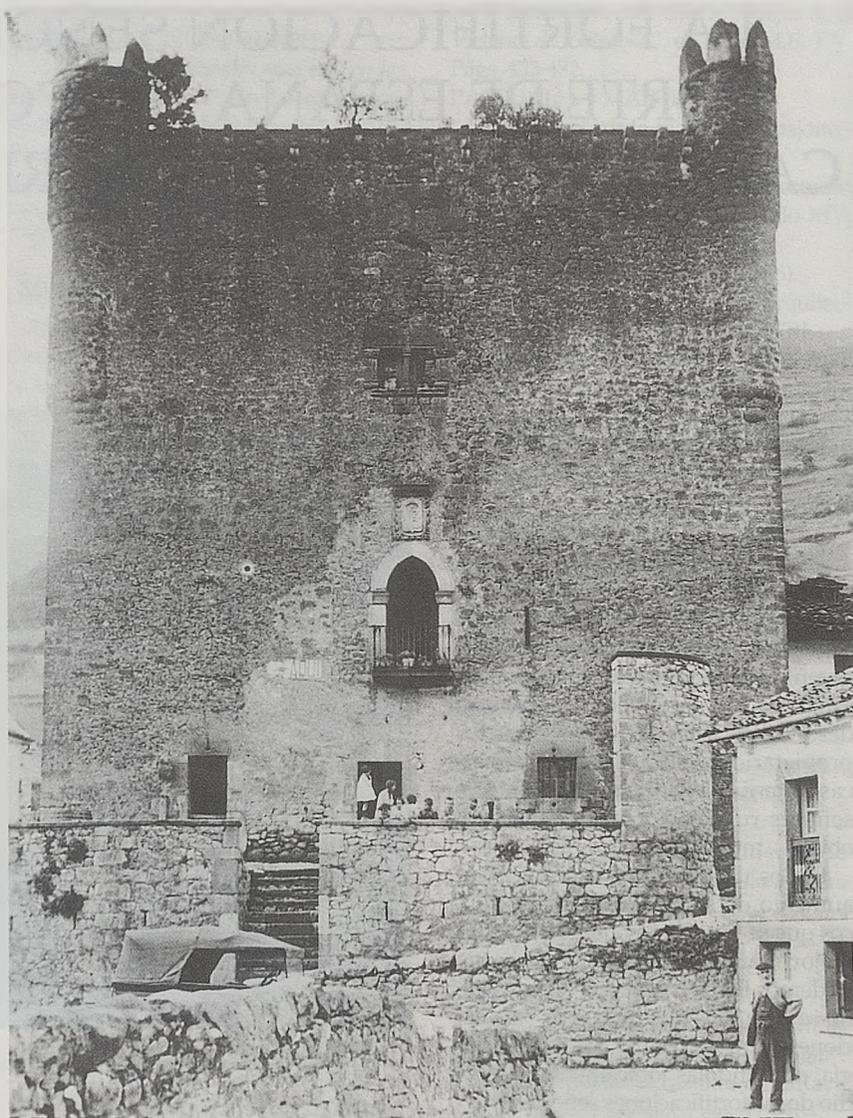
Debemos comenzar por centrar nuestra atención en la figura de un vástago real, el Infante Don Tello (1367-1385), hijo legitimado de Alfonso XI, quien recibe de su padre unas importantes heredades que luego pasarán a los Manrique, nuestros protagonistas, pues Don Tello se tituló, además de Conde de Vizcaya, señor de Aguilar y Castañeda.

Resulta que el citado Don Tello tuvo un hijo llamado Don Juan Téllez, también señor de Aguilar y Castañeda, reconocido además por Enrique II como señor de Liébana, Peñamellera, Pernía y Campó de Suso, así como teniente del importante castillo de Vispieres, que casó con la enérgica Doña Leonor de la Vega, señora de la Vega, después casada en segundas nupcias, con el Almirante Mayor de Castilla, Don Diego Hurtado de Mendoza.

Del primer matrimonio de Doña Leonor y Don Juan Téllez, nace Doña Aldonza Téllez, señora de Castañeda y Aguilar, y que heredará casi todos los títulos de su padre.

Retomando el hilo conductor de los Manrique de Lara, conviene saber que un Garcí Fernández Manrique, se casa con Doña Aldonza, y en 1421 se proclama I Conde de Castañeda, si bien con el disgusto del rey Juan II, quien hasta 1430 no reconoció tal denominación⁶.

En 1429 desde la iglesia de San Martín de Cartes recibió el homenaje del Concejo de este lugar, donde tenía



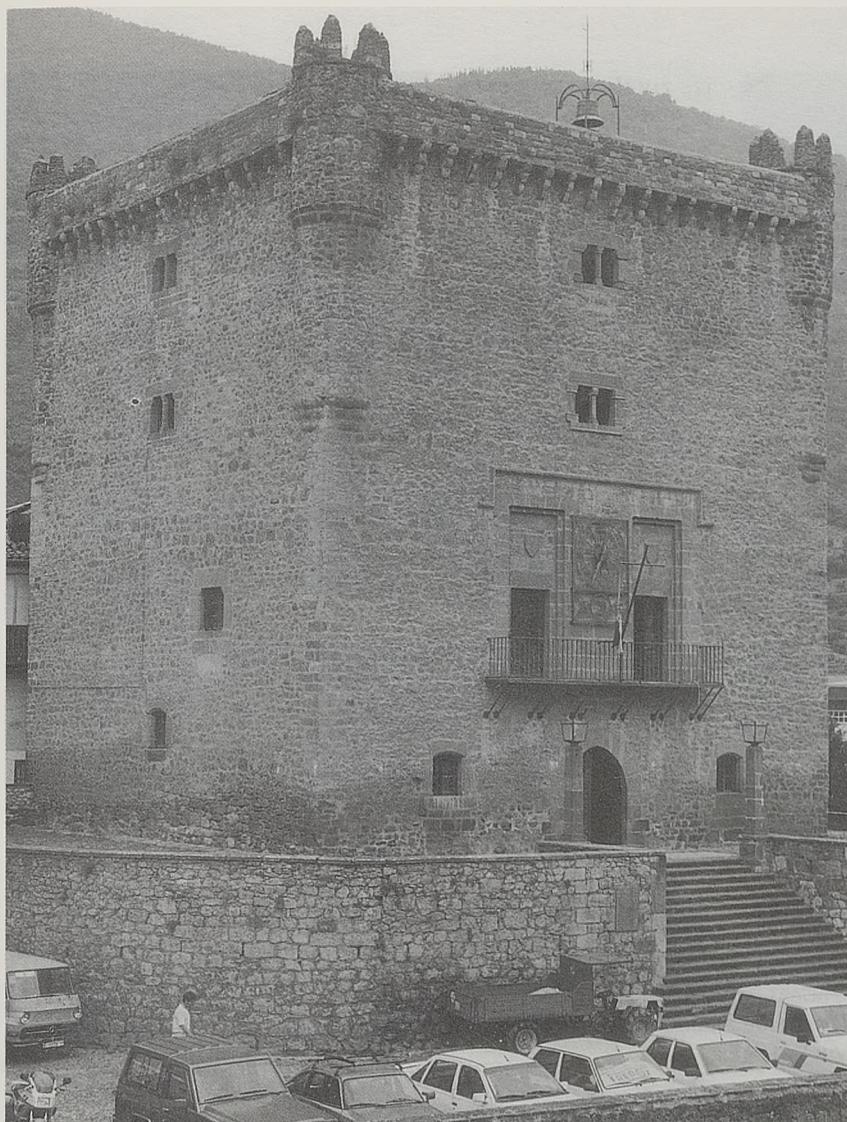
Torre del Infantado en Potes. Estado antiguo

hasta sesenta y seis vasallos. También se extendía su influencia por el valle de Toranzo, cuya capital era Santiurde. Mediante su matrimonio, este Garcí Fernández Manrique se convirtió también en señor de Aguilar, Cea, Galisteo, Osorno, Peñamellera, Fuenteaguinaldo, Bricia y Santa Gadea, aportando por herencia paterna los señoríos de Estar, Villanueva y San Martín de Elines, importante colegiata montañesa.

Así comenzó, por medio del matrimonio de un segundón con una rica heredera, el esplendor de este linaje de los Manrique de Lara, siendo por tanto su título más rancio y fundamental el de Condes de Castañeda⁷.

2.3 Engrandecimiento del Señorío.

Este primer Conde de Castañeda se batió duramente en pleitos con su suegra doña Leonor de la Vega y su segundo marido, defendiendo los derechos de su mujer doña Aldonza, quien también luchó por pasar al hijo de ambos, D. Juan Manrique, II Conde de Castañeda, la villa de Aguilar con sus fortalezas; la casa fuerte que había hecho en el Barrio de Santa María; Bricia con su castillo; Santa Gadea; Vispieres, más la casa fuerte que había edificado en Candehiuela y la casa principal de Carrión y ciertos lugares de Peñamellera. Todo esto según expresa en el testamento de



Torre del Infantado en Potes. Estado actual

doña Aldonza⁸.

Respecto a las luchas entre Manriques y Mendozas, destacó el caso del dominio de Liébana y de Campóo. Muy difícil fue la recuperación por parte de doña Leonor, de la villa de Potes y su casa-fuerte, pues allí los Téllez contaban con el apoyo de los hidalgos locales. Hasta 1409 doña Leonor no pudo recuperar dicha fortaleza, y también la torre y casa fuerte de Cervera, en la merindad de Pernía. En este enfrentamiento familiar todavía le disputaron los Manrique de Lara a doña Leonor el castillo de Liencres, cuyo alcaide rendía homenaje al Marqués de Santillana en 1439, ya fallecida la ricahembra. Por último fue motivo de disputa la posesión del portazgo de Avia (Palencia), que al

final quedó para los Castañeda⁹.

2.4 Compra del Condado de Buelna.

Al citado Garcí Fernández, le sucede su hijo D. Juan García Manrique (+1484), II Conde de Castañeda, y por herencia señor de Aguilar, Fuenteaguinaldo, Pina, Avia y Peñamellera. Pero, a su vez, había perdido las plazas de Galisteo y Osorno a favor de su hermano D. Gabriel Manrique, I Conde de Osorno y I Duque de Galisteo.

Este Juan Manrique se empeñó en la extensión del Señorío por los valles de Cantabria. Así llegó a ser señor de Toranzo, Iguña, Tudanca, San Vicente y Rionansa, todo después de 1445.

Finalmente este proceso culmina

con la compra en 1462 del valle y condado de Buelna, a los Niño, donde se incluía la Torre de Llano¹⁰ y las villas de Cigales, Berzosa de Bureba y Fuente Bureba, más los lugares de Santibañez, Carrejo, Puente Lucía y Valle de Cabezón, así como la herrería de Payorre.

2.5 El apogeo: creación del Marquesado de Aguilar.

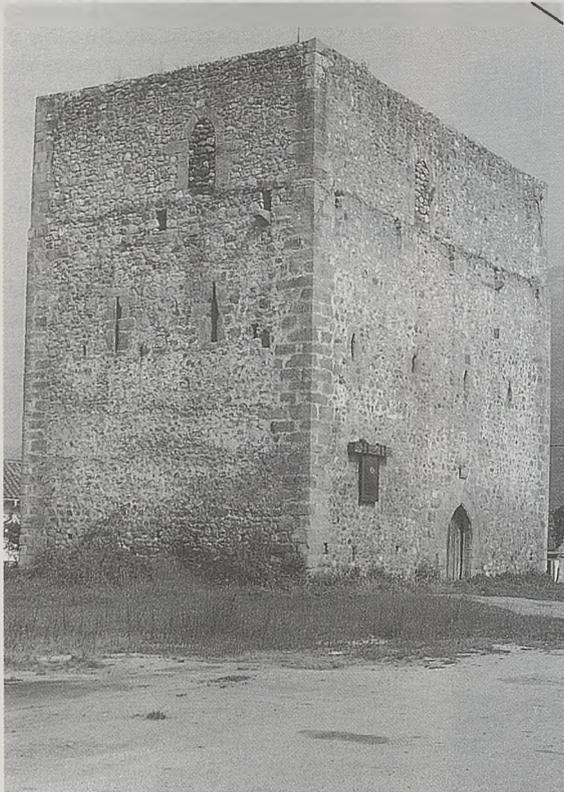
De esta manera las posesiones de los Manrique de Lara en Cantabria, zona septentrional de Palencia y Burgos, fueron muy amplias. El cenit de este proceso de señorialización se alcanza con el III Conde de Castañeda, D. Garcí Fernández Manrique de Lara (+1506), Canciller Mayor de Castilla, cuando es nombrado I Marqués de Aguilar por los Reyes Católicos, con grandez de España, en 1484¹¹.

Empezaba entonces otra etapa de la Historia de España, con una nueva fórmula política en que la nobleza, aún conservando su poder económico y su prestigio social, acabó por perder el poder político. Con la creación del Marquesado de Aguilar se inicia además la fase de promoción de esta villa, que coincidió con la implantación del Renacimiento en España.

3.- ESTUDIO DE LOS CASTILLOS DEL CONDADO DE CASTAÑEDA.

El señorío de los Condes de Castañeda fue mucho más amplio y extenso de lo que se puede pensar a priori (Vid. Mapas adjuntos). En especial destaca la excesiva dispersión de sus fortalezas y lugares de propiedad.

A grandes líneas la mayor cohesión territorial la encontramos precisamente en la zona central de Cantabria, desde el valle del Nansa (Herrerías, Val de San Vicente y Rionansa), hasta el valle del Besaya, de Buelna a Val de Iguña. Tampoco desdeñaron lugares ribereños del Saja, como Carrejo, Santibañez y Cabezón, donde compartieron dominio con linajes locales como los Cos, que en el pueblo de este nombre tuvieron torreón medieval con foso y barbacoa, del siglo XV. En otra cuenca paralela, hacia oriente, los Manrique fueron señores del valle medio del Pas, en la zona de Toranzo.



Torre de la Aguilera, en Llano. De los Manrique de Lara

La unión de sus posesiones cántabras con las del norte de Palencia, donde Aguilar se convierte en cabeza del territorio, se vio especialmente dificultada por las fortalezas del Señorío de la Vega, que controlaba el Alto Campóo con Argüeso y Reinosa. En la zona de Valderredible ambos linajes

se rivalizaron por la posesión de la casa fuerte de Rioferrero, que al final quedó del lado de La Vega.

Sin embargo, el lugar de Elines y su Colegiata siempre fueron de los Manrique de Lara. No hay constancia de torres de los Castañeda en esta zona del Alto Ebro.

Lo mismo que en el valle de Iguña, parece que ejercieron el señorío sin su presencia, e incluso hubieron de soportar la existencia de torres de linajes menores como la de San Martín de Quevedo, de los Quevedo, y San Miguel de Aguayo, de los Gómez de las Bárcenas, cuyas gentes de behetría nunca pagaron ni al rey ni a los Lara, según se recoge en el (*Apeo*) de 1404.

Mayor dispersión aún tuvieron sus castillos y posesiones burgalesas (Bureba, Bricia, Cabigüela y Santa Gadea), leonesas (Cea) y palentinas (Barrio de Santa María, Avia y Amayuelas).

3.1 Torres de las Cuencas del Besaya y del Pas.

La Torre de la Aguilera.

Controlando el paso del valle de Buelna hacía la hoz de Las Caldas, esta Torre de La Aguilera o de Pero Niño fue labrada a fines del siglo XIV por el abad de Santillana, Alfonso Niño, que luego la pasó a su hermano el Almirante, que fue el primer Conde de Buelna. Es un torreón representativo de la región, más grande de lo habitual, rectangular y con cuatro pisos interiores. El piso alto se completaba con un voladizo o buhardera de madera en sus cuatro lados, al que se salía por un arco apuntado que hoy se conserva en lo alto. Es obra monumental, verdaderamente fuerte, buen ejemplo de torre de señorío¹².

Las torres de Cartes

Desde el año de 1351 se fecha el señorío de la Casa de Castañeda en Cartes pues, como señala el (*Becerro de las Behetrías*), era solar de Castañeda. Fue entonces cuando, al ser la villa el centro de la administración señorial, se construyeron los magníficos Torreones de los Manrique, sede del gobernador del señorío según tradición, y situados en el medio de la calle principal de este interesante pueblo lineal, donde las casas medievales y las casonas de ricos aleros labrados, flanquean el importante camino que unía la costa con el interior.

Los Torreones de Cartes son un magnífico ejemplo de torres-puerta



Mapa 1: Fortalezas de los Condes de Castañeda en la zona marítima de Cantabria.



Torreones de Cartes. Zona interior.

Brihuega o de la puerta de Madrid de Buitrago, si bien aún más complejos. Su innegable finalidad fiscal nos indica que ahí hubo una aduana (quizás el portazgo de las Asturias de Santillana). Datable en el siglo XV, sobre el basamento medieval, después se labraron cuerpos de edificio residenciales, en forma de casonas barrocas.

Se trataba de un gran recinto cuadrangular, construido con buena sillería, abierto por dos grandes arcos apuntados o "rastrillos". que podían cerrar un patio central en el que se fiscalizaba a los viajeros y mercaderes por medio de saeteras a ras de suelo. Obra sólida y capaz en su función de control de la vía del Besaya, en caso de asedio servía de buen refugio una vez cerrados sus rastros o rejas levadizas. En resumen, conformaban una máquina defensiva de gran monumentalidad que supone la traza de un consumado arquitecto¹⁴. Recientemente han sido restaurados y en sus habitaciones superiores se han creado unas salas de exposiciones artísticas.

La torre de Vispieres

Sobre el Monte Vispieres (227

metros), dominando toda la vega del Saja-Besaya, se alzó un torreón muy próximo a la villa señorial de Santillana. Citado ya en el 998 en el (*Cartulario de Santillana*), en el siglo XIV era de la Corona, y Enrique II lo cedió en 1371 a Don Juan Téllez, hijo del Infante Don Tello. Dados los escasos restos que se conservan, podemos afirmar que fue una torre cuadrada, de 10 metros de lado, con la entrada de 1,80 metros de anchura en el lado septentrional, y con muros de 1,50 metros de espesor. De mampuesto con sillares esquinales. En los arranques de los muros se observan tres saeteras de 0,50 metros de altura en cada lado. Ofrece así una tipología semejante a la mayoría de las torres de la región¹⁵.

Fortalezas del Valle de Toranzo.

El dominio de los Manrique de Lara en el valle de Toranzo¹⁶, es decir, en el curso medio del Pas, se documenta desde el año de 1404, en cuyo famoso (*Apeo*) se dice que los Castañeda tenían señorío en Santiurde, Vejorís, San Martín y Villasevil, pasando a la plena jurisdicción del I Conde en 1429, cuando

se instaura la capital en Santiurde. Se expresó tal jurisdicción en la posesión de las torres de la zona. Para ello tuvieron que dominar a linajes locales que, como los Ceballos, pretendieron hacer frente a Mendozas y Manriques. Pero sabemos que la torre que los Ceballos tenían en San Vicente de Toranzo acabó albergando la audiencia y cárcel del Valle, amén de la casa-taberna y el mesón como centro del señorío manriqueño.

Lo mismo ocurrió con otra torre existente en Villacarriedo, luego incorporada a una casona o palacio, y con la que se halla en el interior del magnífico palacio de Donadío en Selaya, propiedad del señor de Lara según el (*Apeo*) de 1404, que ya la documenta. Ambas torres vigilaban el valle alto del Pisueña, afluente del Pas.

3.2 Las fortalezas de la cuenca del Nansa.

En la cuenca del Nansa, los Castañeda y La Vega rivalizan desde 1404 por influir y conseguir vasallos de behetría. En 1445-1447 el rey Juan II otorga los privilegios reales y el señorío jurisdiccional a su canci-



Torre con cerca alrededor de Cabazón, de los Manrique de Lara.

ciller Juan García Manrique, II Conde de Castañeda. Pocos sitios quedaron fuera de su dominio, como el lugar de Cosío donde los de este linaje tuvieron una casa-fuerte en el ángulo formado por los ríos Bendul y Nansa.

Respecto al valle de Herrerías, en el año de 1429 el de Castañeda tomó posesión del lugar de Cabazón, mientras que los demás lugares permanecieron independientes, salvo Cades (de la casa de La Vega) y Bielva (de la casa de Ceballos), que sin embargo eran de behetría en 1351 y en 1404.

Siendo los Manrique señores de Obeso, planteamos la posibilidad de que su magnífica torre fuera obra del II Conde de Castañeda, y no de los Rubín de Celis, que tenían su torre solariega con coto redondo en el Pieño, a un cuarto de legua de Bielva, al menos en un principio.

Torre de Cabazón:

Junto al río Nansa, torre cuadrada de 10 metros de lado y unos 15 metros de altura, con entrada en la fachada norte. Sin techumbre y des-

mochada, presenta un hueco en cada lienzo. Destaca la existencia de cerca, también cuadrada, almenada y con aspilleras para artillería ligera en forma de cerradura. Por tanto es de tipo alavés¹⁷, caracterizado por su regularidad y sin duda del siglo XV, construida por los Condes de Castañeda.

Torre de Obeso:

Junto al río Nansa, en la zona media del valle, vigilando el paso de Puentenansa, era de los Rubín de Celis, si bien pudieron heredarla de los Manrique. Obra monumental, alza sus muros hasta 20 metros de sillarejo con buenos sillares en esquinas y huecos. Planta cuadrada de 10 metros de lado, tenía tres pisos en su interior. Destaca el lado sur con el arco de entrada, un hueco ajimezado con poyos al interior y un balcón amatanado encima. Del siglo XV, al parecer tuvo foso y cerca alrededor¹⁸.

Torre de Celis:

Torre cuadrada, cerrada y muy maciza, de poca alevación pues ha

sido rebajada y cubierta de tejado moderno y adosada a una casa de los Cossío, se encuentra río abajo de Obeso, a unos cinco kilómetros¹⁹. Debió ser torre de señorío de los Manrique de Lara para reafirmar su dominio del valle de Herrerías.

Casa-fuerte de Tudanca:

Al pie de Peña Sagra, como punto de control del estratégico puerto de Piedrasluengas, la casa-fuerte de Tudanca llegó a ser propiedad de Garcilaso de la Vega, quien la donó a su segundogénito Gonzalo Ruiz de La Vega, participante en El Salado. En el siglo XV, en la luchas entre Mendozas y Manriques, acabó en manos del I Conde de Castañeda, donde cobraba impuestos indirectos²⁰. Esta casa-fuerte dió lugar a la Casona de Tudanca, llamada el Castillo.

3.3 Fortalezas de la Casa de Aguilar

El Castillo de Aguilar:

Falto de un estudio histórico, este importante castillo fue de los Manrique de Lara desde el matrimonio del I Conde de Castañeda con Doña Aldonza Téllez, pues el señorío de la villa de Aguilar formaba parte de la herencia procedente del abuelo de ésta, el Infante Don Tello. Cabeza del futuro marquesado, sede de cobro de un portazgo en la vía que unía a Castilla con el puerto de San Martín de la Arena, los Manrique cuidaron especialmente esta plaza por ser punto estratégico en sus disputas con los de La Vega, dueños del muy próximo castillo de Gama y del algo más alejado castillo de Argüeso.

Con su planta trapezoidal, algo irregular, el castillo se defiende con cubos circulares de distinta cronología. En el interior se han identificado en recientes excavaciones la torre del homenaje, que sería el elemento más antiguo, una habitación residencial adosada a ésta, y un aljibe²¹. Tuvo un recinto exterior de plano romboidal, siendo problemático asegurar que otra cerca englobaba el posible barrio románico de la iglesia de Santa Cecilia, y si este muro llegaría hasta la parte inferior de la villa bajomedial.

La Puebla situada al pie, sobre el puente del río Pisuerga, fue creciendo y se rodeó de una cerca cuyo perímetro es posible seguir en su plano, reco-

riendo la antigua carretera nacional y acercándose un poco al famoso monasterio de Santa María la Real hasta llegar al Pisuerga, en el oeste de la villa, donde se localizaba una puerta llamada del Molino. Después seguía el curso del río hacia oriente, para enlazar con la puerta de Reinosá, cuya tipología responde al siglo XIV, fechada por una inscripción del año 1348, en hebreo, lo que parece señalar que junto a ella estaba la judería. Con su cerca fiscal, Aguilar es un excelente ejemplo de puebla de señorío bajomedieval, de interesante urbanismo en especial en la zona de la colegiata de San Miguel, la plaza mayor y el puentecillo que daba paso a la puerta meridional de acceso a la población.

Torre de Ruerrero:

En el municipio de Valderredible, junto a la ribera del Ebro, del que toma su nombre, se alzan los restos de una gran torre militar, muy arruinada, dominando el pueblo de Ruerrero. De planta cuadrada, con gruesos muros, ofrece en una de las esquinas un extraño contrafuerte

macizo con forma circular, que no subía más de un tercio de su primitiva altura²². Bajomedieval, como certifica la tipología de las ventanas de tipo palacial todavía visibles, debió pertenecer al linaje de los Manrique de Lara, señores de la colegiata vecina de San Martín de Elines. Ruerrero les servía de enlace entre el castillo de Aguilar y el de Bricia, situado al norte-este del río, camino de Santa Gadea y la Bureba.

3.4 Otros castillos y fortalezas.

Santa Gadea:

Datado desde el siglo XI en el lugar de Término, como frontera entre Castilla y Navarra en tiempos del rey Fernando I, el castillo de Santa Gadea pasó de manos reales a nobiliarias, como ejemplo del proceso de señorialización. Desde comienzos del siglo XIV lo poseen los Nuñez de Lara, señores de Vizcaya.

Basta contemplar un mapa para entender la enorme importancia de esta fortaleza, puerta de la Bureba y del paso hacia la llanada alavesa y el condado de Treviño.

Ya en el siglo XV lo encontramos en manos de los Manrique, como dote de Doña Aldonza Téllez, quienes lo perderán finalmente a favor de los Padilla hacia el 1500, con Pedro López Manrique o Padilla, quien también fue señor del castillo de Sotopalacios y que reconstruyó tanto éste como aquél de Santa Gadea. Los Padilla reciben de Felipe II, el título de Condes de Santa Gadea²³.

Se trata de un castillo de tamaño regular, formado por un recinto bastante arruinado reforzado con cubos, y en su centro la fuerte torre del homenaje, de sillarejo con sillares esquinales, del siglo XV con su bóveda gótica en el último piso, y coronada con dobles modillones a falta de las almenas. Ofrece una puerta de acceso a considerable altura²⁴.

El pueblo ha conservado restos de la muralla, con dos puertas, así como la, iglesia fortificada²⁵.

Galisteo:

Esta villa del valle del Jerte, cercana a Plasencia, apenas estuvo una generación en manos del Conde de Castañeda, que lo heredó de su mujer



Torreones de Cartes. Excelente ejemplo de Torre-puerta fortificada.



Torre de la familia Villegas, linaje rival de los Manrique de Lara en el Valle de Toranzo.

Doña Aldonza Téllez de La Vega. Después pasó junto al castillo de Osorno, hoy desaparecido, a su segundo hijo Don Gabriel Manrique, I Conde de Galisteo. De origen árabe, la villa ha conservado sus murallas califales formadas por largos lienzos continuos, sin torres, con tres puertas reconstruidas en los siglos XIII y XIV, cuando pasó a ser señorío de Don Fernando de La Cerda, hijo de Alfonso X.

El castillo de Galisteo ha conservado una torre rectangular de buena sillería, que debe ser también obra del

siglo XIV, y se le adosó un palacio en el siglo XVI, hoy arruinado. Sobre las puertas se ofrecen escudos de la Casa de Lara.

Cea:

De origen romano, en la alta edad media, Cea fue cabeza de la defensa del reino de León antes de la conquista de la Extremadura²⁶. La propiedad del castillo de Cea la detentó el I Conde de Castañeda, en cuanto la villa fue señorío de los Gómez de Sandoval desde que el Adelantado Don Diego la compró en 1419, vincu-

lándola a su descendencia y andando el tiempo, elevada a marquesado en tiempos de Felipe III, luego ducado.

El castillo prerrománico, desde la repoblación por Alfonso III en el siglo IX, fue derribado en 1354 por el rey Don Pedro I, arrebatándose a Don Juan Alfonso de Alburquerque.

El castillo bajomedieval se alza en un cerrete sobre la villa, donde queda un gran foso ante un arruinado recinto, amplio y con señales de puerta, no anterior al siglo XV, según Gómez Moreno. De esta época sería un torreón alargado con tres pisos de habitaciones que se cubrían con cañón, hoy arruinado. Conserva un gran pozo con escalera, cegado. El lugar tenía su propia cerca de la que Gómez Moreno llegó a ver una puerta de arco apuntado, sencilla²⁷.

Fortalezas desaparecidas:

Por el testamento de la citada Aldonza Téllez, sabemos que los condes de Castañeda poseyeron una casa-fuerte en Barrio de Santa María (Palencia), lugar próximo a Aguilar y vigilante del señorío de los de La Vega en Cervera, donde tenían su correspondiente casa-fuerte; más otra casa-fuerte de Candiguela (que debe ser la Cabigüela, de la que Cadiñanos indica que tuvo una fortaleza), así como un castillo en el lugar burgalés de Bricia, cabeza del valle de Bezana, al pie del puerto de Carrales y entrada al importante valle de Mena.

4.- CONCLUSIONES

De lo antes expuesto cabe obtener una doble conclusión: en primer lugar, que el criterio "señorial", a la hora de englobar un conjunto de fortificaciones del mismo dueño, es sin duda un método muy válido.

En segundo lugar, que los Manrique de Lara en su linaje de Castañeda-Buelna-Aguilar, además de poseer las construcciones militares más interesantes de Cantabria, fueron uno más de los nexos de unión entre esta región y las tierras altas castellanas, con un papel semejante al de los señoríos de La Vega y Velasco.

(1). GUITART APARICIO, C.: *Castillos de Aragón*. I, 3ª edición, Zaragoza, 1986, pp.20-22.

(2). COBOS GUERRA, F. Y CASTRO FERNANDEZ, J.J.: "Los castillos señoriales de la escuela de Valladolid: una tipología arquitectónica para un grupo social", *Medievalismo y neomedievalismo en la Arquitectura Española. Aspectos generales*, Avila, 1990 pp. 147-164; PARDO DE GUEVARA VALDES, E.: "Monterrey: un castillo, un linaje, una historia", *Castillos de España*, 100, 1993, pp. 56-47; CADIÑANOS BARDECI, I.: "Los porras y sus torres provinciales de Burgos", *Castillos de España* 103, 1994, pp. 41-54, etc...

MUÑOZ JIMENEZ, J.M.: (*Torres y castillos de la Cantabria medieval*), Santander, 1993, al estudiar las fortificaciones medievales de Cantabria. -zona en que se desarrollará primordialmente nuestro estudio -, ha insistido en la definición de la situación jurídica de la región, con el fin de aclarar el carácter público o privado de las fortalezas, hasta aplicar, más recientemente ("Castillos, Torres y Casa-fuertes del Señorío de La Vega", en *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*, Aguilar de Campoo, 1994, en prensa), el análisis por áreas señoriales a la Casa de La Vega, concluyendo en que este criterio puede ser una metodología fecunda. Del mismo autor, vid. "Castillos de Cantabria", en *Castillos de España*, tomo I, León, 1997, pp. 617-638.

(3). Vid. los clásicos MOXO, S. DE: "De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la baja Edad Media". *Cuadernos de Historia*, 3, Madrid, 1969 y "Los señoríos. En torno a una problemática para el estudio del régimen señorial", *Hispania*, 94, 1964, p. 205 y ss., y MITRE, E.: *Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique II (1396-1406)*, Valladolid, 1968.

Más recientemente, PARDO DE GUEVARA VALDES, E. J.: "La nobleza gallega y la entronización de los Trastámara en Castilla", *XV Congreso Internacional de la Ciencias Genealógicas y Heráldica*, Madrid

1983, pp. 269-291. También, QUINTANILLA RASO, M.C.: "Nobleza y Señoríos en Castilla durante la baja Edad Media. Aportaciones de la historiografía reciente", *Anuario de Estudios Medievales*, 14, 1984, pp. 613-642.

(4). Además de estos grandes señoríos destacaron en la Montaña otras casas como las de Ceballos y Vélez de Guevara, señores del Valle de Valdáliga y desde 1627 vizcondes de Treceño y Condes de Escalante, de quienes fueron las Torres de Roiz, El Tejo y Lamadrid.

(5). SALAZAR Y CASTRO, L.: *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, 1696, 4 vol.

(6). SALAZAR Y CASTRO, *op. cit.*, Lib. VI.

(7). PEREZ BUSTAMANTE, R.: "El Condado de Castañeda", *XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses*, Santander, 1976, t.I. pp. 141-177. También TRAVESEDO COLON DE CARVAJAL: "García Fernández Manrique I, Conde Castañeda (1420-1436)", *Altamira*, 1979, vol. I, pp. 61-91 y ARCE, R.: *Recuerdos del Real Valle y Condado de Castañeda*, Santander, 1882.

(8). SALAZAR Y CASTRO, *op. cit.* Lib. VI, p. 502.

(9). SALAZAR Y CASTRO, *op. cit.*, Lib. VI, p. 499.

(10). PEREZ BUSTAMANTE, R.: "Propiedades y vasallos de Pero Niño, Conde de Buelna en las Asturias de Santillana", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXIII, 1976, pp. 97-109.

(11). SALAZAR Y CASTRO, *op. cit.*, Lib. VI.

(12). MUÑOZ JIMENEZ, *Torres y castillos...*, *op. cit.*, pp. 150-151, También CALDERON DE LA VARA, V.: "Apuntes para la historia de tres torres montañesas: la Torre del Merino en Santillana del Mar; la Torre de la Aguilera, en San Felices de Buelna; la Torre de La Vega", *Altamira*, Santander, 1967.

(13). Vid. MUÑOZ JIMENEZ, J.M.: "Camino y fortificaciones en la Cantabria medieval", *El Fuero de Santander y su época*, Santander, 1989, pp. 443-453.

(14). MUÑOZ JIMENEZ. *Torres y casti-*

llos..., *op. cit.*, m pp. 114-116.

(15). MUÑOZ JIMENEZ, *ibidem*, PP. 117-118.

(16). GONZALEZ ECHEGARAY, M.C.: *Toranzo. Datos para la historia y etnografía de un valle montañés*, Santander, 1974.

(17). MUÑOZ JIMENEZ, *Torres y castillos...*, *op. cit.*, p.1120.

(18). MUÑOZ JIMENEZ, *ibidem*, pp. 109-110. También CALDERON DE LA VARA, V.: "Torres de Cantabria. Algunas torres de los valles de Valdáliga, Rionansa y Val de San Vicente", *Altamira*, 1968-1971, vol. I, Santander, pp. 199-222.

(19). MUÑOZ JIMENEZ, *Torres y castillos...*, *op. cit.*, p. 110.

(20). PEREZ BUSTAMANTE, R.: "Tudanca", en *Gran Enciclopedia de Cantabria*, vol. VIII, Santander, 1985, pp. 188-189.

(21). SANCHIOLI SAEZ, B y SANCHEZ HERNANDEZ, C.: "El Castillo de Aguilar de Campoo (Palencia). Datos arqueológicos", *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*, Aguilar de Campoo, 1994, en prensa.

(22). MUÑOZ JIMENEZ, *Torres y castillos...*, *op. cit.*, pp.149-150.

(23). BERNAD REMON, J.: *Castillos de Burgos*, León, 1989, pp. 68-69.

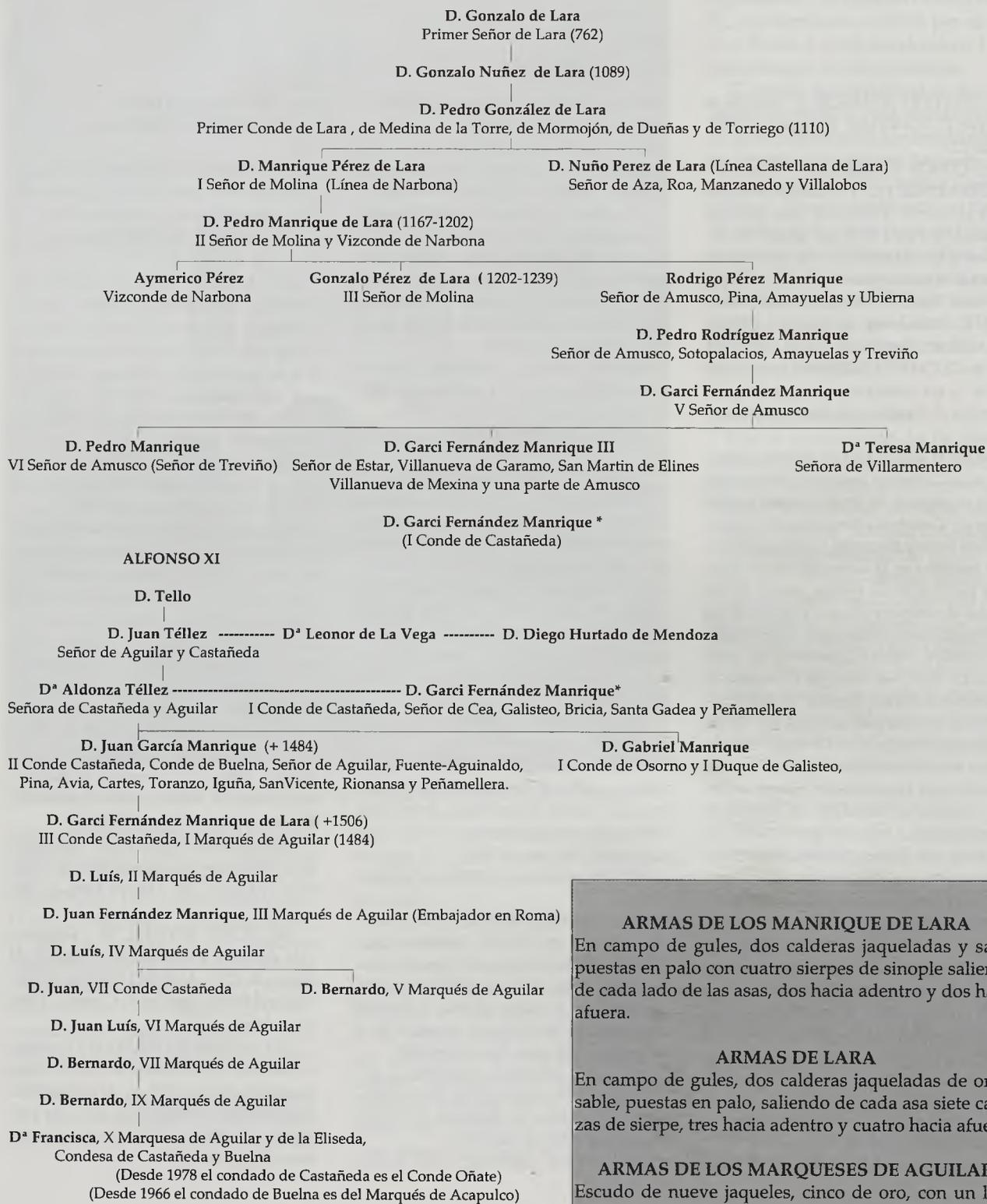
(24). CADIÑANOS BARDECI, I.: *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*, Burgos, 1987, y "La provincia de Burgos", en *Castillos de España*, tomo II, Editorial Everest, León, 1997, pp. 957-961.

(25). MORENO GARCIA, R.: "Inventario de fortificaciones (provincia de Burgos)", *Castillos de España*, 102, Madrid 1994, pp. 56-64.

(26). TORRE SEVILLA, M.: "Organización defensiva y condados en el siglo X: El ejemplo de Cea", *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*, Aguilar de Campoo, 1994, en prensa.

(27). GOMEZ MORENO, M.: *Catálogo monumental de la provincia de León*, (edición facsimil), León, 1979, p. 478. También GUTIERREZ GONZALEZ, J.A.: "La provincia de León", en *Castillos de España*, tomo III, pp. 986-987.

Arbol Genealógico de la Casa de Lara-Manrique, Condes de Castañeda y Buelna y Marqueses de Aguilar



ARMAS DE LOS MANRIQUE DE LARA

En campo de gules, dos calderas jaqueladas y sable puestas en palo con cuatro sierpes de sinople salientes de cada lado de las asas, dos hacia adentro y dos hacia afuera.

ARMAS DE LARA

En campo de gules, dos calderas jaqueladas de oro y sable, puestas en palo, saliendo de cada asa siete cabezas de sierpe, tres hacia adentro y cuatro hacia afuera.

ARMAS DE LOS MARQUESES DE AGUILAR

Escudo de nueve jaqueles, cinco de oro, con un león de gules y cuatro de gules con un castillo de oro.

EL PUENTE FORTIFICADO DE BESALU

Monserrat del Pozo Ferrer

El año 1965 se inauguró la restauración del puente fortificado de Besalú, llevada a término por la Dirección General de Arquitectura.

Su departamento "Restauración de Ciudades de Interés Artístico", tenía como arquitecto jefe a D. Francisco Pons Sorolla, quién realizó el proyecto con notable acierto.

Fueron "Amigos de Besalú i su Condado" ("Grupo Local" de "Amigos de los Castillos" desde 1959 y galardonados con la "Medalla de Plata 1996"), quienes interesaron a este organismo estatal para la obra que se consideraba de envergadura como puente-castillo. Y también como emblemático para la Villa de Besalú, reconocida como "Conjunto Histórico Artístico" nacional.

Por este motivo, fueron encargados de cursar las solicitudes oficiales destinadas a posibilitar esta realización. Como también facilitar la documentación iconográfica y escrita que se pudiera reunir, referida al puente medieval de Besalú. Esta tarea fue felizmente cumplida y se envió a la Dirección General de Arquitectura,

siendo la base del posterior proyecto y realización.

D. Francisco Pons Sorolla publicó en la revista "Castillos de España" (1970 enero-marzo nº 68), un artículo muy interesante, explicativo de esta restauración, con detalles técnicos muy valiosos, acumulativos, a su vez, de los recibidos por "Amigos de Besalú".

Después de todos estos años, las investigaciones y trabajos han superado las noticias que se tenían en 1965, y por este motivo añadimos al artículo técnico de D. Francisco Pons Sorolla, una modesta aportación.

De básica y capital importancia fue un estudio publicado ("*Centre Excursionista de Catalunya*" IX-1917) por el arquitecto D. José Danés y Torras, en el que considera la "Restauración Ideal del Puente de Besalú". Y aún más si se tiene en cuenta que 30 años después sufrió la voladura de tres arcos, al final de la guerra 1936-39.

Su estructura tan dañada precisaba de este documento para ser mejor conocida y restaurada.

Teniendo, pues, en cuenta estas consideraciones previas, se puede iniciar

una pequeña reseña del:

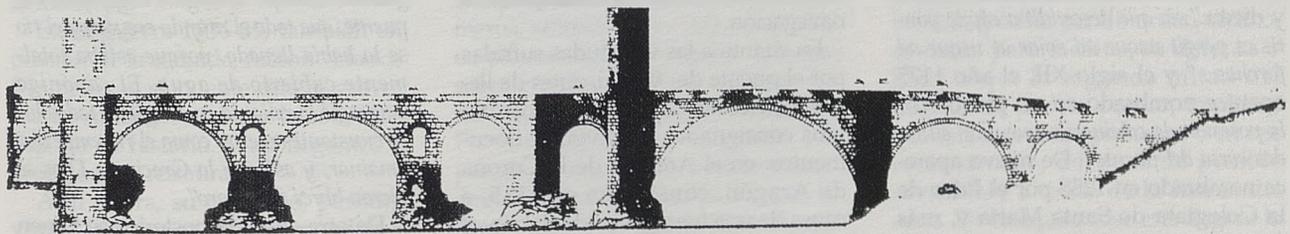
PUENTE FORTIFICADO DE BESALU

El puente fortificado de Besalú ofrece un interés excepcional. Tanto si lo consideramos bajo el punto de vista de su antigüedad y construcción, como de su imponente monumentalidad.

Por todos estos conceptos sobrepasa lo que podemos considerara como tal. Es decir, la simple manera de cruzar un río, en este caso, el Fluviá.

La importancia que llegó a alcanzar viene dada por el lugar de su emplazamiento: en este punto, donde confluyen los ríos Fluviá con el Capellada, se eleva el territorio, justo para dominar el entorno entre estas dos defensas naturales, en forma de quilla de barco. Y a esto lo llamamos, lugar estratégico.

Hay que añadir que, desde antiguo, las vías romanas de "*Capsacosta*" y "*Gerunda*", así como al que conduce a "*Emporion*", actual Empuries, cruza-



Perspectiva Líneal del Puente de Besalú, que corresponde al proyecto de restauración de 1995.

ban el Fluviá por Besalú.

Otros dos puentes cercanos cruzaban este río: aguas arriba, el de Castellfullit de la Roca, y aguas abajo el de Espotellá. Ambos tenían un gran arco central que daba lugar a una calzada con pendiente y pilares cuadrados con "ventanas". No estaban fortificados y fueron volados por los franceses. Del primero, sólo queda un grabado (de Langlois "La Vallée de la Fluviá a Castellfolliit"). El segundo fue modificado y aún está en uso. El con-

teriores al siglo XII. Pero, durante este siglo se construyeron varios y en condiciones difíciles. Dada la escasez de recursos, con frecuencia, se construían por etapas. Y en prevención a posibles voladuras se independizaban los pilares. Incluso se sabe que algunos llegaron a tener "puente levadizo", como se hacía en los castillos para salvar el foso.

Los romanos tenían la costumbre de construir una torre en el centro del puente con fines decorativos. Mien-

"un dinero por cada persona a caballo y medio por cada persona a pié, otro tanto por animal cargado..." etc.

El historiador Francisco Montsalvatge y Fosas en sus "Noticias Históricas" (vol. VI), dice que *"Consta como el Rey Pedro el Ceremonioso en 1377 exime perpetuamente a los vecinos y a los no naturales de la Villa, presentes y venideros, de sus reynos, ya terrestres, ya marítimos, de los derechos de peajes, barras y muchos otros, así como de pagar los derechos por animal que comprara, vendiera o condujera por puentes o barras, vergeles... y otras contribuciones nuevas o antiguas"*.

El mismo historiador, hace constar que en Besalú había otro puente sobre el río Capellada que estuvo sujeto a pago de peaje "por 20 años", impuesto por el Emperador Carlos en 1533, al término de los cuales el Rey Felipe II lo amplió a otros veinte.

Asimismo explica que las inundaciones pusieron al puente de Besalú en repetidos peligros de destrucción. La primera de las que se tiene noticia es por un documento del Archivo de Santa María, donde José Pijurat y Masiá, sacristán de San Martín explica *"Los milagros que ha obrado Ntro. Sr. en el árbol santísimo de la Vera Cruz"*, añade que: *"en el año 1321, en el mes de octubre, sucedió un gran aguacero, de tal manera que el agua del Fluviá creció tanto que cubrió el puente de esta villa acompañado de tremenda tempestad, y dicho puente temblava que parecía que iba a caer y que el agua se lo llevaría"*. *"Cuando la tormenta más arreciaba, a la hora de completas bajó el canónigo de Santa María que se llamaba Martín Rusiñol y llevaba la Santísima Veracruz. El viento y la lluvia eran tan fuertes que no se podía andar por las calles, pero con grandes trabajos consiguió llegar junto al puente, que todo el mundo creyó que el río se lo había llevado, porque estaba totalmente cubierto de agua. El canónigo sumergió la reliquia en el agua y todos los circunstantes vieron como el río empezó a amainar, y así, por la Gracia de Dios se vieron libres de peligro"*.

De otra avenida posterior se tienen noticias precedentes del documento: *"Notabilium rerum diversorum"* de D. Honfre Caixas, notario que fue de Castellón de la Plana, y que dió a conocer el historiador J. Botet y Sisó. Dice: *"El 12 de octubre de 1421, tuvo lugar en el Ampurdán, tal avenida de*



Fotografía del Puente de Besalú, después de haber sido volado en 1939. (Colección "Amigos de Besalú").

junto de los tres puentes, demuestra la importancia comercial del río Fluviá que conectaba la costa con el interior.

La noticia más remota que se tiene de un puente en Belasú es del año 1075, en un documento en el que el Conde de Belasú, Bernardo, hace una donación a la Canónica de San Genís y dice: *"...via que descendit a cápite pontis et pergit usque ad sojar at usque ad forchas..."* y el siglo XII, el año 1175 aparece nombrado en un pleito "por la posesión de calcinarios que dice, situados cerca del puente". De nuevo aparece nombrado en 1258 por el Prior de la Colegiata de Santa María y, más frecuentemente en épocas sucesivas.

En el trabajo publicado por Don P. Casades dice: *"Que los Condes de la Marca Bisuldunensis hicieron construir sobre el Fluviá un hermoso puente"*.

Casi no se tiene noticia de puentes construídos en la Edad Media ante-

tras que en la Edad Media se hacía, pero con finalidades defensivas. En muchos lugares, el río servía de frontera entre tierras de distintos señores. Cada uno quería tener defensa del puente dentro de su dominio, dirigido contra otro señor que era su enemigo. Construir con pilares muy cercanos era una manera de impedir la navegación.

En cuanto a las vicisitudes sufridas por el puente de Besalú, antes de llegar a su estado actual, las encontramos consignadas en diversos documentos: en el Archivo de la Corona de Aragón, consta que en 1315, a causa de una fuerte avenida del río, el puente fue destruido, - "destructus" -, y que el Rey Jaime I otorgó la facultad de imponer contribución o peaje durante 10 años destinado a las obras de "reedificación". Lo cual hace suponer que hubo importantes daños. Y dice lo que hay que pagar por ello:

agua, que sobrepasó el puente de Besalú en más de 40 pasos, derribando el muro de Besalú".

En 1669, tuvo lugar otra inundación que conocemos por una cita del historiador Francisco Montsalvatje y Fosas: "También sacaron la "Veracruz" y la llevaron al puente que ya temblaba. Y cesó inmediatamente, de tal modo que pareció poner aceite en un candil". "No obstante lo dicho, el Ganganell (que es un torrente que atraviesa Besalú y desemboca en el Fluviá), invadió la casa de Donat, vertió todo el vino de los toneles, después entró por la de Cornari, el guarnicionero, y salió por la puerta de Ana Cambona donde ya amenazaba llevarse los toneles. Pero la Divina Majestad se apiadó cuando sacaron las reliquias de los gloriosos mártires Primo y Feliciano, (patrones de la villa) y así se apre- ción que las aguas amainaban".

Se relatan otras avenidas en 1764, en 1770 y 1790. Otro apartado se refiere a los daños causados por las guerras: siendo bien conocida la de la Independencia. En 1814, las tropas francesas, en su retirada, volaron parte de la muralla de Besalú, que partiendo del puente, defendía aquel sector, y dejando aislada la torre de entrada.

En 1880, como las torres de defensa del puente impedían el paso de una máquinas destinadas a fábricas de Olot, las manos "inconscientes", las demolieron.

En la guerra 1936-39, también en ocasión de la retirada, fueron volados tres arcos y, el puente quedó gravemente mutilado...tal vez la cota más baja de su historia. Y así llegamos a 1965 que fue restaurado.

Aún ahora, su conjunto, permite varias lecturas que corresponden a diversas etapas de su construcción, reconstrucciones, fortificación y trazado.

Las primeras fechas, antes nombradas, nos remiten a la época en que Besalú era capital de un condado soberano, hereditario e independien-



Quizás el más conocido de los grabados del puente es el de Jean-Charles Langlois, lugarteniente que fue del Mariscal Saint Cyr con quién hizo la Guerra de la Independencia la "Grand Armée" de Napoleón en Cataluña. Por este motivo conoció bien el territorio y le permitió tomar apuntes al natural. Posteriormente, escribió un libro titulado "Voyage Pittoresque Militaire en Espagne" ilustrado con 40 grabados de gran calidad.

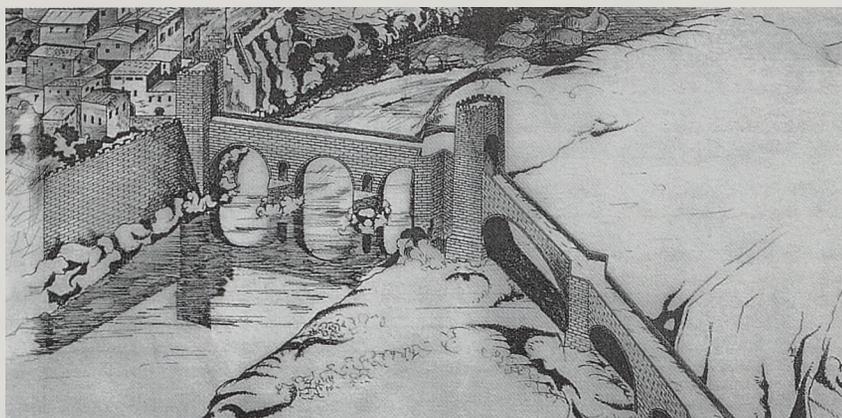
te. Integrado en lo que fue la "Marca Hispánica" fundada por Carlomagno. El poder político y económico pudo ser el único capaz de emprender una obra de tanta envergadura y coste. Este puente, unido al recinto amurallado de Besalú, hacía de esta villa, una de las fortificaciones más importantes de la Cataluña medieval.

DESCRIPCION

El puente fortificado de Besalú se compone de 8 arcos. Los cuatro primeros, saliendo de la villa, se apoyan en pilares cuadrados que se asientan sobre grandes rocas que emergen del río y son sus fundamentos naturales. Por tanto, se adaptan al terreno. Los pilares se componen de sillares horizontales bien tallados en los que se abren "ventanas" que facilitan el paso del agua en la grandes avenidas. Los "tajamares" se adelantan para partir el agua en sentido de la corriente y se continúan en la parte posterior para reconducirla. Este primer tramo, en línea recta, termina en el pilar central. Es el más fuerte y, sobre el cual se

eleva el castillo o torre almenada con puerta de rastrillo. Los otros cuatro arcos son claramente posteriores, rebajados y desiguales, sin asentamiento natural (a diferencia de los anteriores). Presentan hileras de sillares con grandes dovelas. A partir del pilar central, que es de grandes dimensiones y resistencias, presenta una desviación en ángulo, en sentido de la corriente. Es decir, contrario a toda lógica, que sería al revés. Esto hace pensar, primero: que, de seguir la línea recta de los primeros arcos, el puente sería mucho más largo. Otra versión, podría ser de orden táctico, es decir, para facilitar su defensa y batir mejor la segunda mitad del puente. Se podría pensar, también, que este tramo fue posterior, o tal vez reconstruido, después de posible derrumbre a causa de la fuerza del agua. En cualquier caso este ángulo le da una característica muy acusada y original.

Dos de los puentes más importantes de la época presentan ángulos en su trazado. Uno, es el puente de S. Benedict en Avignon, cuyo brazo grande tiene un ángulo obtuso. Y el del Sto.



'Reconstrucción ideal del puente hecha por el Arquitecto J. Danes y Torras en 1917.

Espiritu de la Abadía de Cluny. Pero ámbos casos el ángulo tiene la punta en sentido contrario al de la corriente.

Para facilitar el tráfico rodado, el puente de Besalú tiene dos ensanchamientos llamados "La Creu Grossa" (Cruz Grande) y la "Creu Petita" (Cruz Pequeña) en el segundo tramo.

La torre de defensa, (o castillo) central, y la puerta fortificada, flanqueada por dos torres almenadas, parece que fueron añadidas al puente, en el siglo XIV.

El historiador Pedro Alsius, dice que el Rey Juan I de Aragón, construyó y fortificó el puente. Así lo confirmaría su estructura claramente gótica. Coincide con la invasión de Besalú por la tropas del Conde Armagnac (1389-90), que sitiaron la villa. Pocos años antes, el Rey Pedro el "Ceremonioso", había ordenado reforzar las murallas de Besalú con su cuarto y último recinto. El mismo rey con su última esposa Sibila de Fortiá, estuvieron allí sitiados por el Conde de Empuries. En el Archivo de la Corona de Aragón se encuentran los documentos originales, donde consta que dicho rey y su hijo Juan (después Juan I), dan las instrucciones pertinentes para reforzar las murallas de Besalú, que, empalmando con la puerta fortificada del puente, formaban un circuito cerrado. Y consta que aún en fechas de la guerra carlista, (1830-40) esta puerta, junto con el "Portal de Olot" se cerraban cada noche.

Es pues, perfectamente coherente, que la circunstancia histórica obligara a mejorar las defensas de Besalú con esta cuarta ampliación del recinto amurallado y las torres del puente. El

Sr. Pons Sorolla, da una explicación, referida a la fachada posterior del castillo central: y es la cámara superior como último reducto, en caso de emergencia y, como se accedía a ella mediante una escalera de madera. Según la estrategia, esta escalera podía desviarse y los defensores quedaban aislados. Su puerta de rastrillo es de roble y los herrajes hechos de forja.

El pilar central, en el que asienta la torre-castillo, tiene dos arcos cegados, angulares y de descarga, que se apoyan sobre la roca viva. En este pilar se aprecian las señales de los picapedreros: rayas, cruces, triángulos, etc... En la parte más baja de este pilar, existe una piedra calcárea, casi cuadrada y muy erosionada, en la cual se lee la fecha 168... y una cruz Patriarcal de doble travesaño, que también figura en el escudo municipal de Besalú. Hay otra con fecha 1680. Todo ello da a entender que el Ayuntamiento de Besalú efectuó obras de consolidación de este pilar, seguramente afectado por las avenidas del río.

El plano de Besalú hecho por Juan Papell en 1862, también hace constar que el puente fue reconstruido en 1680. En efecto, la construcción de esta época, es muy diferente a la medieval. Los arcos con "ventanas" son para dejar pasar el agua, pero tienen el inconveniente, de que pueden ser tapiados por ramas, troncos, etc..., que arrastra el agua, al tiempo que disminuyen la resistencia de los pilares.

La construcción posterior, es de arcos rebajados y grandes dovelas radiales, que demuestran un mejor conocimiento del comportamiento de

las aguas y la resistencia de las construcciones. Una técnica evidentemente más evolucionada.

El Sr. Pons Sorolla, además de los detalles técnicos realizados por su equipo dice que: "La idea que ha presidido esta restauración, es la de devolverle su fisonomía característica, lograr su consolidación en aras de su permanencia y conservar su diversidad de fechas, tratamientos como su armonía medieval. La belleza y la singularidad del puente como monumento, consideramos que justifican la obra". Es un testimonio inestimable para la posteridad. Como lo fue el de otro arquitecto Sr. Danes y Torras en 1917 que ha ayudado tanto al proyecto de restauración de 1965.

FINAL

El puente fortificado de Besalú ha soportado las pruebas de la historia, el envite de las aguas, la crueldad de las guerras, la piqueta inconsciente, y la incuria de los hombres... pero también, otros hombres más respetuosos con su pasado, con sus méritos arquitectónicos y defensivos, le ha devuelto su altiva silueta.

Esta imagen imponente recibe a los numerosos visitantes que acuden a Besalú. Su imagen emblemática refleja en síntesis, todo un pasado en que Besalú fue centro histórico de la

BIBLIOGRAFIA

"Catalunya Vella".

FRANCISCO MONTSALVATJE Y FOSAS: "Besalú, Noticias Históricas". Colección Diplomática - Olot-1.i

JOSE DANES Y TORRAS: "El Puente de Besalú sobre el Fluvià". Boletín del "Centre Excursionista de Catalunya" - Barcelona 1917. Planos y perspectiva del autor, ejecutados por él mismo, por encargo de L'Institut d'Estudis Catalans". Servicio de Catalogación de Monumentos.

JOSE M^o de SOLA-MORALES: "Construcció, Reconstruccions i Reformes del Pont Romànic de Besalú" - Biblioteca Olotina - Olot, abril de 1963.

P. CASARES: "Memorias", Vol. VIII- "Centre Excursionista de Catalunya".

FRANCISCO J. de MIR Arquitecto - "El Centre Històric de Besalú". Estudi Urba-

FUERTE DE SAN MARTIN

Antonia Pelayo González-Torre

1.- LOCALIZACION Y ACCESO

Nombre: Fuerte de San Martín.

Localidad y término municipal: Santoña.

Emplazamiento y entorno: Se encuentra emplazado en el monte Buciero y está concebido como baluarte dentro de la línea de fortificaciones perimetrales de Santoña, formando junto con el fuerte de San Carlos, los elementos más singulares de defensa de la bahía de Santoña.

Función y estado actual: Actualmente dedicado a "Escuela de Taller de Santoña".

Todas las obras de restauración se han realizado con materiales y técnicas acordes al conjunto, realizando la imagen del fuerte dentro del entorno e integrándolo en el paisaje mediante un camino escalonado que permite el acceso directo desde el pasaje.

La piedra caliza, los muros de mampostería, el ajardinado, el camino que salva el desnivel y las cancelas de hierro forjado son elementos que proporcionan una gran armonía al conjunto de la edificación.

Con estas obras se ha reparado y paralizado el deterioro físico sufrido hasta la actualidad, mejorando la imagen urbana y paisajística del entorno del fuerte y acondicionando los espacios interiores resguardando sus características singulares.

Propietario: Ayuntamiento de Santoña.

2.- DESCRIPCION DEL EDIFICIO.

Aparejo y materiales: La planta de cubierta, hoy de tela asfáltica posee basamento de sillería y está parapetada por un talud de tierra.



Fuerte de San Martín: vista del patio interior.

Los muros son de sillería bien tallada siendo el relleno de mampostería deconcertada realizada con piedra caliza, mortero de cal y arena de playa.

Las bóvedas, de fábrica de ladrillo, van unidas por sus caras mayores con mortero y arena. En cuanto al pavimento, todas las plantas están conformadas por grandes losas de piedra caliza unidas sobre mortero de cal, mientras que el del patio se ha construido con cantos rodados de playa sobre lecho de arena y arcilla con bordillo alineado con piedra caliza.

Planta:

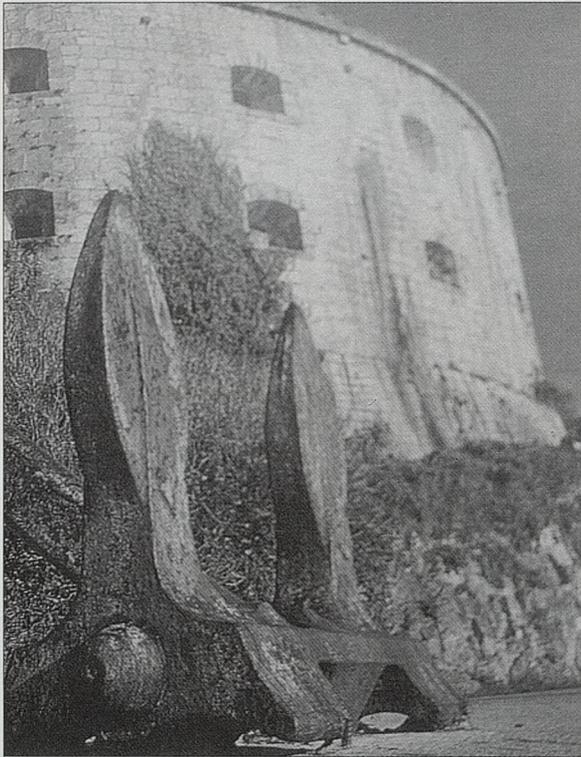
Es de forma de herradura, con su eje principal perpendicular a la pendiente y al exterior una fachada convexa

de sillería.

La construcción consta de dos plantas de 700 y 800 metros respectivamente, compartimentadas en 13 y 15 huecos que se adecúan a la pendiente. En cuanto a la cubierta hace las veces de terraza transitable y posee 820 m².

Debido al carácter original del edificio, todas las plantas están adecuadas al uso de emplazamiento de artillería, como lo demuestra la sólida estructura de todo el conjunto y su compartimentación.

Dichos compartimentos están definidos con gruesos muros de carga, realizados en sillería y cubiertos por bóvedas de fábrica de ladrillo que descansa sobre ellos. Esta compartimentación se da en ambas fachadas; en la exterior por la existencia de las



Fuerte de San Martín, Santoña (Santander).

troneras o labrado redondeado y en la interior; por estar dotadas de grandes ventanas que se abren al patio interior. A cada hueco corresponde un compartimento de los anteriormente descritos.

El acceso, tanto a las dos plantas como a la cubierta y la casa llamada de "oficiales", es por el patio, que posibilita la comunicación de los distintos niveles debido a su adaptación a la ladera.

El muro exterior que conforma el alzado que da a la bahía y está formado por hojas de sillería realizadas en piedra caliza y piedra arenisca; el espacio contenido entre ambas es un relleno de mampostería desconcertada de caliza y mortero de cal con arena. Los huecos de las "troneras" o aberturas practicadas en el muro, desde el que se disparaban las piezas de artillería, están realizados en su totalidad por sillares bien labrados.

El muro que conforma el alzado que da al patio, tiene similares características al del exterior, aunque los huecos de las ventanas están francamente bien rematados, con sillares muy bien labrados en la jambas y el alféizar. El

dintel es de arco rebajado realizado en varias roscas de fábrica de ladrillo macizo.

Los muros de distribución interior conforman las distintas subdivisiones o compartimentos y sobre ellos descansan las bóvedas de cañón. Están realizadas de forma similar a las ya descritas.

El pavimento de las dos plantas es de grandes losas de piedra caliza, colocadas y unidas sobre mortero de cal, mientras que el suelo del patio presenta una serie de cuarteles pavimentados con cantos redondos de playa sobre lecho de arena y arcilla y bordillo alineado de piedra caliza.

Toda la compartimentación del fuerte, así como los elementos de fábrica están diseñados para la función de localización y anclaje de las piezas de artillería, estando compartimentando en función de dicha causa, lográndose una adecuación entre los espacios de uso y los elementos constructivos que los define.

Torre:

Existe un cuerpo cilíndrico exento que encierra una escalera de caracol que comunica entre sí las tres plantas de la fortificación; dicho elemento presenta los caracteres y materiales constructivos iguales al resto de la edificación y está situado en el plano del patio en la zona central.

Portada:

Se realiza a través de un arco que se abre en el muro perimetral y que comunica con la parte superior del patio interior. La cancela es de grandes dimensiones, realizada en hierro forjado y en el alto del arco vemos una inscripción que hace referencia a las obras llevadas a cabo en 1863 siendo reina Isabel II.

La entrada al fuerte se soluciona por esta portada directamente desde la

planta de cubiertas.

Construcciones anejas o integradas:

En el interior del patio al que se abren las distintas dependencias está emplazado un pabellón exento llamado "Casa de Oficiales". Tiene planta rectangular con cubierta plana y dos alturas, las esquinas y remates están actualmente en sillería vista y el resto del pavimento se recubre con revoque. Al contrario del resto de la edificación, el piso es actualmente de madera.

3.- FASES CONSTRUCTIVAS.

No tenemos noticias exactas sobre la fecha de fundación del Fuerte de San Martín, pero si que ya fue tomado por asalto en el año 1639, en la invasión realizada por las flotas de Francia, Holanda e Inglaterra. El fuerte fue destruido por las llamas y la reconstrucción de la fortificación así como su defensa se entregó al pueblo de Santoña que lo reconstruyó en el año 1668.

Entre los años 1713-1725 sufrieron un nuevo ataque por parte de la escuadra inglesa.

En el 1794 es el ejército francés quien realiza las obras de reconstrucción tanto en San Martín como en San Carlos.

Al volver a manos españolas esta plaza queda bastante abandonada y son de nuevo los franceses, en 1870, quienes inician una nueva restauración ya que esta plaza desempeñó para ellos una misión estratégica de vital importancia.

Las actuales obras de rehabilitación comenzaron en 1986 y han solucionado el estado de deterioro y desperfecto causados por el paso del tiempo.

La edificación presenta una gran estabilidad y seguridad tanto por su propia configuración arquitectónica como por las obras llevadas a cabo. Las humedades y el ambiente salitroso producen el lógico deterioro propio de las zonas costeras, apreciándose dicha corrosión en los sillares exteriores de piedra arenisca y en las zonas oscuras, por lo que requiere unas acciones de mantenimiento continuadas.

"MATSUMOTO-JŌ", UN CASTILLO EN IMPERIO DEL SOL NACIENTE

Luis Terol Miller

«La rectitud llevada al exceso se convierte en dureza. La bondad sin medida degenera en debilidad» (MASAMUNE)

I. INTRODUCCION.

Japón tiene 378.000 Km² de superficie, es decir un 70 % de la superficie de España. Su territorio es montañoso en un 67 %; el 15 %, solamente, está dedicado a la agricultura, el 4 % a viviendas.

Está constituido por 4 grandes islas: "HONSHU", la de mayor extensión, "SHIKOKU", al sur de la anterior, "KYUSHU", la más occidental y "HOKKAIDO", la más septentrional, y por otras 45.518 islas menores, de las que solamente 453 están habitadas.

Tiene 125 millones de habitantes (es la séptima en población mundial), con una densidad de población de 335 habitantes por Km², una de las mayores del mundo. Tokyo tiene 9 millones de habitantes, cifra que asciende a 12 millones si se incluye la población periférica. Otras 10 ciudades japonesas superan el millón de habitantes.

En épocas pasadas, el Emperador - cuya familia imperial dura ya 120 generaciones - ha jugado diferentes papeles, según cada época de la historia del Japón. Hubo períodos en que el Emperador concentraba el poder político y militar, y hubo otros en los que los "SHOGUN" aprovechaban la autoridad del Emperador para gobernar a su antojo el país.

Según la Constitución actual, el Emperador es el símbolo del Estado. Actualmente sólo representa al Estado, pero tiene la suerte de no intervenir en política. Goza de alto respeto y del amor de todo el pueblo japonés, que raya en adoración, aunque después de la Segunda Guerra Mundial haya perdido su carácter de divinidad.

Difícilmente podrá encontrarse hoy día una nación donde coexistan, más armoniosamente, el máximo respeto

por las tradiciones ancestrales del país, con el prodigioso y dinámico desarrollo de su economía, soportada por un vertiginoso desarrollo tecnológico.

Los japoneses han sabido desarrollar, con respecto a la naturaleza, a la belleza y a las artes, una sensibilidad especial, que ha dado lugar a un sentido estético muy peculiar que, a través de los siglos, ha sido la base de su tradicional cultura. Sentido estético al que no podían sustraerse sus castillos.

II. LOS CASTILLOS JAPONESES.

El "CASTILLO", en su concepción japonesa - que se resume en el monosílabo japonés "JŌ" - ha jugado un papel importante en la historia del Japón.

Por supuesto, el castillo japonés fue, esencialmente, una fortificación militar, a cuyo alrededor se desarrollaron sangrientas batallas, en que legiones de "Samurais" (guerreros) lucharon por la hegemonía regional o por la independencia y soberanía nacional.

Pero el castillo, en Japón, ha sido, además, un símbolo de las aspiraciones, el orgullo, la arrogancia y el poderío de la clase "Samurai", y de la cúspide alcanzada por el "Shogun", o "Señor de Señores feudales".

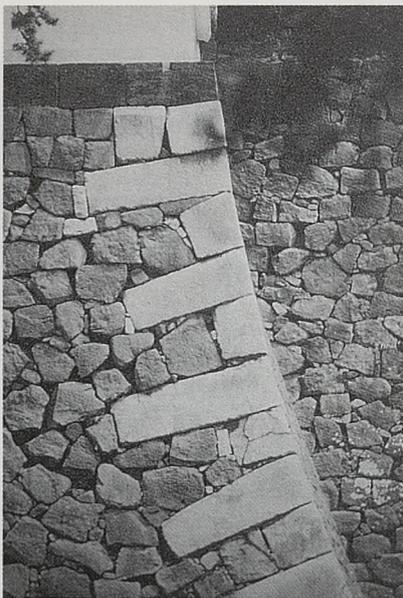
Constituidos, además, en centros administrativos de vastas regiones de influencia, residencias palaciegas y



El castillo japonés surge como una sorpresa "majestuosa y brillante". Vista del Castillo de "HIMEJI" (1610).

focos de los ritos feudales de protección, vasallaje y mecenazgo, los castillos japoneses se convirtieron en verdaderas obras de arte, en las que la imaginativa arquitectura parece querer desafiar su rudimentario basamento de piedra y su proyección vertical de madera y estuco.

En España y, en general, en Occidente, el término "castillo" evoca una imagen de construcción pétreo, rodeada de murallas, dotadas generalmente de torres de muralla, que se levantan abruptamente sobre un foso que las circunda, protegiendo todo el conjunto a una gran torre del homenaje.



Elegante parábola descrita por la muralla, base del "TENSU" original, en el castillo de "EDO" (Tokio). Construida en 1547, ha resistido diversos avatares, especialmente el incendio de 1657.

Pero el castillo japonés surge como una sorpresa, con un aspecto físico que produce un impacto visual totalmente diferente al que producen nuestras sólidas fortalezas de piedra, de ladrillo o de tapial.

Uno de los primeros visitantes europeos del Japón, el Padre Luis Frois, Jesuita, narra muy acertadamente, hacia 1600, la impresión que le había producido el castillo "Azuchi", erigido en 1579 por el Señor feudal "Oda Nobunaga":

« Este palacio y castillo tiene sólidas y bien construidas murallas de 14 metros de altura y en su interior se encuentran numerosas y exquisitas construcciones, decoradas algunas con oro, con tal delicadeza que parecen alcanzar la cúspide de la elegancia humana. Y en medio del intrincado complejo (fortificado) se encuentra la "TENSU", equivalente a la torre del homenaje de nuestros castillos, con 6 pisos, todos ellos, interior y exteriormente, estructurados con una magnífica e innovativa arquitectura. En una palabra, el conjunto fortificado resulta sorprendentemente bello, majestuoso y brillante... ».

Aunque los castillos japoneses tienen murallas impresionantes de piedra, que pueden alcanzar hasta 20 metros de altura, son distintos en estilo, concepción y aspecto a nuestros

castillos.

Las murallas de los castillos japoneses se desarrollan describiendo, desde su base, una elegante parábola, en contraste con las rectilíneas murallas occidentales. Esa curvatura tiene por objeto prevenir el efecto de los frecuentes terremotos que se registran en Japón. Y esta misma prevención ha influido también en la forma de ensamblar las piedras de las murallas, ya que el ensamble rígido, mediante mortero o argamasa, de piedras y ladrillos de nuestros castillos no resultaría práctico en un país como Japón, sometido a una gran incidencia de temblores de tierra.

Por ello, los constructores japoneses desarrollaron un sistema de piedras ensambladas sin argamasa para construir sus murallas, constituidas, en su inmensa mayoría por un "apilamiento desordenado" de grandes piedras, denominado en japonés "RANSEKI-ZUMI", asentadas de forma natural con la ayuda de una gran cantidad de piedras pequeñas, conocidas por el nombre de "KURI-ISHI", o "Nueces", por su tamaño y forma. Y soportado el todo sobre un terraplén natural o artificialmente construido.

Este método de construcción permitía que la muralla vibrase durante los terremotos, atenuando al máximo las ondas expansivas de los mismos, que hubieran agrietado y destruido mura-

llas del tipo rígido utilizado en Europa. Lo cierto es que estas murallas japonesas, en su mayoría, han perdurado, a través de muchos siglos, sin deterioro notable, grietas ni deslizamientos.

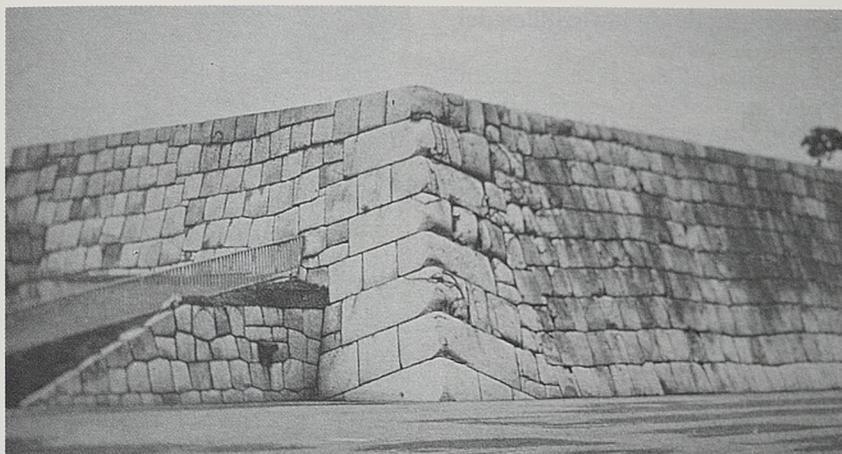
En algunos casos - más bien excepcionales -, las piedras de algunos lienzos de muralla recibieron un ensamble mucho más cuidadoso, siendo meticulosamente talladas para acoplar, por simple yuxtaposición, sin argamasa ni mortero, cada cara de cada una de ellas con las de las otras piedras adyacentes. Este método, llamado "NUNO-ZUMI" o "Apilamiento entretejido", por su similitud con un paño tejido, se utilizó únicamente en restringidas construcciones, donde el aspecto de las murallas era particularmente importante, como en los castillos "EDO" y "OSAKA", debido a la alta jerarquía de sus ocupantes.

En tiempos bastantes remotos (siglos II y III) de nuestra era los aborígenes del Japón o "Ainos" construyeron empalizadas defensivas, mediante gruesas estacas enclavadas en un lecho de piedras, en las cimas montañosas, en cuyo interior se construyeron mansiones de madera para acomodar a los visitantes distinguidos.

Durante el período "NARA" (siglo VIII), las invasiones procedentes de



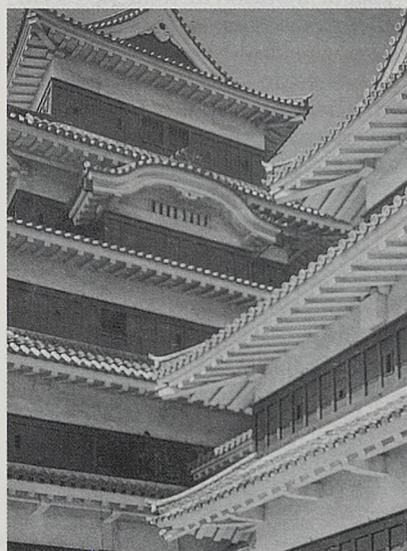
Detalle de la muralla, base del "TENSU" principal del castillo de "MATSUMOTO", construida en estilo "RANSEKI-ZUMI". Obsérvense las "KURI-ISHI", o piedras intersticiales.



Detalle de la muralla, en estilo "NUNO-ZUMI", en el castillo de "EDO".

China y de Korea obligaron a la construcción de fortificaciones más seguras y resistentes, especialmente en la parte Sur de la isla "Honsu" y en el Norte de la isla de "Kyushu". De esta época quedan restos de dos tipos de castillo: castillos de montaña ("YAMAHIRO"), y castillos de llanura ("HIRAJIRO"), estos últimos, generalmente, rodeados de fosos rellenos de agua.

Las antiguas capitales de "Nara" y "Kioto", residencias de los primeros Emperadores durante los períodos 710 - 784 y 784 - 1868, respectivamente, se desarrollaron como magníficas ciudades-fortaleza, que aún hoy día conservan magníficos vestigios de su



La graciosa y tradicional composición de los tejados se ha mantenido en los castillos japoneses. Detalle del castillo de "MATSUMOTO".

pasado esplendor.

Los diferentes tipos de castillos, al igual que en otras latitudes, fueron adaptándose a las exigencias de cada época. Hacia 1190, los castillos japoneses eran fortalezas, exclusivamente, para tiempos de guerra. Al declinar el poder de los Emperadores y aumentar el poder de los clanes familiares y Señores feudales, las contiendas por la supremacía condujo a sangrientas guerras civiles entre familias feudales rivales, que proyectaron y construyeron sus posesiones y residencias consecuentemente: Se eligieron emplazamientos que ofrecían defensas naturales, siendo usual para las familias poderosas del momento disponer de un hermoso palacio-residencia para los tiempos de paz, y de un castillo de montaña al que poder retirarse en caso de ataque.

Hacia comienzos del siglo XVII, Japón se había desarrollado como una poderosa sociedad feudal. El cabeza de la familia más poderosa era el jefe militar de la nación ("Shogun"), que gobernaba sobre numerosos señores feudales ("Daymio"), de poder más reducido, cada uno con su propio castillo o castillos y sus mesnadas de guerreros ("Samurais").

En este período se acentúa aún más el papel del castillo, más como residencia muy dignificada del Señor local que como fortaleza defensiva, convirtiéndose en el centro de la vida política y económica del distrito, reflejándose el poderío y la grandeza de su Señor en su belleza, y en la gracia y elegancia de su arquitectura y de los materiales empleados en su cons-

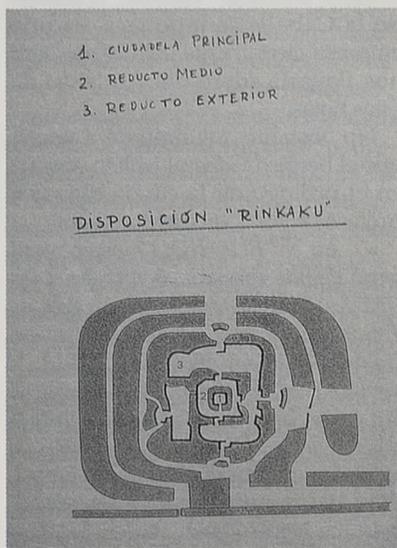
trucción.

Otra característica esencial de los castillos japoneses consiste en el énfasis que se les ha dado a sus tejados, cubiertos indefectiblemente con magníficos y bellos azulejos y tejas de terracota - artísticos pero también muy resistentes -, lo que unido a la graciosa y elegante curvatura de sus techumbres - tan tradicional en China y Japón - hace que, aún pareciendo a nuestros ojos y mentalidad occidental totalmente absurdos para rematar un castillo o fortaleza, encierran un estético mensaje de ascetismo.

Tan tradicional y graciosa composición de las techumbres está tan extendida en Japón que, a primera vista y desde cierta distancia, parece difícil distinguir entre un castillo y un templo japonés, ya que ambos fueron construidos con ideas arquitectónicas y ornamentales muy semejantes.

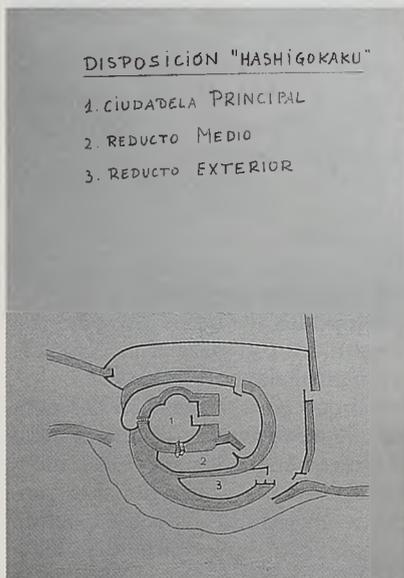
Y es que, para comprender ese mensaje de ascetismo, de equilibrio entre el carácter eminentemente castrense y la traza estética y de señorial elegancia de los castillos japoneses, habría que ahondar en el espíritu del "BUS-HIDO" - código de la "Flor de la caballería" de los "Samurai" -, que como muy bien dice Inazo Nitobé, profesor de la Universidad Imperial de Tokyo, en su obra "EL BUSHIDO":

«...Si actualmente no reviste ya el espíritu del "Bushido" una forma tangible, no



Planta del castillo construido en el estilo "RINKAKU".

ha cesado en todo caso de perfumar nuestra atmósfera moral y ética y de ejercer sobre nosotros un encanto poderoso. Evidentemente, las condiciones sociales que habían engendrado y sostenido el espíritu del "Bushido" han ido atenuándose. Pero lo mismo que lejanísimas estrellas, en otros tiempos con vida y hoy apagadas, continúan enviándonos sus rayos, la



Planta del castillo construido en el estilo "HASHIGOKAKU".

"Florinata de la caballería", del feudalismo, ilumina todavía nuestras rutas éticas y morales...».

Extendernos sobre el espíritu caballeresco, sobre el "Bushido" o código de la Caballería japonesa, es una empresa ciertamente seductora, pero nos llevaría fuera del contexto de estas notas.

No obstante, me limitaré a referir que el heroico General Millán Astray, en el prólogo de la citada obra del profesor Nitobé, dice textualmente:

«... En el "BUSHIDO" inspiré gran parte de mis enseñanzas morales a los Cadetes de Infantería en el Alcázar de Toledo, cuando tuve el honor de ser maestro de ellos en los años 1911 - 1912. Y también en el "Bushido" apoyé el credo de la Legión, con su espíritu de combate y muerte, de disciplina y compañerismo, de sufrimiento y dureza, de acudir al fuego... El legionario español practica las esencias del "Bushido": Honor, Valor, Lealtad, Generosidad y Espíritu de Sacrificio...».

Estas breves pinceladas sobre el espíritu del "BUSHIDO" nos pueden ayudar a comprender mejor el espiri-

tu y significado de los castillos del Imperio del Sol Naciente.

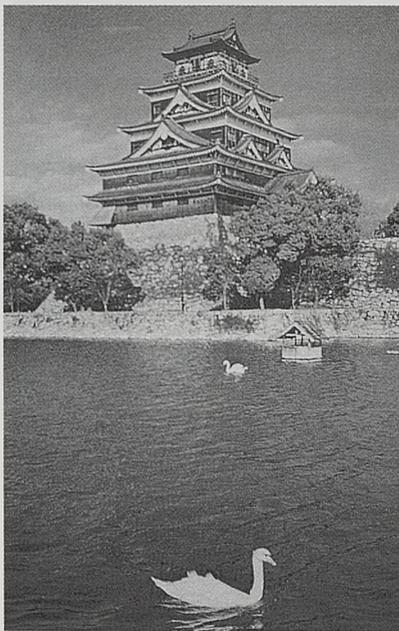
Esa armonización de la fortaleza con su apariencia externa de rica mansión, ha dotado a los castillos japoneses de su esplendor y elegancia y de sus peculiares rasgos y características.

En comparación con los castillos de Occidente, puede afirmarse que su función era bastante similar. Pero es en su construcción donde albergan notables diferencias.

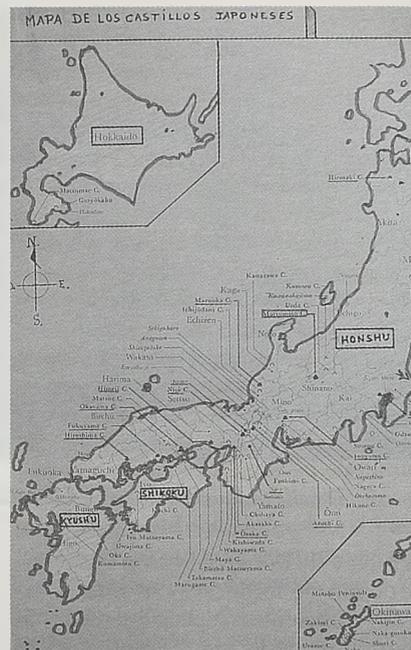
Tradicionalmente, por las razones geológicas apuntadas, Japón es un país de edificios de madera. Si eliminamos los basamentos y las murallas de piedra, sus castillos no podían menos que seguir la tradición, con estructuras de madera, complementadas con capas de estuco, y brillantes azulejos y tejas de terracota.

Comparados con las construcciones de piedra, ladrillo o tapial de nuestros castillos, los castillos japoneses resultan no sólo menos duraderos y resistentes al fuego, sino que, además, carecían de solidez estructural, no pudiendo garantizar, por tanto, una protección tan segura, en caso de sitio, como sus homólogos europeos.

Este punto flaco de los castillos japo-



Castillo de "HIROSHIMA" en la actualidad. Originalmente construido en 1599 y totalmente arrasado durante el ataque nuclear de 1945, ha resurgido de sus cenizas mediante una acertada y costosa restauración.



Plano de localización de los principales castillos del Japón.

neses, inherente a su construcción básica de madera, se hizo evidente en Japón, y se procuró confiar los problemas de defensa a fortificaciones exteriores de mayor fortaleza, y a la construcción de varias ciudadelas o reductos internos que protegían y arropaban a la ciudadela principal, constituyendo verdaderos laberintos amurallados, que el "Teseo" de turno debería ir tomando de uno en uno.

Esta distribución de reductos escalonados podía hacerse de varias maneras:

En el estilo llamado "Rinkaku", la ciudadela principal ("Hon-Marü") está en posición central, y los reductos segundo ("Nino-Marü") y tercero ("Sanno-Marü") están dispuestos en círculos concéntricos a su alrededor, constituyendo una protección defensiva de la ciudadela principal. El principal defecto de este estilo es que la muralla de piedra y los fosos requeridos eran excesivamente largos, y por tanto económicamente muy costosos, en relación con la pequeña extensión de la ciudadela principal que protegían.

En el estilo "Hashigokaku", la ciudadela principal está enclavada como en la cúspide de una colmena, desde la que el segundo y tercer reducto descienden en escalón por las laderas hacia las murallas exteriores, aprove-



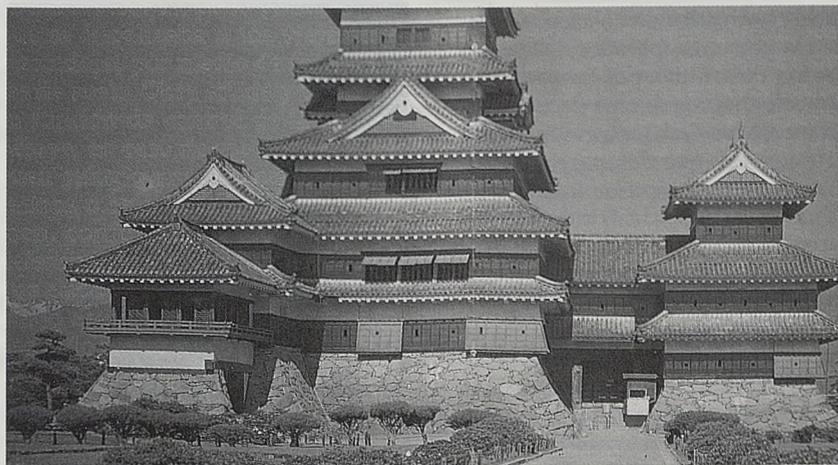
Puerta principal ("KURO MON", o Puerta Negra) de entrada al castillo de "MATSUMOTO". La terminación superior de la recia muralla, mediante elegante estructura posterior, simboliza la transición del carácter militar de la fortaleza a centro administrativo y de gobierno.

chando la topografía del terreno.

En cualquier caso, se procuraba dotar a la ciudadela principal de alguna forma de defensa natural, para evitar su fácil accesibilidad, tal como aprovechar las riberas de los lagos, y de los ríos (como en el castillo de "Matsumoto"), mediante las desviaciones requeridas de sus cursos, con lo que la anchura de esos fosos naturales proveía máxima protección.

En cuanto a los castillos de montaña, el reducto principal estaba siempre situado en la parte más elevada, cuyas pendientes, convenientemente elegidas y aprovechadas, hacían su acceso sumamente difícil en caso de ataque.

Las armas de fuego, que tan importante papel jugaron en la evolución y la historia de nuestros castillos (en España se utiliza la pólvora por primera vez en la toma de Sevilla por Fernando III el Santo, en 1248), no fueron introducidas en Japón hasta mediados del siglo XVI. Aunque los arcabuces juegan ya un papel decisivo en la batalla de "Nagashino" (1575), los cañones no fueron utilizados con efectividad en esa época contra los castillos, ya que la mayoría de batallas por la supremacía entre las familias feudales más poderosas se libraron, por lo general, en campo abierto, con grandes masas de infantería y caballería, que utilizaron los castillos,



Conjunto armonioso de la ciudadela del castillo de "MATSUMOTO", cuyo grupo de torres, aunque asimétrico, ofrece sensación de estabilidad y majestuoso aplomo.

por ambos bandos, solamente como una base logística.

III. DEMOLICIONES, PROTECCIONES Y RESTAURACIONES.

Desgraciadamente, muy pocos castillos subsisten en Japón, anteriores al siglo XVI.

Cuando en 1615 la poderosa familia "Tokugawa", tras aniquilar a sus principales adversarios - la familia "Toyotomi" - estableció su completa supremacía feudal en el país, extendió un edicto que prohibía a los "Daimyio", o señores feudales locales, tener más de un castillo. En consecuencia, una gran cantidad de castillos y fortalezas secundarias tuvieron que ser desmanteladas y demolidas, y se impusieron duras restricciones, incluso para mantener o ampliar los castillos supervivientes.

En los 250 años siguientes perduró esta política reguladora de los "Tokugawa", precisándose un permiso especial para reparar murallas, torres y puertas, e incluso para el drenaje y dragado de los fosos. Y las reconstrucciones, tras los frecuentes terremotos e incendios estaban estrictamente controladas por la autoridad central del "Shogun".

Con la restauración efectiva del poder religioso, político y militar de los Emperadores en 1867, en la persona del Emperador "Mutsuhito Meiji" (que supuso el fin del poderio militar y de la prepotencia de los "Shogun", y que abolió en 1871 el poder feudal) se inicia una notable etapa de modernización y desarrollo del Japón, que se refleja también en un importante cambio de política con relación a los castillos japoneses.

El reinado del Emperador Mutsuhito Meiji, que duró 45 años, supuso la elevación del país, de un despotismo y aislamiento, desgarrado por las discordias regionales e internas, y encogido por un conservadurismo altivo e ignorante, a la brillante posición de una de las primeras potencias militares y económicas del mundo.

En 1871, el Emperador "Meiji" inicia una hábil y vigorosa política de desarrollo y modernización social, política, cultural, tecnológica, económica, militar y naval del país. Para reforzar



La confluencia de los ríos "SUSUKI" y "METOBA" fue aprovechada, alterando sus cursos mediante técnicas hidrológicas muy avanzadas para el año 1593, para configurar unos magníficos fosos alrededor del castillo de "MATSUMOTO".

su autoridad, decide demoler una gran parte de los castillos feudales, todavía en pie. En dicho año, 1871, existían en Japón 186 castillos censados, aunque no hemos encontrado constancia de que todos ellos estuvieran todavía dotados de "Tenshu" o "Torre del Homenaje".

Esta demolición se realizó sistemáticamente, con la disciplina y laboriosidad habitual de los japoneses, destruyéndose, principalmente, las estructuras de madera, quedando solamente las trazas de los basamentos, las murallas y los fosos de las fortalezas.

Y todo ello, realizado bajo una perspectiva política - quizás muy acertada en su momento - de considerar dichos castillos feudales como una gran amenaza a la unidad nacional. Como resultado, solamente unos 50 castillos salvaron sus partes esenciales de ser demolidos.

Algunos de ellos, consolidados y modernizados, pasaron a formar parte de los pujantes ejércitos de tierra y de la modernizada armada

japonesa. Otros fueron adquiridos por los Ayuntamientos o autoridades locales de ciudades, villas y pueblos.

Los terrenos, vastísimos, del castillo de "Edo", sede de los "Sogun Tokugawa", y el mayor existente en Japón, fueron utilizados, aprovechando parte de sus murallas y fosos, para construir hacia 1870, la nueva residencia del Emperador, el "Palacio Imperial" de "Tokyo". El castillo de "Nijo" en "Kioto" pasó también a ser, convenientemente restaurado, una residencia secundaria de la familia imperial.

El gobierno japonés tiene actual-

mente registrados y protegidos una lista de 37 castillos, preservados como "Tesoro Artístico Nacional". Esta lista contiene un total de 252 estructuras de construcciones defensivas, incluyendo dichos 37 castillos, 88 torres, 56 puertas y 71 restos de murallas.

Desgraciadamente, de los 19 "Tenshus" o "Torres del Homenaje" que subsistieron a las demoliciones ordenadas por el Emperador "Meiji", 6 fueron destruidas por bombardeos norteamericanos durante la Segunda Guerra Mundial (entre ellas la de "Hiroshima", que desapareció totalmente). Y una séptima torre, la de "Fukuyama" fue destruida por un incendio en 1949.

Estos 7 "Tenshus" destruidos han sido reconstruidos - con ese espíritu de trabajo continuo y continuado de los japoneses, inasequibles al desaliento - aunque, en estos 7 casos, con su infraestructura de acero y de cemento, enteramente nueva, en sustitución de la primitiva de madera. Aunque el exterior ha sido fielmente reproducido, utilizando los materia-

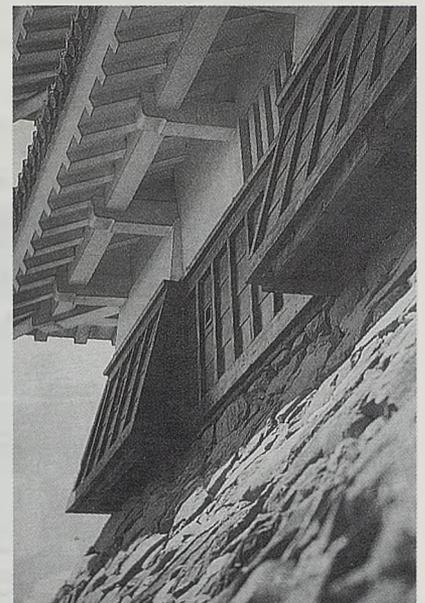
les de madera, azulejos, tejas y estucos tradicionales.

De los restantes 12 castillos que conservaron, milagrosamente, sus "Tenshus" originales, el de "Matsumoto", además de constituir un arquetipo de castillo feudal japonés, presenta el atractivo de que todos sus edificios, sus murallas, sus fosos, sus infraestructuras, y sus techumbres de tejas de terracota fueron construidos en su día, y restaurados posteriormente, dentro del más puro y ortodoxo estilo, conservando muy fielmente el trazado, la infraestructura y los materiales primitivos.

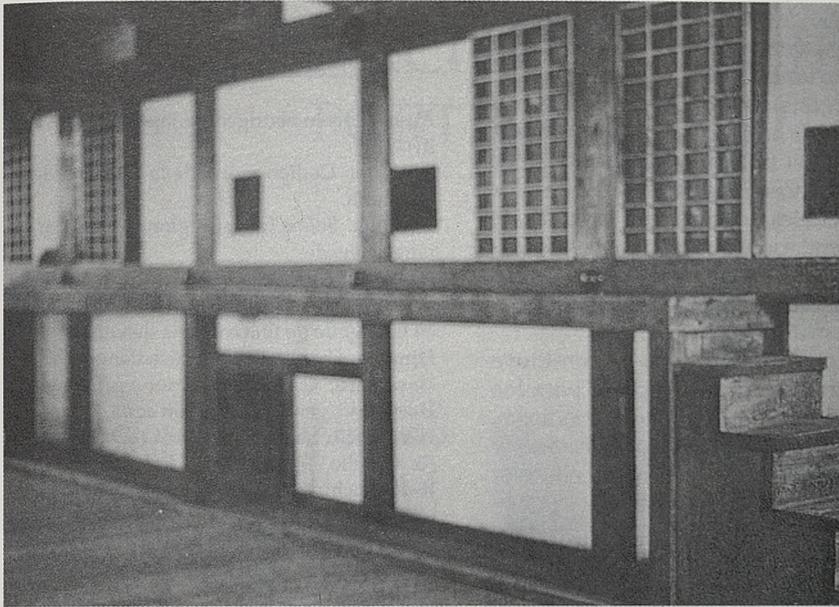
IV. "MATSUMOTO-JŌ", EL CASTILLO DE MATSUMOTO.

Este castillo está emplazado en el extremo nordeste de la llanura de "Matsumoto", en la prefectura de "Nagano". en los Alpes centrales japoneses, en la isla de "Honshu".

Esta región estuvo bajo el dominio de la poderosa familia "Ogasawara" desde el siglo XIII al XVI. En 1550, derrotada la familia "Ogasawara", pasó al clan rival "Shingen", revirtiendo nuevamente a los "Ogasawara" 40 años más tarde. En 1593 la región



Detalle de los "ISHIOTOSHI" (Matacane) de "MATSUMOTO". Se abren cuando la acción así lo requiere.



Interior del cuarto piso del "TENSHU" principal de "MATSUMOTO". La situación elevada de saeteras y troneras, debida a la altura excesiva del tercer piso, obligaba al empleo de plataformas de madera para acceder a aquellas. La compuerta inferior permite el acceso a un almacén de pertrechos y municiones, situado en la parte posterior del tejado del tercer piso.

pasó a manos de un nuevo señor feudal. "Ishikawa" que inició en ese año la construcción del castillo, muchos de cuyos edificios han llegado hasta nuestros días, no sin sufrir bastantes restauraciones y consolidaciones.

De 1593 a 1725 se suceden como señores feudales de "Matsumoto" las poderosas familias de "Daimyo": "Ishikawa", "Matsudaira", "Hotta", "Mizuno" y "Toda", que mantuvieron su feudo como señores del castillo hasta la restauración de los poderes del Emperador "Meiji", en 1871.

"Matsumoto" es un típico ejemplo de "Hirajiro" o "castillo de tierra llana". Su ciudadela interior tiene aproximadamente 170 metros de largo, por 120 metros de ancho. El "Tenshu", o Torre del Homenaje está situada hacia el sureste de la ciudadela interior o principal, y está arropada por otras estructuras adjuntas de altura inferior a la Torre del Homenaje. Esta torre o "Tenshu" tiene 5 niveles exteriores y 6 pisos interiores, totalizando una altura de 30 metros.

Conectada a ella, en su parte norte, se encuentra la "Inui Kotenshu" (o torre menor del Nordeste), de 17 metros de altura, construida con 3 niveles exteriores y 4 pisos interiores.

Al Este se alza una torre de tan sólo

dos niveles llamada "Tatsumi Tsuke Yagura", (o torre de conexión del sureste) de 15 metros de altura.

Alineada con ella, pero distante de la torre principal, se encuentra una edificación de un solo piso, denominada "Tsukimi Yagura" (o torre mirador de la Luna), de 11 metros de altura, verdadera licencia romántica dentro de una fortaleza castrense.

La torre principal o "Tenshu" y la torre menor del nordeste datan de la fundación del castillo, en 1593, por los "Ishikawa", mientras que las otras dos construcciones fueron erigidas por el clan de los "Matsudaira" entre 1624 y 1644.

La perspectiva que ofrece la Torre Principal, con su impresionante altura, flanqueados sus 30 metros por las otras tres torres menores, está dotada de una extremada belleza, dando sensación de aplomo y estabilidad.

Los sucesivos tejados de la Torre Principal, marcando una sutil disminución a medida que ascienden de nivel, contribuyen a aumentar la impresión de altura majestuosa.

El "Mirador de la Luna"⁽¹⁾, que no tiene nada de defensa castrense, fue construido por los "Matsudaira" en un delicado estilo residencial, para solaz del señor feudal y su familia, para

admirar la Luna desde ella. Sus graciosas barandillas metálicas, lacadas en rojo, aportan unas gotas de lirismo al conjunto de torres del homenaje, que no puede por menos que sorprender al visitante occidental.

Aunque el "Tenshu" o Torre del Homenaje, con sus 5 niveles exteriores parece, aparentemente, demasiado pesada para su modesto basamento de piedra (de solamente 7 metros de altura), las otras tres torres enclavadas a ambos lados contribuyen a dar a todo el grupo de torres una sensación de aplomo, equilibrio y estabilidad.

La pendiente de los muros de piedra es más suave aquí que la de los otros castillos de la misma época, siendo su método de ensamblaje de las piedras realizado en el más puro estilo primitivo "Ransekizumi", o de apilamiento desordenado, todo lo cual contribuye a dar al conjunto una magnífica apariencia de robustez y resistencia, junto a su señorial elegancia.

No obstante, los dispositivos para arrojar piedras y disparar arcos y arcabuces sobre los atacantes, formados por grandes cajones de robustas maderas, llamados "Ishiotoshi Mado", equivalentes a nuestros "Matacanes", distribuidos no solamente en la esquinas del primer nivel, sino también en la parte media superior de cada muro de piedra de las 3 torres, testifican, sin lugar a dudas, su carácter castrense, siendo su número en "Matsumoto" superior al de otros castillos de la época.

No hay duda de que los constructores del castillo de "Matsumoto" hicieron un gran esfuerzo, en las postrimerías del siglo XVI, para dotarlo de numerosas "Yasama" y "Tepposama" (saeteras y troneras) para la utilización de arcos y ballestas y de armas de fuego desde el interior del castillo.

Las saeteras destinadas al tiro de ballesas, en número total de 57, son rectangulares, de mayor altura que las troneras, destinadas a los disparos de arcabuces que, en número de 50, son cuadradas y de menor tamaño. Las dimensiones de la parte exterior de ambos tipos de troneras son inferiores a las de la parte interior, lo que amplía la zona de cobertura. Ambas carecen de contraventana, y constituyen un ejemplo auténtico del diseño primitivo, común a muchos castillos japoneses, de las saeteras o troneras.

Las escaleras de madera que comunican un piso con el siguiente en el "Tenshu" o "Torre del Homenaje" son sumamente abruptas, con una inclinación de casi 60%,

siendo excesivamente alta la separación entre escalones, lo que nos puede parecer sumamente incómodo. Pero su diseño obedecía a prever la posibilidad de tener que enfrentar una lucha en el interior del "Tenshu", planta por planta, por lo que sus escaleras fueron construidas con la intención de facilitar su defensa y dificultar su acceso y asalto.

La puerta principal de entrada al castillo de "Matsumoto", llamada "Kuro Mon" (o "puerta negra"), por el efecto que producen sus oscuros paramentos de madera, es de una gran belleza decorativa, lo que no es óbice para que, como en todos los castillos japoneses, esté protegida por diversos dispositivos defensivos. Como muchos castillos de Occidente, una vez franqueada la primera puerta, hay que girar a un lado para pasar por una segunda puerta, también situada en un muro de piedra, y protegida por efectivos paramentos protectores para dificultar su asalto. En cualquier caso, el diseño de las puertas principales es tal que no permite alcanzar con la vista el interior del castillo.

Típica de los castillos japoneses es la techumbre de bellas tejas de terracota que adornan también - "lo cortés no quita lo valiente" - sus puertas de entrada.

Durante los treinta primeros años del reinado del Emperador "Meiji", el castillo de "Matsumoto" fue arruinándose, llegando a estar próximo al colapso, hasta que, por el esfuerzo del decano de la Universidad de "Matsumoto", "Unari Kobayasi", el Emperador consintió unas obras de consolidación, que se iniciaron en 1902 y duraron 12 años.

El castillo de "Matsumoto" quedó oficialmente protegido en marzo de 1929, cuando el Emperador "Hiro Hito" aprobó la "Ley de Conservación de los Tesoros Nacionales", siendo declarado "Lugar Histórico" y "Tesoro Nacional" en 1930.

Finalmente, en 1950, el gobierno de S.M. Imperial inició, y sufragó, por primera vez en Japón, unas magníficas obras de consolidación y restauración del castillo, mediante un grandioso proyecto - denominado "Gran Restauración Showa" - que devolvió, a costa de un gran esfuerzo económico para el Japón de la post-guerra, al

castillo de "Matsumoto" su imponente y a la vez, elegante aspecto de su época fundacional.

En esta restauración, terminada en 1955, se ha respetado escrupulosamente el trazado y diseño de 1593, habiéndose utilizado al máximo los materiales originales de la época de su fundación, todo ello con la meticulosidad y el conocido amor de los japoneses al trabajo concienzudo y bien realizado.

Hoy día "Matsumoto-Jō" constituye un gran foco de atracción para los japoneses de toda edad y condición, siempre interesados por conocer y honrar los principales hitos culturales e históricos de su patria, la gran nación japonesa.

(1) Actualmente sólo existen dos "Miradores de la Luna" en Japón, el de "Matsumoto" y el del castillo de "Okayama".

FOTOS: Yvette Hinnen de Terol.

BIBLIOGRAFIA

- KŌDAMA KŌTA and TSUBOI KIYOTAR: "An outline of Japanese castles". 20 volúmenes (Tokyo, 1981).
 ŌRUI NOBORU: "Dictionary of Japanese castles" (Tokyo, 1969).
 TOBA MASAO: "One hundred famous Japanese castles" (Tokyo, 1969).
 HIARI KIYOSHI: "Feudal architecture of Japan" (Tokyo, 1973).
 NISHI, KAZUO and HOZUMI: "What is Japanese architecture?" (Tokyo and New York, 1985).
 YAZAKI TAKEO: "Social change and the city in Japan" (Tokyo, 1968).
 MOTOO HINAGO: "Japanese castles" (Tokyo, New York, San Francisco, 1986).
 INAZO NITOBÉ: "El Bushido" (El alma del Japón). Traducción del General Millán-Astray (Madrid, julio, 1941).
 EDWARD SEIDENSTICKER: "The beauty of Japan" (Tokyo, 1990).
 TAKASHI ISHIKAWA: "Traditions-A thousand years of Japanese beauty" (Tokyo, 1991).
 MAKOTO HARA y KAZUMI KOIZE: "Cien preguntas que los españoles hacen a los japoneses" (Tokyo, 1989). Versión en japonés y español.

GLOSARIO JAPONES-ESPAÑOL

- Año:** Pueblo aborigen de Japón (Siglos II y III).
Bushido: Código moral de la florinata de la caballería.
Daimyō: Señor feudal regional, Samurai de rango elevado.
Hashigokaku: Disposición en que la ciudadela interior del castillo está enclavada como en la cúspide de una colmena defensiva.
Hirajiro: Castillo de planicie o llanura.
Hon-Maru: Ciudadela interior o principal.
Hori: Foso, generalmente con agua.
Ishi-Otoshi Mado: Matacán.
Jō: Castillo.
Jō-Kamachi: Ciudad-castillo o ciudad-fortaleza.
Kuri-Ishi: Piedras pequeñas ("nueces" literalmente) para relleno en el estilo de muralla "ranseki-zumi".
Nawabari: Plano de planta de castillo.
Nino-Maru: Segunda fortificación que envuelve al "hona-maru".
Nuno-Zumi: Apilamiento de piedras de muralla sin argamasa, perfectamente talladas y ensambladas.
Ramseki-Zumi: Apilamiento desordenado, sin argamasa, de piedras de murallas sin tallar (asentadas mediante "Kuriishi").
Rinkaku: Disposición del castillo con una ciudadela o recinto principal interior, rodeada de un segundo y tercer cinturón defensivo.
Samurai: Guerrero, sujeto al código de caballería.
Sano-Maru: Tercera fortificación que envuelve el "nino-maru".
Shiro: Fortificación.
Shogun: Señor de numerosos "daimyo", generalísimo de los ejércitos y "azote de los bárbaros" (Siglos XVI hasta mediados del siglo XIX).
Sumi-Yugura: Torre secundaria, en el ángulo de la muralla de piedra, generalmente.
Tenshu: Torre principal, equivalente a nuestra Torre del Homenaje en cuanto a su función, pero diferente en cuanto a técnicas de construcción y materiales.
Tepposama: Tronera, cuadrada, para arcabuces.
Tsukimi-Yagura: Torre "Mirador de la Luna" (sin carácter castrense).
Yagura-Mon: Puerta de acceso, con entrada en un piso bajo y posiciones de tiro en un segundo nivel, flanqueada por la muralla de piedra.
Watari-Yagura: Torre de conexión o parapeto continuo sobre la muralla de piedra.
Yama Hiro: Castillo roquero, de difícil acceso. Generalmente anterior al siglo XVI.
Yasama: Arpillera, rectangular, para balistas y arcos.

NOTICIAS DE ARQUITECTURA FORTIFICADA EN ESPAÑA

Amador Ruibal

VESTIGIOS DEL DESAPARECIDO CASTILLO DE TORRES.

Esta fortaleza, que debió ser un castillo de reducidas dimensiones o bien una torre, se encontraba situado cerca de Montiel, en la provincia de Ciudad Real, y fue el origen de una pequeña población hoy prácticamente abandonada.

Para llegar a su emplazamiento hay que salir de Montiel por la carretera a Villanueva de los Infantes y, un poco antes de llegar a la desviación a Villahermosa, coger un camino rural, a la izquierda, que discurre junto al río Jabalón. Durante todo el camino hemos avanzado dejando a la izquierda el cerro de Saujolo, donde están los restos de una importante fortaleza del siglo XIII, el castillo de San Polo. Continuaremos por este camino rural un dos kilómetros y llegaremos a la aldea de Torres, donde se conservan los restos arruinados de dos iglesias y veremos que en las casas, usadas hoy para guardar los aperos de labranza, se emplearon las piedras de la fortaleza para su construcción.

Las Relaciones Topográficas, hechas por mandato de Felipe II, nos hablan de su existencia en el siglo XVI, pero su decadencia debió de ser muy rápida ya que los libros de visita de la Orden de Santiago, a quien pertenecía, no nos indican ya nada de ella en el siglo XVII¹.

El principal conjunto de restos aparecen en una casa, que pudo ser la ermita citada en los libros de la Orden, situada en un lugar algo apartado del pueblo, a unos 250 metros al noroeste de la arruinada iglesia.

¹)- A.H.N. Carpeta 329, documentos de Uclés, números 5 a 10.



Torres; detalle de reaprovechamiento de materiales.

EL CASTILLO DE LOS SANTOS DE MAIMONA.

Una fortaleza en peligro.

Los restos de esta fortaleza se levantan en el cerro conocido como "*Cabezo de Maimona*", donde estuvo la población en un principio.

Lo conservado pertenece a época cristiana, siendo los restos de un castillo de regulares dimensiones cuya estructura se adaptaba a la forma ovalada del cerro.

La fortaleza constaba de una línea principal defensiva, formada por cortinas de mampostería con cubos angulares, ante la cual discurría una barrera, a poca distancia. Su planta era poligonal y en su interior destacan los restos de la "*Torre del Algibe*" cuyos muros mantienen más de tres metros de altura. Es de planta rectangular, pudiéndose apreciar su nivel

inferior interno, hasta el arranque de la bóveda del algibe, con sus muros completamente recubiertos de almagra.

También se mantienen los cimientos de otra torre rectangular, situada en lo más alto del cerro, que debió ser la Torre del Homenaje. Su emplazamiento es, probablemente, el origen de la fortaleza pues allí debió haber, en época de predominio islámico, una primera torre atalaya que pudo convertirse después en el eje de la fortaleza musulmana citada en las crónicas.

Además de estos restos y diversos vestigios de muros, se conserva especialmente uno de los cubos de flanco de la cortina principal, que se mantiene junto a él, y parte de la barrera.

El castillo está amenazado por una cantera, que se encuentra en el lado

del cerro opuesto a la población actual, la cara norte. La extracción de materiales se halla ya a unos cinco metros de los muros mejor conservados, lo que hace necesario una intervención urgente para que se respete el recinto de la fortaleza.

Dados los restos que se mantienen, es evidente que una intervención arqueológica puede hallar gran parte del recinto, que parece conservarse semienterrado. Tal vez podría obtenerse una sorpresa semejante a la del castillo de Alarcos, que hacía 1980 era irreconocible por estar totalmente cubierto por la tierra y vegetación acumuladas y hoy, tras las campañas de excavación arqueológicas llevadas a cabo, se puede contemplar todo su perímetro, de unos cinco metros de altura, con sus torres cuadradas angulares y una gran torre pentagonal en proa, más múltiples restos de la estructura interna, donde hace unos años sólo había un erial.

Nuestra Asociación ha tomado conciencia del problema y enviado sendas cartas de nuestro Presidente, al Excmo. Ayuntamiento de Los Santos de Maimona y a la Consejera de Cultura de la Comunidad extremeña, D^a Aurora Ruiz Mateos, cuya sensibilidad hacia la conservación del patrimonio es de sobra conocida.

Actualmente esperamos la respuesta para conocer, al menos, cual es la situación oficial del tema, pues dados los restos existentes a simple vista es evidente que podrían sacarse a la luz muchos más con la correspondiente excavación.

Somos conscientes de las dificultades económicas existentes, por lo que una campaña arqueológica inmediata puede no ser asequible, pero sería intolerable que estos restos se perdiesen, pues en ellos radica gran parte de la historia de la población y sobre los responsables municipales recae la tarea de establecer los medios adecuados para su salvaguarda y mantenimiento, para que en su día pueda ser recuperada esta parte del patrimonio, para lo cual podría crearse, tal vez, una escuela taller en la villa, que sirviera para inculcar en los jóvenes su amor por el pasado de su entorno y a la vez fuera fuente de capacitación laboral y una posible salida al mundo del trabajo.



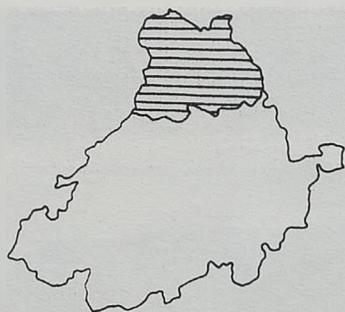
Santos de Maimona; detalle de restos de la barrera y del recinto principal



Santos de Maimona; emplazamiento de la fortaleza.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS ASOCIADAS A DESPOBLADOS EN EL NORTE DE LA PROVINCIA DE AVILA

Martha González Lombo
Jorge Díaz de la Torre



Localización de La Moraña y de la Tierra de Arévalo.

La escasez de fortificaciones conservadas en la actual provincia de Avila, que produce extrañeza dada su relativa abundancia en demarcaciones limítrofes, se ve compensada por la abundancia de vestigios correspondientes a torres-vigía y atalayas, en muchos casos, apenas visibles dada su ruina, pero que vienen a refutar la importancia de la zona Norte de la provincia como límite fronterizo desde las primeras incursiones militares de avance cristiano del Medioevo. El desconocimiento general que se tiene de estos restos nos impulsan a referenciar algunos de ellos, concretamente, los asociados a des poblados actuales, asentamientos poblacionales documentados desde el siglo XIII.

El poblamiento de la Moraña y de la Tierra de Arévalo, al contrario del pos-

terior de las sierras sureñas, contó con un gran número de núcleos poblacionales, en ocasiones separados por apenas medio kilómetro, en los cuales vivían algunas familias, garantizando esta cercanía el intercambio de ayuda en las tareas agrícolas ante la precariedad técnica propia de la época. La peligrosidad de esta zona de frontera llevó a que muchos de los pueblos surgieran en torno a un elemento defensivo que les aportara ciertas garantías en su seguridad. Estos solían tener pequeñas dimensiones pero cumplían perfectamente la función de interrelacionar el asentamiento con los del entorno. En la mayoría de los casos analizados (sólo la Torre de Astudillo cuenta con una planta más compleja) se trata de pequeñas estructuras de planta rectangular y de 5 a 10 metros de lado más largo, sin acceso a ras del suelo lo que indicaría la utilización de una escalera de mano para acceder a una puerta sobreelevada. Así se desprende de algunas torres en buen estado de conservación, al ser reutilizadas como campanarios de Muriel (Valladolid) y San Esteban de Zapardiel. Adecuadas para labores de vigilancia no parecen serlo tanto, ante la imposibilidad práctica de realizar fogatas en su interior y dimensiones, como emisoras de señales o refugio de cierto número de personas.

En la línea que se extiende de la plaza fuerte de Madrigal de las Altas Torres (con sus murallas aún bien conservadas y considerando la existencia de un castillo en la actual ubicación de la parroquia de Santa María del Castillo) y los restos del Castillo

de Rasueros (de incierta atribución cronológica), se encuentra la Torre de Astudillo de la cual aún restan en pie parte de sus lienzos Norte y Sur. Parece tratarse de una pequeña fortaleza dada la existencia de algunos paramentos que hacen más compleja su planta. Un todavía perceptible acceso principal conduce al interior del recinto, donde se compartimenta el espacio en pequeñas estancias rectangulares, apreciándose aún un pozo central. El conjunto conservado se acerca a la planta rectangular (22 x 22,5 metros) con una altura máxima de la torre de 8 metros. Su fábrica se compone de piedra caliza (en la zona se la conoce como "rayuela"), cal y ladrillos estos últimos utilizados prin-



"El Torrejón" (Palacios de Goda).



Torreón de Garoza (Peñalba de Avila).

principalmente en los ángulos, formando lienzos superpuestos.

Su topónimo debe relacionarse con el cercano despoblado, de idéntico nombre, situado en las inmediaciones del actual caserío de Astudillo, existente ya en el siglo XIII, producto seguramente de la repoblación de gentes palentinas o burgalesas. El camino que unía el poblado con Madrigal aparece mencionado en documentación del siglo XV como "camino de Astudiello".



Espadaña del Alto de Garoza (Peñalba de Avila).

En las inmediaciones de lo descrito, se encuentran otras atalayas como la Torre de Yecla, en el término de Horcajo de las Torres (al Noroeste de la línea descrita), asociada al despoblado de igual nombre o la de Piteos al Sur, en el término de Mamblas, ambas citadas por Madoz en su diccionario geográfico del pasado siglo. En los dos casos conservan tan sólo las hiladas inferiores de piedra caliza en un estado que las aproxima a la desaparición.

El torreón de Puebla, al Noroeste del término de Madrigal, también responde a la dotación de un núcleo, hoy desaparecido, de una atalaya defensiva. De ella tan sólo restan unos mojones.

Cabe decir lo mismo de los vestigios de torres situados en una línea paralela a la anterior, hacia el Sur con el despoblado de Bañuelos (término de Bercial de Zapardiel) o el de Palazuelos (término de Mamblas) separados por un kilómetro. Se trata de unos restos de planta cuadrada de idéntica factura a la ya mencionada con anterioridad. Si a estas estructuras añadimos las torres militares conservadas al ser reutilizadas como campanarios de iglesias parroquiales, como ocurre en Villanueva del Arenal, Barromán, Castellanos o San Esteban de Zapardiel, se manifiesta una densidad considerable, a principios del siglo XIV, de construcciones defensivas para un área que escasamente abarca 30 kilómetros cuadrados.

El término de Palacios de Goda, al Noroeste de Arévalo, cuenta también con una serie de restos de interés, ya que aparte de la torre de la iglesia, denominada "Almenara", datada en el siglo XII y reutilizada como campanario, existen en las inmediaciones del núcleo urbano, los restos de "El Torrejón" del cual tan sólo se conserva uno de sus vértices y parte de los lienzos a él adosados, construido del modo referido con argamasa, ladrillo

y piedra, así como la Torre de Cuenca. Esta última, a 1,5 kilómetros de Palacios, se localiza en el emplazamiento que tuvo el poblado del mismo nombre. Se trata de una estructura cuadrada de buena traza, de 5 metros de lado y 1,30 metros de altura, toda ella en piedra caliza ligada con mortero, en la que no se aprecia ninguna utilización de otro tipo de material. Posiblemente se trate de la base de la construcción, aunque lo escaso de lo conservado no nos permite hacer ninguna hipótesis sobre la posibilidad de que fuera toda ella construida en "rayuela".

Otros ejemplos más aislados de torres defensivas en la zona son los de la Torre de Lavajuelo en el término de Aldeaseca, en el lugar que ocupó



Torreón de Cuenca (Palacios de Goda).

el poblado altomedieval de "Lavaiuelo" y de la cual, en poco espacio de tiempo, no quedará ningún indicio, algo que ya ha sucedido en el despoblado de Bohodonciello (término de Tiñosillos) o con la Torre de Sinlabajos, las cuales mantenían en pie parte de su empaque en los inicios del presente siglo, estando arrasados sus emplazamientos hoy en día. Del Torreón de Orbita, al Sur de Arévalo, tan sólo un lienzo construido básicamente con cantos rodados y ladrillos en las esquinas, permanece, eso sí revocado con mortero y con unos añadidos pilares en su base que le aseguran su supervivencia. En este caso no podemos asegurar su adscripción al despoblado de Garcilobo ante la ausencia de evidencias materiales y documentales

Más al sur, en los confines de la

Moraña, el Torreón de Garoza (Garoza en la documentación), en el término de Peñalba de Avila y del cual tan sólo restan los dos contrafuertes que miran hacia el Noroeste, se hierge unos 10 metros habiendo tenido, en un principio, unos 7,45 x 7,80 metros de perímetro. Su fábrica es de ladrillo liso y argamasa con alguna franja de piedra entremezclada (caliza también a pesar de encontrarse este punto cercano a los afloramientos graníticos que preludian la Sierra de Avila) distinguiéndose aún perfectamente los diferentes cuerpos interiores de la edificación. Sorprende un tanto su situación, dado que no está emplazada en el propio Alto de Garoza de 979 metros sino en un pequeño vado en un lateral, mientras la cima la ocupa una espadaña, sin duda contemporá-

nea, formando ambas estructuras lo que resta del poblado de Garoza citado ya en 1250.

A modo de conclusión, creemos que el considerar estos restos de estructuras medievales de humilde porte pero gran significación, puede ayudar a la comprensión de la organización defensiva de toda la zona, realzando su situación estratégica y extrayendo del olvido a tan peculiares construcciones.

BIBLIOGRAFIA

CERVERA VERA, L., "Iglesia de Palacios de Goda (Avila)". Ayuntamiento de Palacios de

Goda (Avila, 1984).

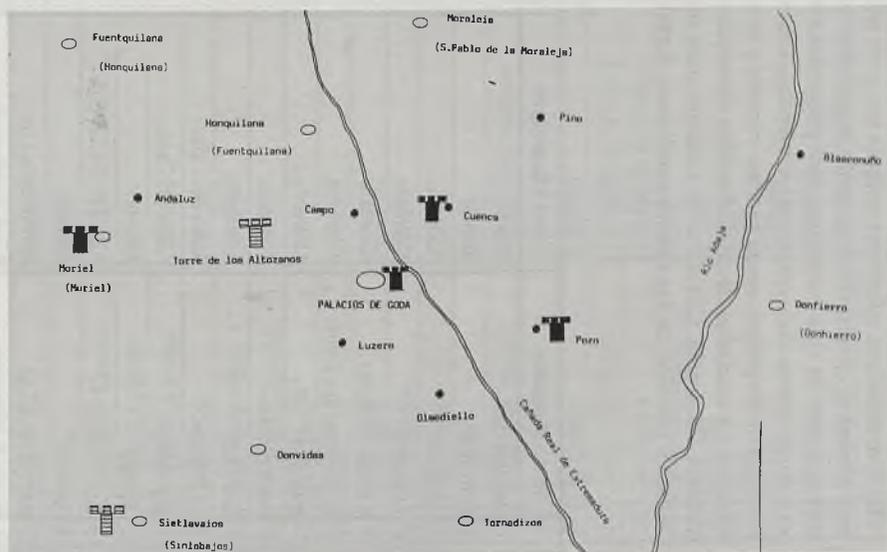
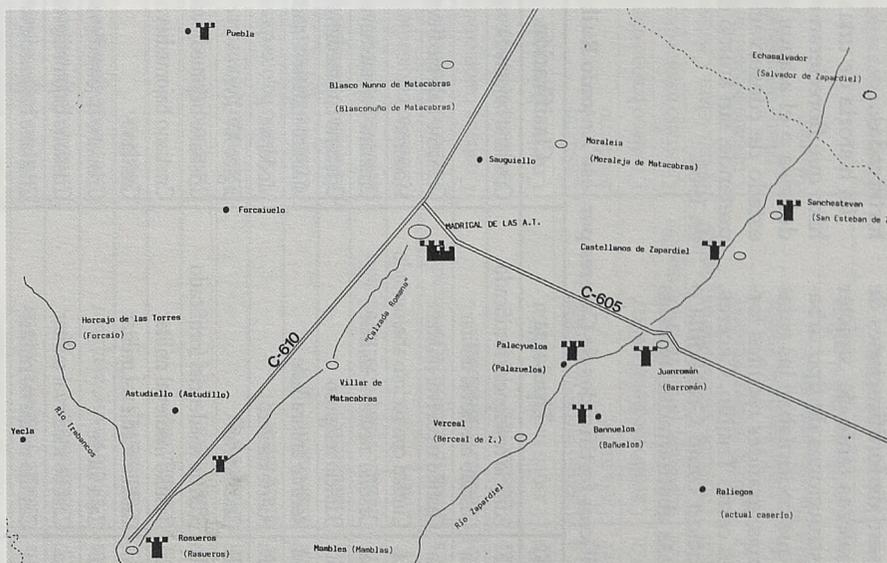
BARRIOS, A., "Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Avila (1085-1320)". Salamanca, 1984.

MADOZ, P., "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico" (Edición facsimil de la edición de 1845-1850). Junta de Castilla y León. Valladolid, 1984.

MARTIN RODRIGUEZ, J. L., "Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello". Volumen I (30-X-1467 a 18-IX-1479). Avila, 1995.

V.V.A.A., "Castillos de Avila". (Catálogo de la exposición celebrada en el Museo de Avila del 31 de enero al 28 de abril de 1989). Avila, 1990.

VILLAR GARCIA, L. M., "La Extremadura Castellano-Leonesa: guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)". Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Valladolid, 1986.



INVENTARIO DE FORTIFICACIONES DE LA COMUNIDAD EXTREMEÑA

José Antonio Ruibal Gil
Juana M^a Ruibal Gil

En Extremadura subsisten todavía un gran número de fortificaciones de muy diversas características. Junto a grandes fortalezas tanto de carácter militar como de tipo palaciego, hay pequeñas construcciones de tipo urbano o rural, torres atalayas, torres-viviendas, torres que controlaban las rutas y cobraban los peajes, casas fuertes, rurales y urbanas, grandes recintos fortificados en ciudades de considerables dimensiones como Trujillo, Cáceres, Badajoz, Plasencia, Coria... o de carácter más reducido como Granadilla o Galisteo, castillos de las órdenes militares, fortalezas abaluartadas, iglesias

fortificadas...

La historia de unas tierras que conocieron conflictos de múltiples signos hizo que florecieran en ella todo tipo de construcciones preparadas para la defensa o el ataque en todas las épocas. Hoy sus restos, en muy diverso estado de conservación, llenan sus dos provincias. El presente inventario pretende, sin ánimo de agotar los ejemplos, completar el I.P.C.E. publicado en 1968.

Edificios fortificados de Cáceres por José Antonio Ruibal Gil

	Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Emplazamiento	Conservación
1	Sotofermoso	Abadía	EF	Edificio residencial fortificado	Cristiano bajomedieval	En la población	Regular
2	Fornacinos	Abadía	Ca	Castillo medieval militar			Arruinado
3	Acehuche	Acehuche	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajo medieval	Cerca del Fresneda y del Tajo	Arruinado
4	Baluartes	Alcántara	Ra	Ciudad con recinto abaluartado	Moderno	En la villa	Regular
5	Castillo Cristiano	Alcántara	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la villa	Ruina Progresiva
6	Conventual San Benito	Alcántara	I	Edificio religioso	Cristiano bajomedieval	En la villa	Buena
7	Murallas	Alcántara	RM	Recinto amurallado	Islámico indeterminado	Ladera	Regular
8	Torre del oro	Alcántara	FF	Fuerte fusilero	Moderno	Ladera	Buena
9	El Palacio	Alcollarín	EF	Casa fuerte	Siglos XV-XVI	Cerca de la iglesia	Arruinado
10	La Cervera	Aldea del Cano	EF	Edificio residencial fortificado	Cristiano bajomedieval	Junto Ctra. de Cáceres a Mérida	Regular
11	Mayoralgo	Aldea del Cano	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro	Regular
12	Aliseda	Aliseda	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano	En la sierra	Ruina total
13	Las Palomas	Aliseda	EF	Casa fuerte	Cristiano bajomedieval	Llano	Regular
14	Almaraz	Almaraz	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Llanura	Buena
15	Arroyo de la Luz	Arroyo de la Luz	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la población	Regular
16	Belvis de Monroy	Belvis de Monroy	Ca	Castillo-Palacio medieval	Cristiano bajomedieval	Cresta rocosa	Regular

Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Emplazamiento	Conservación
17 Brozas	Brozas	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la población	Regular
18 Teritaña	Brozas	EF	Casa fuerte	Cristiano bajomedieval	En cruce de dos caminos al Salor	
19 Cabañas del Castillo	Cabañas del Castillo	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Ruina progresiva
20 Casa de las Veletas	Cáceres	Ef	Casa fuerte	Moderno	En la villa vieja	Buena
21 Casa de los Carvajal	Cáceres	Ef	Casa fuerte		En la villa vieja	Buena
22 Casa del Sol	Cáceres	EF	Casa fuerte	Cristiano altomedieval	En la villa vieja	Buena
23 GOLFINES de Arriba	Cáceres	EF	Casa fuerte	Cristiano bajomedieval	En la villa vieja	Buena
24 Torre de la Cigüeña	Cáceres	EF	Casa fuerte	Cristiano bajomedieval	Por la Ctra. de Cáceres a Badajoz	Regular
25 Carretona	Cáceres	EF	Casa fuerte	Cristiano bajomedieval	Cerrito	Ruina total
26 Gaitán	Cáceres	EF	Edificio residencial fortificado	Cristiano bajomedieval	Llano	Buena
27 Las Seguras	Cáceres	EF	Edificio residencial fortificado	Cristiano bajomedieval	Llano	Buena
28 Mayoralguiño	Cáceres	T	Torre	Cristiano bajomedieval	Llano	Buena
29 Mogollones	Cáceres	Ca	Edificio residencial fortificado	Cristiano bajomedieval	En la ciudad	Buena
30 Murallas	Cáceres	RM	Recinto amurallado	Cristiano bajomedieval	Colina	Buena
31 Santiago de Vencali	Casa de Don Antonio	EF	Casa fuerte	Cristiano bajomedieval	Sierra a la izquierda del Tajo	Arruinado
32 Miravete	Casas del Puerto	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro cerca del Tajo	Arruinado
33 Los Lucillos	Ceclavín	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano	En la población	Ruina progresiva
34 Casa de los Pizarro	Conquista de la Sierra	EF	Casa fuerte	Moderno	En un cerro	Ruina progresiva
35 Castellanos	Cordobilla de Lácara	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Junto recinto amurallado	Buena
36 Castillo del Duque	Coria	RM	Población amurallada con castillo	Cristiano bajomedieval	En la villa vieja	Buena
37 Murallas	Coria	RM	Población amurallada con castillo	Roma. Islam. Cristiano	En la Población	Consolidado
38 Eljás	Elijás	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la población	Buena
39 Castillo	Galisteo	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la población	Buena
40 Murallas	Galisteo	RM	Recinto amurallado	Islámico	Cerro	Buena
41 Atalaya	Galisteo, Cerca de	Ca	Castillo medieval militar			
42 Garrovillas	Garrovillas	Rm	Recinto amurallado	Cristiano bajomedieval	En la villa	Ruina total
43 Torre de los Floripes	Garrovillas (Alconetar)	T	Torre	Cristiano bajomedieval	En el embalse de Alcántara	Regular
44 El Torrejón	Garvín	Ca	Torre	Islámico	Junto a la iglesia	Ruina total
45 Almenara	Gata	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Sierra	Ruina progresiva
46 Castillo	Granadilla	RM	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Junto al pantano	Muy buena
47 Murallas	Granadilla	Ca	Recinto amurallado	Islámico	En cerro sobre el pantano	Buena
48 Torre de Grimaldo	Grimaldo	I	Edificio residencial fortificado	Cristiano bajomedieval	Junto a Ctra. de Plasencia a Cáceres	Regular
49 N.ª Sra. de Guadalupe	Guadalupe	Ca	Edificio religioso fortificado	Cristiano bajomedieval	En el centro de la población	Muy buena
50 Herrera de Alcántara	Herrera de Alcántara	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro frente a Portugal	Parcial
51 San Pedro	Herruela	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En lo alto de la sierra	Ruina total
52 San Gervasio	Hervás	I	Castillo medieval militar	Cristiano	En lo alto de la población	Buena
53 Nuestra Señora	Jarandilla	Ca	Edificio religioso fortificado	Cristiano bajomedieval	En la población, en alto	Buena
54 Parador de Carlos V	Jarandilla	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la población	Muy buena

	Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Emplazamiento	Conservación
55	Hernancento	La Moraleja	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Norte de la Sierra de Garrapata	Arruinado
56	Casa fuerte	Malpartida de Cáceres	EF	Casa fuerte	Cristiano bajomedieval	Llano	Mala
57	La Higuera	Malpartida de Cáceres	T	Torre	Cristiano bajomedieval	Cerro	Regular
58	Peña del Acero	Mirabel	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro	Ruina progresiva
59	Monroy	Monroy	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la misma población	Buena
60	Montánchez	Montánchez	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro	Regular
61	Benavente	Moraleja	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Pequeño cerro	Ruina progresiva
62	Bernardo	Moraleja	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro	Ruina progresiva
63	Casa de Encomienda	Moraleja	EF	Casa fuerte	Cristiano bajomedieval	Junto a la rivera de Gata	Regular
64	Milana	Moraleja	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Peña, 5 Kms. al sur de Moraleja	Ruina progresiva
65	Peña de Frey Domingo	Moraleja	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En el puerto del Caballo	Arruinado
66	Alija	Peraleja de San Román	Ca	Castillo medieval militar	Islámico	Cerro al borde del pantano	Ruina progresiva
67	Piedrasalbas	Piedras Albas	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En lo alto de un cerro	
68	Plasencia	Plasencia	RM	Recinto amurallado	Cristiano bajomedieval	Rodea la ciudad	Regular
69	Mienaza	Plasencia	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Estación de los Cordeles	Arruinado
70	Portezuelo	Portezuelo	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Regular
71	Albalat. Alcazaba	Romangordo	Ca	Castillo medieval militar	Islámico	Sobre el Puente de Albalat	Ruina progresiva
72	Albalat. Ciudad	Romangordo	RM	Recinto amurallado	Islámico	Tras el puente al borde del pantano	Ruina progresiva
73	Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra	Ca	Castillo medieval militar	Islámico	En la Sierra de la Cruz	Arruinado
74	Cabeza de Esparragal	Santiago de Alcántara	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro	Ruina progresiva
75	Castillo	Santibañez el Alto	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Regular
76	Murallas	Santibañez el Alto	Rm	Población Amurallada con castillo	Cristiano bajomedieval	Monte	Regular
77	Segura	Segura	Ca	Castillo medieval militar	Islámico	Junto vía Ferrocarr. Béjar-Plasencia	Ruina consolidada
78	Las Corchuelas	Torrejón el Rubio	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano	Torrejón el Rubio y el río Tajo	Ruina progresiva
79	Trejejo	Trejejo	Ca	Castillo-palacio medieval	Cristiano tardomedieval	Monte	Regular
80	Castillo	Trujillo	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En lo alto de la población	Buena
81	Murallas	Trujillo	RM	Población amurallada con castillo	Cristiano bajomedieval	Rodean la Villa Vieja	Regular
82	Deleitosa	Trujillo	Ca	Castillo medieval militar	Islámico		Ruina total
83	Espejel	Valdelacasa	Ca	Castillo medieval militar	Islámico	Cerro dominando un valle	Ruina progresiva
84	Arguijuelas de Abajo	Valdesalor	EF	Castillo-palacio medieval	Cristiano siglos XV-XVI	Llano	Muy buena
85	Arguijuelas de Arriba	Valdesalor	EF	Castillo-palacio medieval	Cristiano siglos XV-XVI	Llano	Muy buena
86	Asiento de Farrapo	Valencia de Alcántara	EF	Casa fuerte	Cristiana bajomedieval	Pequeño cerro	Parcial
87	Asiento de Topete	Valencia de Alcántara	EF	Casa fuerte	Cristiana bajomedieval	En el campo	Parcial
88	Valencia de Alcántara	Valencia de Alcántara	Ca	Castillo medieval militar	Moderno	En la población	Buena
89	Salvaleón	Valverde del Fresno	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Unión del Badajoz con Matalobos	Ruina progresiva
90	Belvis	Villa del Rey	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Llano	Mala
91	Araya	Villa del Rey	Ca	Castillo medieval militar			

92	Castro	Villar del Pedroso El	Ca	Castillo medieval militar	Islámico y cristiano	Cerro	Regular
93	La Oliva	Villar del Pedroso El	T	Torre	Islámico	Cerro	Mala
94	Monfragüe	Villareal de San Carlos	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Ruina consolidada

Edificios fortificados de Badajoz por Juana M^a Ruibal Gil

	Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Emplazamiento	Conservación
1	San Pedro	Aceuchal	T	Torre integrada en iglesia	Cristiano bajomedieval	En la población	Buena
2	Alange	Alange	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Ruina consolidada
3	Azagala	Alburquerque	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Buena
4	Castillo de los Duques	Alburquerque	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Muy buena
5	Murallas	Alburquerque	Rm	Población amurallada con castillo	Cristiano bajomedieval	Ladera	Regular
6	Piedrabuena	Alburquerque	Ca	Castillo medieval palaciego	Cristiano siglos XIII-XVII	Llano	Muy buena
7	Miraflores	Alconchel	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro	Buena
8	Aljucén	Aljucén	Ca	Castillo	Islámico		Restos escasos
9	Los Arcos	Almendral	Ca	Castillo medieval militar	Siglos XV-XVI	Llano	Regular
10	Castillo	Almorchón	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Ruina progresiva
11	Azuaga	Azuaga	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Ruina progresiva
12	Alcazaba	Badajoz	Ca	Recinto amurallado	Islámico	Cerro	Muy buena
13	Baluartes	Badajoz	Rm	Ciudad con recinto fortificado	Moderno	En la población	Regular
14	Palacio de la Roca	Badajoz	EF	Palacio con elementos militares	Cristiano tardomedieval	En la Alcazaba	Muy buena
15	Barcarrota	Barcarrota	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Ciudad	Regular
16	Benquerencia	Benquerencia de la Serena	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro	Ruina progresiva
17	Nra. Sra. de Los Angeles	Bienvenida	I	Iglesia Fortificada	Cristiana Siglo XV	En la plaza	Buena
18	Burguillos del cerro	Burguillos del Cerro	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Regular
19	Calera	Calera de León	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro en la salida a Tentudia	Ruina total
20	La Conventual	Calera de León	I	Convento fortificado	Cristiano siglo XVI	Cerro	Regular
21	Casa de Encomienda	Caizadilla de los Barros	EF	Casa fuerte	Cristiana bajomedieval	En la plaza frente a la iglesia	Buena
22	El Salvador	Caizadilla de los Barros	I	Iglesia fortificada	Cristiana siglo XV	En la plaza	Buena
23	Capilla	Capilla	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Ruina progresiva
24	Palacio de los Condes	Cheles	Ef	Edificio residencial fuerte	Cristiano bajomedieval	Llano	Buena
25	Lares	Esparragosa de Lares	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la sierra del castillo	Ruina progresiva
26	Castillo de los Duques	Feria	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro	Ruina consolidada
27	Fregenal de la Sierra	Fregenal de la Sierra	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la población	Bueno
28	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	RM	Recinto amurallado	Cristiano bajomedieval	Llano	Ruina consolidada
29	El Cuerno	Fuentes de León	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la montaña	Ruina progresiva

	Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Emplazamiento	Conservación
30	Garlitos	Garlitos Sierra Minerva	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano	En la Sierra Minerva	
31	Herrera del Dueque	Herrera del Dueque	Ca	Castillo-palacio medieval	Cristiano bajomedieval	Monte	Ruina progresiva
32	Higuera de Vargas	Higuera de Vargas	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la población	Regular
33	Hornachos	Hornachos	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Ruina progresiva
34	Alcazaba	Jerez de los Caballeros	Ca	Alcazaba islámico-cristiana	Cristiano bajomedieval	En la población	Buena
35	Murallas	Jerez de los Caballeros	RM	Población amurallada con castillo	Cristiano bajomedieval	En la población	Regular
36	Mayorga	La Codosera	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Ruina progresiva
37	San Lorenzo	La Morera	I	Iglesia fortificada	Mudejar siglo XVI	Llano	Buena
38	Cabezo de Maimona	Los Santos de Maimona	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro al Norte de la población	Ruina progresiva
39	Llerena	Llerena	RM	Recinto amurallado	Cristiano bajomedieval	En la población	Consolidada
40	Magacela	Magacela	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro testigo	Ruina progresiva
41	Medellín	Medellín	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro testigo	Regular
42	Medina de las Torres	Medina de las Torres	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Colina	Ruina progresiva
43	Alcazaba	Mérida	Ca	Alcazaba musulmana	Islámico	Junto al Guadiana	Buena
44	Coventual	Mérida	I	Edificio religioso fortificado	Cristiano bajomedieval	Junto a la alcazaba	Muy buena
45	Murallas	Mérida	RM	Recinto amurallado	Romano-medievales	Junto al río en la población	Ruina consolidada
46	San Pedro	Monasterio	I	Iglesia fortificada	Cristiana siglo XVI	Zona peatonal en alto de población	Buena
47	Montemolín	Montemolín	Ca	Castillo medieval militar	Islámico-almohade	Colina	Ruina progresiva
48	Nogales	Nogales	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Colina	Muy buena
49	Baluartes	Olivenza	Ra	Serie de bastiones abaluartados	Moderno	Rodean la población	Regular
50	Barroco	Olivenza	T	Torre atalaya	Cristiana siglo XVII	Llano	Regular
51	Castillo	Olivenza	Ca	Población amurallada con castillo	Cristiano bajomedieval	En el centro de la villa	Muy buena
52	Catrapós	Olivenza	T	Torre atalaya	Cristiana siglo XVII	Cerro	Ruina progresiva
53	Doña María	Olivenza	T	Torre atalaya	Cristiana siglo XVII	Cerro	Ruina
54	Juana Castaña	Olivenza	T	Torre atalaya	Cristiana siglo XVII	Llano	Buena
55	La Coutada	Olivenza	T	Torre atalaya	Cristiana siglo XVII	Cerro	Mala
56	Los Arrecifes	Olivenza	T	Torre atalaya	Cristiana siglo XVII	Ladera	Ruina parcial
57	Murallas	Olivenza	RM	Recinto amurallado	Cristiano bajomedieval	En la población	Consolidada
58	San Amaro	Olivenza	T	Torre atalaya	Cristiana siglo XVII	Cerro	Buena
59	San Gil	Olivenza	T	Torre atalaya	Cristiana siglo XVII	Cerro	Mala
60	San Jorge	Olivenza	T	Torre atalaya	Cristiana siglo XVII	Cerro	Ruina progresiva
61	Orellana la Vieja	Orellana la Vieja	EF	Castillo-palacio medieval	Cristiano bajomedieval	En la población	Ruina progresiva
62	Puebla de Alcocer	Puebla de Alcocer	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Consolidada
63	Santa Olalla	Puebla de la Reina	I	Iglesia fortificada	Mudejar siglos XV-XVI	Junto al río	Buena
64	Luriana	Puebla de Obando	I	Convento fortificado	Cristiano bajomedieval	Llano, junto a un riachuelo	Ruina progresiva
65	Luriana	Puebla de Obando	EF	Edificio residencial fortificado	Moderno siglo XIX	Llano	Regular
66	Puebla del Maestre	Puebla del Maestre	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En la población	Regular

Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Emplazamiento	Conservación
67 Reina	Reina	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Ruina progresiva
68 Salvatierra	Salvatierra de Barros	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte	Buena
69 Segura de León	Segura de León	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano siglos XV-XVI	Cerro	Muy buena
70 Almagra	Siruella	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Cerro	Parcial
71 Castillo de los Condes	Siruella	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Llano	Ruina total
72 Nra. Sra. de Gracia	Talavera la Real	I	Iglesia fortificada	Cristiana siglos XVI-XVII	En llano en la población	Buena
73 Nra. Sra. de Gracia	Usagre	I	Iglesia fortificada	Cristiana bajomedieval	Cerro en lo alto del pueblo	Buena
74 Cañaverl	Valencia del Ventoso	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En una pequeña colina	Ruina progresiva
75 Valencia del Ventoso	Valencia del ventoso	EF	Castillo-palacio medieval	Cristiano siglo XV	En la población	Buena
76 La Jineta	Valverde de Leganés	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En el monte más elevado	Ruina progresiva
77 La Coronada	Villafranca de los Barros	I	Iglesia fortificada	Siglos XV-XVI	Al Oeste de la población	Buena
78 Villagarcía de la Torre	Villagarcía de la Torre	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano siglo XV	Llano	Ruina progresiva
79 Villalba de los Barros	Villalba de los Barros	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano siglo XV	En la población	Regular
80 Barcarrota	Villanueva de Barcarrota	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Centro de la población	Regular
81 La Encomienda	Villanueva de la Serena	Ca	Castillo medieval militar	Siglos XIV-XV-XVI	Colina	Bien
82 Villanueva del Fresno	Villanueva del Fresno	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Al Oeste de la población	Ruina progresiva
83 Palacio Duque de Feria	Zafra	Ca	Castillo-palacio medieval	Cristiano bajomedieval	Centro de la población	Muy buena
84 Zafra, Murallas	Zafra	RM	Recinto amurallado	Cristiano bajomedieval	En el centro de la villa	Consolidada
85 Zahinos	Zahinos	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	En lo alto de la población	Buena
86 Zalamea de la Serena	Zalamea de la Serena	Ca	Castillo-palacio medieval	Cristiano bajomedieval	Junto a la población	Regular

BIBLIOGRAFIA

FRANCISCO REQUENA AMORAGA: *La defensa de las costas valencianas en la época de los Austrias*. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència (Diputación Provincial de Alicante), Generalitat Valenciana 318 Págs.

La defensa de las costas de los distintos reinos de España constituyó en su día una obra fortificatoria de una envergadura sólo comparable con la de las líneas de castillos que se iban construyendo a medida que avanzaban los reinos moros o cristianos en el territorio de nuestro país. Es una historia fragmentariamente hecha y nunca suficientemente comprendida. Falta la obra de conjunto que presente la historia de esos desarrollos como un sistema orgánico general.

Fase previa a esta última tarea es la de presentar las historias "de conjunto" de un reino particular. Es lo que hace Requena Moraga para el antiguo Reino de Valencia entre los siglos XVI y XVII, describiendo un esfuerzo fortificador de los más vigorosos de España, frente a corsarios argelinos, piratas berberiscos, moros de Marruecos y, más tarde, franceses o ingleses, tanto en acciones piráticas como de guerra.

El Reino de Valencia siempre se mantuvo reticente respecto de la voluntad y la capacidad de nobles, electos o reyes para defender el litoral. El pueblo acusó en la guerra de las Germanías a los nobles por no defender el reino y favorecer a los moriscos y cristianos nuevos, sus vasallos, sospechosos de connivencias y alianzas con los turcos y los piratas berberiscos. Las quejas a Carlos I y Felipe II sobre esa indefensión son constantes.

Si bien es verdad que en el reinado del emperador la defensa descansó en la guarda tradicional de costas, basada en milicias ciudadanas de patrullas a pie y a caballo, los atajadores, instituida por Fernando el Católico, sin embargo, en el de Felipe II se introdujeron enérgicos planes de fortificación, estudiados y ejecutados por ingenieros tan renombrados como Giorgio Paleari Fratino, Juan Bautista Antonelli y Vespasiano Gonzaga. Requena nos presenta las relaciones e informes de estos enviados regios, y nos describe las obras que realizaron. Las de mayor cuantía que resultaron de los proyectos de iniciativa real son las murallas y castillo de Alicante, el abaluartamiento moderno del viejo castillo medieval de Peñíscola y el desaparecido de Bernia, éste último un cúmulo de desaciertos. Esfuerzos suplementarios de fortificación fueron hechos por los señores como el castillo de Santa Pola, por el Duque de Maqueda, el de Oliva, por el Conde Serafín, y el nuevo de Oropesa, por Juan Cervellón, comprado

finalmente por Felipe II, aparte del castillo de Denia, de larga existencia. También estaban las defensas muradas de villas como Guardamar, Villajoyosa, Cullera, Valencia, Castellón y Vinaroz; en los intersticios espaciales existía un sistema de torres de vigía, que fue completado hacia 1566, antes de que Cataluña contara con un sistema comparable. Sellaban el sistema una serie de iglesias y casas-fuertes, y reductos fortificados del interior: por ejemplo, Orihuela constituía la retaguardia protectora de Guardamar, Elche de Santa Pola, Alcalá de Xivert de Benicarló.

Lo más característico de la defensa de costas del Reino de Valencia quizás sean sus torres vigías, colocadas para vigilar calas donde los corsarios pudieran ocultarse, aguadas donde fueran a descansar y playas a desembarcar. En un mapa confeccionado por Requena figuran 66 torres, identificadas por sus nombres, muchas de ellas todavía en pie.

Lo principal de la defensa, sin embargo, descansaba en las milicias ciudadanas de las villas, y en el cuerpo de guardas y atajadores mantenidos por las cortes valencianas. Con diversa fortuna y comportamiento según las comarcas, estas fuerzas eran muy aguerridas en lo que hoy se llama la Marina de Alicante, seguramente por ser aquellas costas las más castigadas, debido al hecho de la facilidad que ofrecen al asalto por sorpresa.

La defensa de costas estuvo orgánicamente estatuida por dos ordenanzas regias, la del Duque de Maqueda, lugarteniente general del Reino, de 1555, que tuvo una vigencia de cien años, y la siguiente, del Conde de Paredes. Todo el sistema se basaba en el impuesto sobre el comercio de la seda, y en aportaciones ocasionales de los monarcas.

El autor hace una minuciosa descripción de las milicias locales, del armamento provisto por la real maestranza y las villas, y de las fortificaciones que formaban este sistema. Para ello se apoya en historiadores como Viciano y Escolano, en otros más modernos, y en una abundantísima documentación extraída del Archivo General de Simancas, el de la Corona de Aragón, el del Reino de Valencia, los de los municipios más importantes y de la Universidad de Valencia. Inexplicablemente el autor no ha considerado pertinente dar la signatura de sus documentos, con lo que esta obra, de notable mérito, pierde cierto nivel de aptitud para ser tomada como fuente de referencia. Con todo, Requena Amoragas ha completado un panorama histórico insuficientemente conocido todavía. — Antonio Sanchez-Gijón.

JOSE ANTONIO CALDERON QUIJANO. *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*. Colección Mapfre, Madrid 1996. 763 Págs.

Se trata de la obra póstuma de José Antonio Calderón Quijano, uno de los grandes tratadistas en este siglo de la fortificación española en el mundo. Son 28 las obras de diversa naturaleza que Calderón publicó, dedicadas a aspectos diversos de la defensa de las Indias, y también de España. A través de sus laboriosas manos pasaron los historiales de todos los ingenieros que a lo largo de tres siglos trabajaron en América, Filipinas y Cádiz, las cartografías de aquellos inmensos espacios, los planos de los grandes archivos españoles y europeos, las bibliografías de la fortificación española en América, historias particulares de las fortificaciones de determinadas regiones (Nueva España, Nueva Galicia, golfo de Honduras, Belice, el Caribe, golfo de Cádiz...), las escuelas militares del Nuevo Mundo, algunos de los principales hechos de guerra, etc. Obras mayores suyas son *Belice 1663 (?) - 1821. Historia de los establecimientos británicos del río Valis hasta la Independencia de Hispanoamérica* (1944), *Historia de las fortificaciones en Nueva España* (1953) y *Cartografía militar y marítima de Cádiz 1515-1878*, a lo que se viene a unir esta extraordinaria obra.

Fallecido en el curso de la preparación de este libro, los hijos de Calderón Quijano pidieron al profesor Ramón María Serrera la culminación de la obra. Esta se concretó, según nos cuenta Serrera en el prólogo, en "la tarea de revisar todo el texto elaborado hasta entonces por su padre, de redactar aquellas partes o epígrafes que habían quedado apenas esbozados o que nunca llegó a escribir, de preparar y seleccionar el cuerpo gráfico de la obra. En general, el trabajo - todo hay que decirlo - estaba ya prácticamente concluido".

El libro describe el esfuerzo fortificador de América y Filipinas en estrecha relación con los acontecimientos políticos y militares, descritos desde la primera incursión pirática en el Nuevo Mundo español, en 1521, por el francés Jean Florin, quién se apoderó de parte del tesoro de Moctezuma, que Cortés enviaba al Emperador, hasta los dos ataques ingleses a Buenos Aires, en 1806 y 1807.

El esfuerzo fortificador fue colosal. A medida que se iban afianzando núcleos del poder político y económico de España en América iba siendo necesario levantar fuertes y castillos: La Habana ya contaba con su fortaleza en 1540. Cartagena empezó a levantar sus murallas en 1558, antes del asalto de Jean y Martín Cote de 1560.

Fue la minería de la plata lo que desbocó la codicia de los corsarios: las minas de Potosí habían sido descubiertas en 1545, y las de Zacatecas en 1546. Desde entonces, la plata se convirtió en la vena nutricia del poderío español en Europa, y la ruta de la plata en la Avenida de los Corsarios, contra los que fue elevándose poco a poco la línea de las fortificaciones españolas: Cartagena de Indias, Nombre de Dios (Portobelo), Panamá, Puerto Cabello, Montevideo, Carmen de Patagones, Chiloé, Valdivia, El Callao, Veracruz, Acapulco (para el comercio del Galeón de Manila), mientras el conjunto caribeño funcionaba como una plataforma giratoria del conjunto del imperio ultramarino, con sus fortalezas de La Habana, San Juan y Santo Domingo.

Sumida Francia en sus propias luchas internas debido a la cuestión religiosa, en las costas de América sólo se registraron, durante el siglo XVI, acciones piráticas de marinos de ese reino e intentos episódicos de colonización, como el de los hugonotes en La Florida, que estimuló la construcción del fuerte español de San Agustín. Muy distinta fue la suerte en ese mismo siglo de Inglaterra; generalmente en paz durante muchos años, sus marinos pudieron dedicarse al lucrativo negocio de desplumar los convoyes españoles que portaban la plata y las mercancías de América. De ahí la necesidad de proteger las "puertas" o "gargantas" de aquellos territorios, puntos naturales de entrada y salida de barcos y productos.

Terminó el XVI con la derrota sucesiva de los intentos externos de asentarse en América. Pero el XVII comenzó con otro signo: en 1607 los ingleses se establecieron en Jamestown (Virginia) y en 1608 los franceses, ya en paz consigo mismos gracias a la prudencia de Enrique IV, en Quebec (río San Lorenzo). Pronto llegarían los holandeses, que echarían a los suecos, para ser a su vez echados de Norteamérica por los ingleses y luego extender su episódico dominio sobre las costas brasileñas.

Mientras los ingleses colonizaban muy precariamente las costas de Norteamérica, extendían desde Jamaica (tomada en 1655) su dominio sobre pequeños enclaves en el Caribe, excitando el afán fortificadorio español. También entraban en este mar los franceses desde Isla Tortuga (tomada en 1640).

A finales del XVII desapareció el fenómeno del filibusterismo, y entró el mucho más amenazante de la gran marina inglesa. Ello exigió un esfuerzo fortificadorio más sistemático y poderoso, que dio lugar a las grandes obras de La Habana, San Juan, Santo Domingo, Veracruz, Callao y Lima (con su impresionante recinto fortificado de 12 Kms.), Valdivia, Manila, etc.

La obra de Calderón Quijano recorre de modo sistemático las fortificaciones de América y Filipinas, en un sentido norte-sur, empezando por las de la Florida, y siguiendo por las de Luisiana, Nueva España, Cuba, Puerto Rico, La Española, Guatemala, Panamá, Nueva Granada, capitania general de Venezuela, el Río de la Plata, el reino de Chile, el

virreinato del Perú y las Filipinas. Cada sección es presentada primero bajo el punto de vista de la estrategia naval y política de los reinos europeos, después bajo la luz de la incidencias militares, y por fin desde el punto de vista de las disposiciones fortificatorias, su ejecución material, la autoría de las obras, y sus reformas y ampliaciones.

Como parte complementaria, el autor ofrece un resumen de la legislación en materia de fortificación, una excelente guía bibliográfica de todas y cada una de las fortificaciones estudiadas y 38 planos y mapas, aparte de un índice onomástico. Se echan de menos, sin embargo, las notas al pie de los documentos que se citan.

En fin, se trata de una poderosa obra de análisis de un sistema militar y político que duró tres siglos y sirvió para proteger detrás de sus murallas la integridad (no siempre con éxito) de lo que hoy son un puñado de naciones. Una obra, en fin, que hace de la fortificación una parte orgánica de la historia de más de veinte pueblos de Europa, América y Asia.—Antonio Sanchez-Gijón.

Sentinelles de pierre: Forts et citadelles sur les frontières de France. Somogy Editions d'art/Ministère de la Defense. 1996. Prefacio de JEAN DUTOURD, de la ACADEMIA FRANCESA. 160 Págs.

La razón por la cual la fortaleza militar es siempre hermosa reside en que tiene dos características, o mejor dicho, debe servir a dos objetivos: la utilidad y la fuerza. Tal es la explicación de esta obra que nos da Jean Dutourd, de la Academia Francesa, en su prefacio. La prueba de cuánta razón tiene está contenida en las 160 fotografías a todo color y esplendor que siguen al prefacio.

Se trata de mostrar este importante componente del patrimonio militar francés representativo de la obra de consolidación de las fronteras nacionales, llevada a cabo a lo largo de cinco siglos. En esta obra se observa, con la claridad de la más refinada técnica fotográfica y los más audaces ángulos, el progreso de la fortificación francesa desde el torreón bajomedieval hasta el búnker de la II guerra mundial. Fue ésta una historia de expansión territorial continua, llevada a cabo frente a España, Flandes, Alemania e Italia, y desarrollada con el objetivo de que al amparo de las fortalezas fuese creciendo el sentido de nacionalidad y de unidad territorial. Dutourd atribuye la identidad territorial de Francia a los esfuerzos del rey Enrique IV, que hizo convivir juntos a católicos y protestantes, del cardenal Richelieu, que despojó a éstos últimos de las plazas fuertes que el edicto de Nantes les había permitido detentar, y sobre todo de Vauban, el gran constructor de fortalezas de Luis XIV, "una especie de Leonardo de Vinci francés, destinado más a la profesión militar que a la pintura, pero de un genio, como el otro, dotado de una universalidad semejante".

El éxito de esa política de fortificación tenaz viene demostrado, según el autor del prefacio, por el hecho de que durante siglo y medio, desde la juventud de Luis XIV hasta la muerte de Luis XVI, el suelo de Francia permaneció "inviolable e inviolado".

Los mapas de localización de las fortalezas presentadas muestran los núcleos estratégicos de la defensa de Francia, lo mismo que las zonas de expansión de los antiguos reinos frente a los vecinos.

Por un lado tenemos la frontera marítima. En primer lugar el paso de Calais, con su significado para los enfrentamientos con España, Inglaterra y Holanda, con Fort Nieulay, construido por los españoles entre 1596 y 1598, la ciudadela de Calais, Boulogne sur Mer, Fort Mahon, etc. Normandía presenta varios ejemplos de la defensa costera contra la armada inglesa en el curso de las guerras revolucionarias y napoleónicas: Saint Marcouf, Querqueville, los cuatro fuertes marítimos de Cherburgo, Saint-Vaast-le-Hougue, Tatihou, etc. Finisterre reúne otro núcleo importante, con gravitación en Brest, y las fortalezas del islote de Berthaume, la Pointe des Capucins, la Pointe des Espagnols, el Fort de Mengan, Tour Camaret, etc. Más al sureste, también en Bretaña, tenemos a Port Louis. Tanto la Pointe des Espagnols como Port Louis, nos recuerda *Sentinelles de pierre*, fueron fortificados por los españoles cuando ocuparon por unos años lugares clave de Bretaña, en la campaña de apoyo al Duque de Morcoeur. En Port Louis, la antigua Blavet, se puede ver el frente de tierra de la ciudadela marítima con baluartes a orejones, construidos por los españoles. Como se recordará, fue en Bretaña donde el ingeniero Cristóbal de Rojas hizo sus primeras armas en materia de fortificación, y de allí fue llamado por Felipe II para hacerse cargo de las obras de defensa de Cádiz.

En otro núcleo de la defensa costera, y de la terrestre a lo largo de los Pirineos, tenemos las fortificaciones españolas de Salses, Collioure, con sus fuertes San Telmo y Chateau Royal, Perpignan, fortificada por el emperador Carlos V y por Felipe II, Cap Bear y Fort Liberia, fortificados por Vauban, Mont Louis y Fort de Portalet, construido éste último sobre la carretera mandada abrir por Napoleón para su estrategia sobre España.

En cuanto a la defensa de las fronteras interiores, tenemos la línea de avanzada hacia los Países Bajos, con plazas tan importantes como Longwy, y las mandadas fortificar por Carlos V: Montmedy, sobre el Mosa, con poderosos bastiones; Le Quesnoy, donde por orden del emperador se construyeron cinco "Boulevards" para la artillería; Gravelines, con su recinto abaluartado; y otras plazas con resonancia en la historia de España: Rocroi, situada frente a la española Charlemont, también mandada fortificar por el emperador, y Lille, la "reina" de las plazas de Vauban, tomada a los españoles.

Frente a los estados de Alemania, la dramática lucha por consolidar las fronteras duró varios siglos: es aquí donde la obra nos ofrece

la perspectiva más amplia de la fortificación de frontera, desde la torre medieval rodeada de fortificaciones modernas (Sedan), y las fortificaciones de Vauban en Besançon (tomado a los españoles) y en Bitché, al bloqueo de la guerra franco-prusianas, primera guerra mundial y segunda mundial (línea Maginot).

Frente a Saboya e Italia, el Fort de la Croix de Bretagne, Briançon, los blocaos de la Grande Maye, Mont Dauphin, etc., todas imponentes fortalezas de montaña situadas en los Alpes.

En fin, en el Mediterráneo, plazas como el fuerte de Port le Bouc, atacada por los imperiales en 1536, el Fort Carré de Antibes, el legendario Chateau d'If, mandado construir por el aliado de Carlos V, el condestable de Borbón, el Arsenal de Tolón, el fuerte de Santa Margarita, frente a Cannes, agrandado y reforzado por los españoles entre 1635 y 1637, Villefranche sur Mer, Mont Alban, Bastia, Bonifacio, etc.

El valor de esta obra consiste en mostrar con una poderosa calidad visual una obra inmensa, de reyes, ingenieros y soldados franceses, inextricablemente unida a la historia de tantos otros pueblos europeos, que también dejaron rastros materiales de su genio particular a lo largo de las fronteras de Francia.

Desde el punto de vista técnico, hay que señalar varios hechos interesantes: 1), la mayor parte de las fotografías (cuyos autores no se mencionan, por lo que suponemos que deben ser de militares en servicio) se han hecho desde el aire, asegurando su espectacularidad, cosa no tan difícil para cualquier ministerio de Defensa que quiera valorar las obras de fortificación que le pertenecen o pertenecieron; 2), la bella edición de este libro es un ejemplo de "europeísmo" activo, lejos de toda idea de chauvinismo industrial: está impreso en Italia y los fotograbados se han hecho en Barcelona. — Antonio Sánchez-Gijón.

RECENSION DE PUBLICACIONES LLEGADAS A NUESTRA REVISTA.

Castillos de España. Editorial Everest. León 1997.

Esta publicación constituye, sin duda alguna, la mejor obra aparecida, hasta el momento, sobre el conjunto de las fortalezas españolas. Un trabajo así se echaba de menos en nuestro país, donde las obras de este tipo se reducían a un solo tomo y estaban anticuadas.

Consta de tres tomos y dos mil páginas, habiendo durado su realización tres años, participando en ella un notable conjunto de especialistas en el tema.

Desde el punto de vista formal se caracteriza por su cuidada presentación, la calidad de sus materiales y la abundancia de documentación gráfica, estando cada uno de los tomos dentro de un sólido estuche que favorece su conservación.

Numerosísimas fotografías ayudan al lector a completar las descripciones de emplazamientos y detalles arquitectónicos de las fortalezas estudiadas, hechos por los autores. Los

planos, sin embargo, resultan un tanto esquemáticos y carecen de medidas. Además se han incluido tan solo los correspondientes a las principales construcciones.

El contenido de los tres tomos de la obra es el siguiente:

TOMO I.

Comienza con una presentación de la obra, realizada por Javier Bernard como coordinador de la misma.

A continuación dos páginas de instrucciones ayudan a situarse en el texto y explican el diseño seguido en el mismo.

Viene luego el prólogo, que está realizado por Edward Cooper, quien hace un interesante recorrido, desde los orígenes, por la historia de la preocupación por la castelología española y las diversas publicaciones sobre el tema en los siglos XVIII, XIX y primera mitad del XX, recogiendo el papel de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y del premio "Manuel Corchado". A continuación se ocupa de la situación actual del tema y de las influencias exteriores en la castelología española.

Dos buenas páginas dobles nos presentan sendos dibujos idealizados de un castillo y de una fortaleza abaluartada, indicándonos el nombre de cada una de sus partes y elementos arquitectónicos, lo que resulta especialmente interesante para los aficionados al tema.

Un glosario terminológico recoge, en las seis siguientes páginas, las definiciones precisas de los principales términos empleados en esta materia, con lo que se completan las dos páginas anteriores.

A continuación empieza el estudio de las fortalezas de cada comunidad, hecho con el orden, extensión y autores siguientes:

-Andalucía: más de 300 páginas de Rosario Fresnadillo y Rodrigo Valdecantos, con un interesante prólogo de Luis de Mora-Figueroa, gran maestro en terminología sobre fortificación.

-Ceuta, Melilla y las plazas de soberanía, obra de los dos autores citados y de Jorge Jiménez, ocupan las 10 páginas siguientes.

-Aragón: 130 páginas de Cristóbal Guitart, quien mejor domina cada rincón de la zona.

-Asturias: 35 páginas de José Luis Avello, especialista en el Principado.

-Baleares: 24 páginas de Pere Catalá, de quien hablaremos más tarde.

-Canarias: 45 páginas escritas por Virgilio Grande.

-Cantabria: 21 páginas de José Miguel Muñoz, que ama profundamente Santander, sus villas y sus pueblos.

TOMO II.

Consta de dos grandes bloques:

-Castilla-La Mancha, con más de 200 páginas realizadas por quien escribe estas líneas, salvo Guadalajara provincia que hace Jorge Jiménez, probablemente el mejor conocedor de la misma.

-Castilla-León: con más de 400 páginas, es obra de varios autores, Fernando Cobo, Javier Bernad, Inocencio Cadiñanos, José Avelino y

Jaime Pinilla, todos estudiosos de la fortificación de esta autonomía, desde diferentes puntos de vista.

TOMO III.

-Cataluña: 90 páginas, obra del experto Pere Catalá, gran conocedor del Condado, ya citado como autor en Baleares.

-Comunidad Valenciana: con más de 130 páginas, donde Rafael Azuar nos deja patentes sus conocimientos arqueológicos.

-Extremadura: 115 páginas, de nuevo de quien esto escribe.

-Galicia: 75 páginas escritas por Adolfo de Abel, enamorado "da sua terra".

-La Rioja y Navarra: 75 páginas de Juan José Martinena.

-Madrid: 30 páginas del investigador Jorge Jiménez, ya citado en Guadalajara.

-Murcia: 65 páginas de Serafín Alonso, buen conocedor del territorio.

-País Vasco: 80 páginas del experto César San José.

Completan este tomo 6 páginas de bibliografía, que a todo estudioso de la castelología resultarán inevitablemente escasas, con una simpática referencia final a temas de castillos para niños y jóvenes.

Se incorpora también una pequeña biografía de cada autor y unos utilísimos índices "General de Castillos" y "Topográfico", que facilitan la inmediata localización de una fortaleza o referencia concreta en una obra tan extensa.

Es interesante la ficha colocada al comienzo del estudio de cada castillo, pues sus datos constituyen una primera síntesis del trabajo realizado por cada autor.

Nos encontramos ante un esfuerzo editorial verdaderamente notable, pues difícilmente se podrá volver a reunir, en una sola obra, un grupo de expertos que realicen un estudio de conjunto de semejante extensión y calidad, asequible a todos los lectores.

Se trata pues de una obra que ha obviado los planteamientos excesivamente eruditos, para poder llegar a cualquier persona, no sólo a los amantes de los castillos, sino a todos aquellos que quieran conocer más profundamente España, su historia y su arquitectura militar, en su manifestaciones regionales y aún locales, sin por ello renunciar a un planteamiento histórico-arqueológico, propio de las obras serias sobre el tema, sin caer en lo meramente anecdótico.

En fin una obra donde todos encontrarán una detallada y amena descripción, completada con un gran número de bellas fotografías, de todos los castillos de España que merecen ser conocidos y visitados, con serias referencias históricas que les ayudarán a conocer la época en que fueron construidos y las circunstancias por las que pasaron.

Por su parte los expertos en el tema, agradecerán una obra de conjunto con una extensión y profundidad inexistente hasta la fecha, que por fin pone a esta materia en España a la altura de las obras semejantes que ya existían sobre castillos de otros países europeos. — Amador Ruibal.

INTERESANTE FRESCO SOBRE EL SITIO FRANCÉS DE SALSES

En Campanar, en la huerta valenciana, en la periferia de la capital de la Comunidad, se halla un *Molí dels Frares*, en una parcela de propiedad privada, atenazada por la expansión urbana de Valencia.

Por razones inexplicables dentro se halla un documento gráfico excepcional, que tiene que ver con una de las grandes fortificaciones españolas de todos los tiempos: el castillo de Salses, cerca de Perpiñan, en el Rosellón que fue parte de la Corona de Aragón. Se trata de un fresco de 5 X 2 metros, titulado "Asitio del castillo de Salça", que por su calidad (soltura del pincel, tratamiento del volumen, equilibrio compositivo) parece obra de un profesional. El autor del fresco conoce la distribución de las armas en el campo de batalla, refleja la cadena de mando y plasma con fidelidad el equipamiento militar al uso, demostrando un conocimiento perfecto del arte militar de la época. En fin, lo pintó alguien que estuvo en las batallas de aquel sitio, que sin duda fue el que pusieron los franceses al dominio español entre 1639 y 1642, y que acabó con la toma de Salses y la pérdida del Rosellón.

El *Molí dels Frares* se halla situado en una zona cercana al barrio marítimo de Valencia, donde realiza una intensa labor investigadora el profesor Luís Pablo Martínez, de la Universidad Literaria de Valencia. Este profesor ha movido a la Consejería de Cultura de la Generalidad valenciana y a su directora del Patrimonio, D^a Carmen Pérez, para proteger los frescos, así como el molino mismo. Se han editado facsímiles del fresco, a partir del trabajo de repro-

ducción hecho por Vicente Misas; uno de ellos fue enviado al Ayuntamiento de Salses y expuesto allí, con motivo de las celebraciones del quinto centenario de este castillo hispánico en Francia, en agosto de 1997. También se ha dispuesto su restauración, así como el trabajo de descubrimiento de partes que posiblemente estén ocultas todavía del mismo fresco en el mismo lienzo de pared. Como es propiedad privada, en caso de que alguna vez se derribara el molino, la Consellería de Cultura se compromete a rescatarlo.

En el lado izquierdo del fresco se observa la fortaleza de Salses y a su alrededor las fuerzas francesas, que le ponen sitio con escalas, al tiempo que se aprestan con caballería y arcabucería a hacer frente a las fuerzas españolas, infantería y caballería, que acuden por la derecha al socorro de la plaza. Estas fuerzas avanzan con los estandartes de León, Castilla y Aragón desplegados. El autor del fresco demuestra ser un conocedor excelente del arte de sitio, y mejor aún del levantamiento de los sitios mediante operaciones de socorro, que es lo que el pintor procura describir con mayor detalle y expresividad narrativa. Queda por determinar la fecha de la escena representada: el castillo de Salses cayó en manos francesas en julio de 1639, supuestamente por traición del castellano español. Fue recuperado tras de un durísimo sitio por los españoles el 6 de enero de 1640, por las fuerzas del virrey de Cataluña, Marqués de Coloma. Ya que en el fresco del *Molí dels Frares* son españoles los que están dentro de Salses, es obvio

que la escena no se refiere al sitio de 1640, en el cual los españoles estaban "fuera". El castillo cayó en poder francés, definitivamente, en 1642. Es posible, pues, que la escena del fresco se refiera al sitio francés de ese año. La paz de los Pirineos, de 1659, transfirió la soberanía sobre el Rosellón al rey de Francia.

En el congreso celebrado en el castillo con motivo de su quinto centenario, el pasado junio, se han dado a conocer nuevos datos sobre los orígenes del castillo de Salses. Históricamente se ha atribuido su construcción a Ramiro de Madrid, un arquitecto que anduvo al servicio de los Reyes Católicos en la conquista del reino de Granada. El historiador francés René Quatrefages, investigador de la historia militar española de los siglos XV y XVI, sostiene sin embargo que la dirección de la construcción se debe a Francisco Ramiro López, de la pequeña nobleza aragonesa. Se basa el historiador en una orden dada por los Reyes Católicos al maestro Ramiro, en Alfaro el 30 de octubre de 1495, y en el hallazgo por él de los archivos completos de la construcción de Salses entre 1497 y 1503.

Entre el 12 y 13 de marzo de 1998, el profesor Martínez, bajo el patrocinio de la dirección del Patrimonio, de la Generalidad valenciana, organizará un seminario sobre el fresco del *Molí dels Frares*.

Antonio Sánchez-Gijón

AVISO

LA EDITORIAL EVEREST ACABA DE PUBLICAR LA OBRA "CASTILLOS DE ESPAÑA" EN TRES TOMOS, CUYO PRECIO ES DE **45.000 Ptas.**
DICHA EDITORIAL OFRECE UN DESCUENTO DEL **30%** A NUESTROS ASOCIADOS, SI SE ALCANZA UN MINIMO DE **25 PETICIONES.**
LAS PERSONAS INTERESADAS PUEDEN EFECTUAR LA RESERVA PREVIA EN NUESTRAS OFICINAS.

XXII CONCURSO DE INVESTIGACION HISTORICO ARQUEOLOGICA PREMIO «MANUEL CORCHADO»

La Asociación Española de Amigos de los Castillos convoca este Concurso para premiar los trabajos de investigación sobre los monumentos de arquitectura militar, con objeto de estimular el interés de los castillos, torres y murallas de nuestro país.

Este Concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes

BASES:

- 1.^a Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean o no miembros de la «A.E.A.C.».
- 2.^a El objeto del Concurso habrá de ser los trabajos histórico-arqueológicos de reciente investigación sobre castillos, torres, murallas o monasterios fortificados, valorándose en primer lugar aquéllos que traten de temas inéditos o poco conocidos, acerca de los monumentos de la arquitectura militar española.
- 3.^a Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a doble espacio y acompañados de la máxima documentación en blanco y negro.
- 4.^a Los originales, bajo lema, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, calle Bárbara de Braganza, n.º 8, 1º izda., 28004 Madrid, tfno. y fax. 91-319 18 29, en sobre cerrado en el que figure la leyenda CONCURSO DE INVESTIGACION HISTORICO-ARQUEOLOGICA SOBRE LOS MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA, acompañado de otro lacrado y sellado, en cuyo exterior conste el mismo lema y en el interior el nombre, dirección y teléfono del autor.
- 5.^a El original premiado quedará una vez fallado el Concurso, en poder de la Sección de Documentación de la A.E.A.C., reservándose ésta el derecho de publicarlo en la Revista CASTILLOS DE ESPAÑA, cuando lo estime conveniente. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores.
- 6.^a El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 21 horas del día 11 de mayo de 1998. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquéllos en cuyo matasellos conste que han sido depositados en Correos dentro del plazo arriba estipulado.
- 7.^a El Jurado estará compuesto por tres miembros de la Junta de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.
- 8.^a El fallo del Jurado será emitido el día 5 de junio, y la entrega del premio se comunicará oportunamente.
- 9.^a Se concederá un premio de 200.000 ptas.
- 10.^a El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores.

Madrid, octubre de 1997

APOYO AL PLAN NACIONAL DE CASTILLOS

No ha tenido la deseable repercusión en los medios de comunicación la feliz iniciativa de la **Secretaría de Estado de Cultura**, impulsando el **Plan Nacional de Castillos**.

España es una potencia cultural, una Nación que a lo largo de su historia ha acumulado un acervo y un Patrimonio, que rebasa su importancia relativa actual. Nuestra lengua, literatura, arte y cultura pesan y nos prestigian en el mundo mucho más de lo que nos correspondería proporcionalmente a nuestro número de habitantes y a nuestro PIB, este prestigio es un activo inmaterial que beneficia a todos los españoles.

Por ello es imprescindible llevar a cabo una política que potencie lo cultural, conservando y fomentando esta aportación de España al Patrimonio y a la Cultura universales. Todo esfuerzo que se haga en ello tendrá una rentabilidad a largo plazo, incluso en el terreno de lo económico, pues se potenciará el turismo de interior completando la oferta existente en España.

Puede que sean nuestros castillos los monumentos que más identifican el paisaje hispano. Prolongaciones naturales de los accidentes geográficos, transición entre lo natural y lo artificial, en ellos la ingeniería militar se funde con la roca de la que están forjados para recortarse contra el cielo y ofrecer un magnífico escenario. Incluso han dado nombre a algunas de nuestras regiones más señeras. Castillos hay en toda Europa, África y Asia, sin embargo en otros países no existen tantos o han sido reformados por sus moradores adaptándose a los modos y necesidades de los tiempos, siendo hoy más bien casas palacio.

En la Península Ibérica, por el contrario, el castillo medieval, alrededor del cual se vertebraba toda la reconquista y la repoblación durante los siglos XI al XV, en la mayoría de los casos se abandona

y es precisamente este abandono lo que propicia que muchos han llegado hasta nuestros días en estado prácticamente puro, como mudos testigos de las páginas más decisivas de una parte de nuestra historia. Unos siglos que nos cuesta comprender con la mentalidad de este final del segundo milenio. En ocasiones se identifica este período, con siglos de tinieblas y violencia. En realidad, como decía Ortega, se edificaron para garantizar la paz, la libertad y la justicia a unas familias y a los moradores de una comarca, en una sociedad inestable y sin Estado donde los derechos había que ganárselos y sustentarlos para que fueran reconocidos.

A pesar de la abundante bibliografía sobre el tema no han sido suficientemente estudiados. El Plan Nacional pretende actualizar y completar el **inventario** de todos los Castillos de España, pues antes de cualquier otra iniciativa restauradora lo más importante es conocer con exactitud su número y unos datos básicos de su tipología, su descripción cultural y constructiva, su estado de conservación, su situación jurídica, geográfica, su historia y su bibliografía. Para ello la Dirección General de Bellas Artes va a firmar un acuerdo de colaboración con la **Asociación Española de Amigos de los Castillos**, encargada de coordinar la elaboración de fichas por cada uno de los alrededor de 6.000 castillos que subsisten, entendiendo por castillo desde los castros y ruinas romanas y visigodas hasta las fortificaciones abaluartadas de la Edad Moderna. De este inventario estamos seguros van a salir a la luz muchas edificaciones hoy olvidadas entre granjas rurales o aglomeraciones urbanas. La Asociación de

Amigos de los Castillos cuenta con 3.000 asociados que prestarán su apoyo entusiasta a la elaboración de las fichas pero también será imprescindible la colaboración de todas las Comunidades Autónomas, las Universidades, entidades culturales locales y los propietarios.

Otro ámbito de actuación debe ser el perfeccionamiento del marco legislativo. Los castillos se encuentran protegidos insuficientemente por la **Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español**, que consideró bienes de interés cultural a todos los castillos ya protegidos por el Decreto de 1949. En demasiadas ocasiones esta ley se infringe impunemente, se construyen edificios en su entorno, se destruyen en parte, se abandonan o se les adosa publicidad, cableados, antenas, etc...

Con la **Ley 30/1994 de Fundaciones y del Mecenazgo** se perdió la oportunidad de dar una respuesta suficientemente generosa y flexible a los problemas con los que se encuentran a diario los propietarios de edificios monumentales protegidos. Esta ley sólo otorga incentivos fiscales a la conservación, restauración o rehabilitación de bienes del Patrimonio Histórico Español o a la donación de cantidades a asociaciones o fundaciones encargadas de su restauración, que suponen un 20% de deducción de la cuota del Impuesto de la renta de las Personas Físicas o de Sociedades de las cantidades previamente invertidas.

Una y otra ley pretenden impulsar medidas de protección y fomento del Patrimonio pero se está demostrando que estas medidas son cicateras y complejas de aplicar. Ninguna de estas leyes establece ayudas o subvenciones directas a la conservación y rehabilitación de edificios privados. El Estado no puede, ni debe conservar todo el Patrimonio inmueble y a todos conviene que sean propietarios privados los que lo hagan. En muchos casos estos no tienen fondos suficientes para conservarlos adecuadamente y por lo tanto el Estado debe encontrar los medios para ayudar al propietario, orientándolo además en las

soluciones técnicas de intervención. Esta es una justa compensación por las limitaciones al derecho de propiedad (obligación de mantener intacto, dar todas las facilidades de acceso a especialistas para la investigación y documentación del monumento y en bienes muebles; prohibición de exportar y obligación de exhibir, etc...).

Sería de desear que se extendiera el ejemplo de algunas Comunidades Autónomas como la de Castilla La Mancha, que ha aprobado una interesante normativa de fomento, que otorga el 50% de los fondos empleados por propietarios a la restauración y consolidación de la estructura exterior y el 10% de la rehabilitación interior, de los castillos de su Comunidad.

También en Cataluña y en Navarra se están suscribiendo adecuados convenios puntuales con los propietarios.

El Plan Nacional prevé disponer de dos mil millones en los próximos 3 años, hasta el 2.000. Estos fondos proceden del presupuesto del Instituto del Patrimonio Histórico Español y del 1% cultural de las obras públicas mediante acuerdo de los Ministerios de Cultura y Fomento y se empleará en la restauración de la arquitectura militar de titularidad pública.

Llegados a este punto de la restauración no quiero dejar pasar

esta ocasión para exponer mi discrepancia matizada con la aplicación de los **criterios de protección** comúnmente aceptados hoy en día por los técnicos y especialistas, que no son otros que los de la **Carta de Venecia**. Principios como el respetar los documentos y recuerdos antiguos y ante la duda no añadir nada, los suscribimos todos. Es un hecho que en el pasado, llevados por un romanticismo historicista, se emprendieron restauraciones que reinventaron y remodelaron castillos añadiéndoles elementos espúreos que cambiaron su fisonomía sin respetar su identidad y su historia. Ante estos abusos está bien la prudencia, pero el problema surge cuando se dogmatiza, se generaliza y se exagera, dando idéntica solución a intervenciones dispares que necesitan de soluciones diferentes.

A muchos entendidos no les parece acertado que en prácticamente todos los casos la reconstrucción esté prácticamente prohibida, limitándose la actuación a la consolidación de las ruinas existentes, incluso cuando hay sobrada documentación de la existencia de elementos, que existieron y hoy están derruidos. Tampoco gusta a todos, el que cuando se interviene se hace lo posible para que se note bien esta intervención, empleando materiales que nunca fueron utilizados en el monumento, como el

hormigón, el acero o el vidrio. Muchos estamos convencidos de que estos criterios son modas pasajeras que atentan contra la armonía y la estética del conjunto, cuando lo lógico sería emplear lo que siempre se hizo; ladrillo, piedra de sillarejo y sillar o adobe pues no hay que olvidar que estas murallas y castillos se han reconstruido muchas veces de la misma forma desde que fueron edificados. Puede que estos criterios en realidad estén sirviendo de excusa para emplear los menos recursos posibles haciendo poco con materiales baratos.

Esperamos que la iniciativa del Gobierno sea la chispa que movilice a todas las Administraciones competentes, a la comunidad académica y al patrocinio privado. Tenemos el privilegio de contar con un Patrimonio de relevancia mundial y por lo tanto el deber de conservarlo, rehabilitarlo y revitalizarlo entre todos. Privilegios y deberes son las dos caras de la misma moneda, como sabían muy bien los señores de los castillos.

Guillermo Perinat, Conde de Casal
Vicepresidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

SECCION DE PROPIETARIOS DE CASTILLOS

SERVICIO DE INTERMEDIACION EN LA ADQUISICION DE CASTILLOS

Estimados Asociados:

El estado actual en España de los castillos, en su más amplio sentido de la palabra, se podría mejorar en sobremana con tan sólo mejorar el canal de comunicación entre los posibles vendedores y los clientes potenciales de los mismos.

A menudo, nos encontramos con que el abandono de un castillo es fruto de la despreocupación de sus actuales propietarios que, en algunos casos, son personas de elevada edad, sin ganas de ocuparse de su conservación o constituyen un proindiviso donde es de muchos herederos y por tanto, de nadie.

Estos grupos referidos intentan muchas veces vender el castillo, sin llegar en la mayoría de los casos a ir más allá que alguna acción publicitaria a nivel local o a lo sumo regional, con lo que rara vez se consigue su enajenación y el deterioro se va incrementando con el paso de los años.

Por otra parte, nos encontramos con un grupo potencial de compra de castillos, que en muchos casos no llegan a concretar la misma al no encontrar lo deseado y enfrentarse con dificultades y trabas que los desaniman.

Definición del servicio.

Con el servicio de intermediación en la adquisición de castillos, bajo la Dirección de la Sección de Propietarios de castillos regentada por D. Miguel de Oriol e Icaza pretendemos:

- **Frenar** el deterioro de los castillos por el desuso y desidia de los propietarios que no pueden o

quieren ocuparse de la conservación de los mismos.

- **Informar** a los posibles compradores de la oferta disponible, facilitando los trámites para su adquisición, informando de las posibles subvenciones, ya sean por restauración, por desarrollo de una actividad del turismo rural, etc...

- **Formar** una base de datos con los castillos susceptibles de enajenación informando de nuestros servicios a:

- Instituciones públicas pertinentes.

- Colegios de notarios y registradores.

- Particulares a través de

medios de comunicación tales como periódicos y televisión.

Por la presente os animo, tanto a los que os gustaría vender como a los que desearíais adquirir una construcción fortificada, para que os pusiérais en contacto con nosotros a fin de poder facilitaros nuestros servicios.

En el caso de una venta, nos sería de gran utilidad una descripción del estado actual del inmueble así como planos, historia y demás información de interés para poder facilitarla a los posibles compradores.

CALENDARIOS DE VIAJES Y ACTOS CULTURALES EN 1998

MADRID

I- 20-21 marzo

Albacete y su provincia

Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez-Hita

II- Semana Santa

Bretaña y Normandía

Dirección: Agencia Ultramar Express

III- 26 de abril

Ciudad Real, Alarcos, Calatrava

Dirección: D. Jorge Jiménez

IV- 1, 2 y 3 de mayo

Navarra

Dirección: D. Pedro Sancho

V- 15, 16 y 17 de mayo

DIA NACIONAL DE LOS CASTILLOS EN MURCIA

VI- 8 al 12 de junio

EXPO 98 Lisboa

Dirección: Agencia Ultramar Express

VII- 20 al 25 de junio

Melilla, Málaga

Dirección: D^a Angeles Espinosa

VIII- 10, 11 y 12 de octubre

Extremadura, Badajoz

Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez-Hita

IX- 25 de octubre - Castillos de Toledo

Dirección: D. Jorge Jiménez

X- 14 y 15 de noviembre

"Itinerario desconocido"

Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez-Hita

XXI- FIN DE AÑO - GRECIA

Dirección: Agencia Ultramar Express.

SECCION PROVINCIAL DE LUGO

4 al 13 de abril

Alemania (Berlín - Hamburgo)

1 al 9 de mayo

Huesca, Lourdes (Francia), Pamplona, Santander y Oviedo

23 de mayo

Santuario A PASTORIZA, Parque "O Pasatempo" e iglesias románicas de Betanzos

6 y 7 de junio

RIAS GALLEGAS, visitando Malpica, Torre do Mens, Camariñas, Cabo Villano, Muxía, Corcubión, Finisterre, Carnota, Muros, Noya y Santiago de Compostela

27 de junio - Día Provincial de los Castillos, a celebrar en el Castillo de Maceda (Orense)

Septiembre - EXPO 98 en Lisboa

SECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

11 de febrero -

Conferencia de Don Antonio Sánchez Gijón, sobre el tema "Castellología en tiempos de Carlos V y Felipe II".

25 de abril

DIA PROVINCIAL DE LOS CASTILLOS
Excursión a Cullera y conferencias de Don Francisco Giner Perepérez; Don Enrique Portell Sapiña y Doña Magdalena Monrabal Sapiña.

9 de junio

Conferencia de Don Francisco Roca Traver, sobre el tema "Ataque de los berberiscos a Torreblanca 1397, año de Ausias March.

SECCION PROVINCIAL DE BARCELONA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1998

4 de febrero

A las 19,30 horas, Encuentro Social que se repetirá los primeros miércoles de cada mes en que haya programadas actividades, excepto el 4 de marzo por ser Miércoles de Ceniza.

12 de febrero

A las 19,15 horas, conferencia de D. Luís Monreal y Tejada sobre el tema "Conferencia coloquio sobre temas de castillos sugeridos por el público al conferenciante".

16 de febrero

Mini recorrido por el Modernismo barcelonés.

20 de febrero

A las 19,15 horas, conferencia de D^a M^a Agueda Castellano de Marchante, sobre el tema " Los castillos y la batalla de las Navas de Tolosa". Excepcionalmente esta conferencia tiene lugar el viernes en lugar del jueves, como es habitual.

26 de febrero

A las 19,15 horas, sesión informativa sobre el viaje a Valladolid.

5 de marzo

A las 19,15 horas, sesión de diapositivas comentadas a cargo de D. José M^a Buxo Carreras, sobre el tema "Sicilia, esa gran desconocida".

12 de marzo

A las 19,15 horas, proyección de un video sobre la exposición "Las edades del hombre: La Ciudad de Seis Pisos", celebrada en el Burgo de Osma, con introducción a cargo de D. Rafael Teulate de Alós.

21 de marzo

Tercera excursión de la Sección Joven a los castillos de Lladurs y de Oden, en la comarca del Solsonés.

24 de marzo

A las 19,15 horas, conferencia de D. Juan Amat Cortés sobre el tema "Derechos y deberes de la mujer en los castillos medievales".

21 al 26 de abril

Viaje a Valladolid, visitando Wamba San Cebrián de Mazote, la Santa Espina, Urueña, Villagarcía de Campos, Simancas, Tordesillas, Medina del Campo (Castillo de la Mota y Medina), Toro, Zamora, Monasterio de Santa María de Balbuena, Peñafiel y Curiel de Duero.

En preparación:

Del 20 al 28 de mayo, aproximadamente, París,

Luxemburgo y Estrasburgo. Posiblemente del 25 al 28 de junio viaje a Mallorca.

NOTICIAS

La Fundación "Europa Universitas" de Murcia ha concedido el X Premio Literario "José María Mateu Borrás a nuestro ilustre consocio, miembro de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, Don José Ignacio de Arrillaga, por su trabajo "Castillos para el Turismo".

EVOCACION DEL CASTILLO DE TRUJILLO

Manuel Chacón Secós

EL CASTILLO DE TRUJILLO

Trujillo no es que tenga un castillo, sino mucho más que eso: es una ciudad encastillada por obra de la naturaleza y por acontecer de la historia; su perspectiva, miré-sela por donde se la mire, es siempre idéntica; su altura prominente, sus rocas, su castillo y su muralla, que se funden en una sensación de insoluble unidad.

Cuando Ortega nos dice en sus "Notas" que la catedral y el castillo son a la vez la naturaleza y la historia, parece que se está refiriendo concretamente a este castillo de Trujillo, que es una tradicional combinación de ambas cosas..

El clab de los Nafza, tribu berbe-

risca que ocupaba Trujillo durante el siglo IX, edificó sobre el área más cimera de su fraga peñascosa, un elemental castillo o campamento para su habitación y defensa, y cuando se temió el ataque de otras tribus, hubo de cercarse con altas paredes ese *castro* que era casi todo él mera naturaleza, y así se convirtió en castillo.

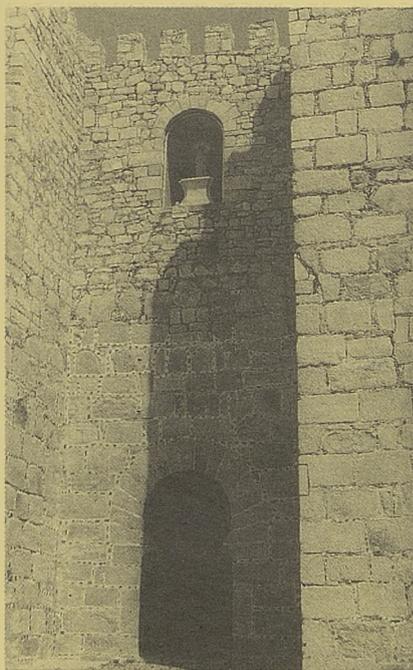
De tal suerte que de la naturaleza, reforzada por el hacer del hombre, que es la Historia, nació esta fortaleza trujillana, con marcado sabor de privilegio, personalista, defensivo y medieval, aunque sus orígenes fuesen más remotos.

Es el castillo, puro remate del pedregal duro, bello y adusto que

constituye su paisaje, pues como nos dicen Pedro de Lorenzo y el Conde de Canilleros en sus libros "*Extremadura la fantasía heroica*" y "*Extremadura*" respectivamente, rememorando un viejo cantar: "*Si fueses a Trujillo, por donde entrases hallarás una legua de berrocales*".

Parece que a fines del siglo IX, o principios del X, empezaron las obras que dieron al castillo su configuración actual, como consecuencia de la sorpresa que causó a los árabes, que defendían, el rudimentario *castro*, mencionado, la incurción del Rey Alfonso III, que saqueó tan elemental fortaleza en el año 881.

Arabe pues es la estructura primitiva del Castillo y parecida, por



Hornacina con la Virgen de la Victoria, en el Castillo de Trujillo

a la de otros que como él se encuentran dentro de la línea constructiva de las fortalezas del Califato de Córdoba, cuales son la Alcazaba de Mérida, el Castillo de Tarifa o el de El Vercar, que defendía la vía de Extremadura.

Todas ellas se caracterizan, según nos dice Rubio Masa, en su libro "*Castillos de Extremadura*", por presentar en planta una disposición más o menos cuadrada, torres rectangulares macizas, articulando los muros, y puerta principal entre torres gemelas.

Estas notas, constantes en la arquitectura de buena parte de los castillos árabes, no pueden sorprendernos, habida cuenta de que el castillo no hubo de ser obra que prefiriesen o perfeccionasen, puesto que sus predilecciones en el arte de construir, las volcaron sobre las mezquitas en lo religioso y en los palacios de los príncipes (refinados e influidos por aquellos de los países que conquistaban, predominantemente por los persas) en lo civil, sin olvidar los baños indispensables en las ciudades musulmanas, que cumplían los fines de higiene de recreo y hasta de convivencia social, puesto que significaban para los hombres y mujeres de entonces lo que los clubes y casinos para nosotros.

Por eso lo admirable de la arquitectura árabe en España no son los castillos,

sino las mezquitas, los palacios, y los alcázares (de Córdoba, Sevilla, Granada, etc...).

En el castillo de Trujillo es de destacar, aparte de la estructura ya mencionada, la puerta (no hace mucho tiempo descubierta), de purísimo estilo musulmán, con sus arcos y pasillo profundo por el espesor de sus muros.

En cuanto a las dimensiones de la fortaleza, Gervasio Velo Nieto, nos habla de una longitud, que viene a ser de unos 146 metros, sin contar las torres *albarranas*, destacadas al Noreste y al Sureste.

La anchura mayor del *albacar* (construido en los siglos XIII y XIV, es de 86 metros, y el espesor de sus muros es de 2 metros, pero en la obra exterior pentagonal aumenta en la puerta hasta 3,50 metros, o algo más.

Se trata de una fortaleza utilizada exclusivamente para fines militares, de escasa expresión artística, sin ventanales ni rastro alguno de residencia señorial que jamás fue; sin embargo debieron existir, aunque ahora no hay resto de ellas, tanto en el castillo, propiamente dicho, como en el *albacar*, cámaras, caballerizas y otras dependencias para las atenciones de la guarnición que en él hubiera.

Aunque en la obra del castillo se hallan piedras sillares de diversos tamaños, algunas de origen romano, y los cristianos verificasen en él algunas obras en la Reconquista, son de tan poca importancia las unas y las otras, que bien puede afirmarse la traza puramente árabe de su construcción.

Las Plazas de Armas del castillo son dos y sus dependencias aún están enterradas; sólo algunos huecos o restos de habitaciones se han descubiertos en ellas.

Por último, existieron también en el castillo dos aljibes, cuando menos indispensables en toda fortaleza, y aún más en ésta, puesto que el viejo nombre de *Turgalium* significaba "sin agua o escaso de agua" en las viejas lenguas ibéricas, y el acierto de haberse dado a la ciudad, viene triste y concienzudamente avalado por la sequía que ella y su sediento campo padecen en los presentes tiempos.

Para ilustración de los eruditos, que deseen profundizar en esta somera

descripción del castillo, son de citar las muy minuciosas llevadas a cabo por D. Joaquín Rodríguez Ordoñez en conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica de Madrid en 1879, y la que José Ramón Mélida hubo de publicar en 1914, citadas ambas y resumidas por D. Juan Tena Fernández, en su excelente libro "*Trujillo Histórico y Monumental*" (págs. 458 y 462).

La historia del castillo trujillano es la propia historia de Trujillo, fundamentalmente durante la Edad Media, o mejor, la de los personajes destacados en la medida en que lo conquistaron y que lo vivieron, pues bien sabido es que el medieval fue personalista, época de privilegio y de fuero, que los hombres, más que las instituciones, forjan; tiempos aquellos en que por tenerse una idea sólo rudimentaria, o aún menor, del estado, se padeció frecuentemente la anarquía, sin que sea esto vicio que los denigre o discrimine, como se ha pretendido, ya que las gloriosas democracias de Grecia y de Roma también, Aristóteles nos dice, en su "*Política*", cuando son extremas, acaban por convertirse en tiranía.

Mas, prescindiendo de disgresiones, que no vienen al caso, y por lo que al castillo a que nos referimos se contrae, permaneció en poder de los árabes desde que éstos ocuparon toda España hasta el año 1232, pasando durante tan largo período por innumerables vicisitudes, de las que hemos de destacar: la incursión de Alfonso III ya citada, en el año 881, que saqueó lo que entonces era una elemental fortaleza, motivando la construcción del verdadero castillo; su conquista por Alfonso VII, El Emperador, de modo transitorio en una de sus expediciones llevadas a cabo, a modo de tanteo, por tierras de infieles y que hubo de abandonar pronto; la conquista de la fortaleza por Alfonso VIII, que tampoco fue definitiva, pues años después Alfonso IX de León al tomar Cáceres, prometió a la Orden de Santiago entregarle Trujillo, cuando lo conquistara, y por fin, la definitiva conquista de la villa y la fortaleza, que tuvo efecto el 25 de enero de 1232, reinando en León y Castilla Fernando III El Santo. Se llevó a cabo con la intervención de los Freires de Santiago y Alcántara; del

Obispo de Plasencia y de un gran número de soldados, siendo característica tal hazaña de esta guerra llamada *divinal* por algún notable historiador. No faltó en ella, según una antigua leyenda, la intervención de la Virgen de la Victoria, patrona de la ciudad de Trujillo, advocación ésta que probablemente arranca de ese mito, y me atrevo a llamarlo así, no con ánimo de regatear méritos a nuestra Señora, que todo lo puede, sino porque me cuesta trabajo imaginarme a la Virgen María belicosa y capitana, siendo, como es, fuente de amor y Madre de Dios y de todos los hombres.

Una vez y para siempre, ya en poder de los cristianos, siguió el castillo siendo protagonista de multitud de hechos relevantes de aquellos tiempos y tuvo la villa, (que no la ciudad más moderna) por él protegida unas veces condición *realenga* y otras de señorío aunque la mayor parte del tiempo ostentase el primero de ambos caracteres y así: Fernando III, la incorpora a la Corona; Fernando IV la empeña para desempeñarla después, cumplido el plazo de obligado compromiso; Alfonso X El Sabio, otorga el fuero de Trujillo en el año 1256 y en la época de D. Pedro I El Cruel, fue el castillo trujillano depositario y guardador del tesoro real a instancias de su tesorero el judío Simón Leví.

El Rey D. Juan II hubo de dar en dote a su hermana Catalina, casada con su primo, el Infante de Aragón, D. Enrique, la villa y Castillo de Trujillo, y una vez que se rompieron las hostilidades entre Castilla y Aragón ante la rebeldía de dicho Infante, tuvo que reconquistarlos D. Alvaro de Luna, que fue premiado con el Ducado de Trujillo.

En 1430 se concede a Trujillo el título de Ciudad y después de cinco años en que perteneció a D. Pedro de Zúñiga, Conde de Ledesma, el señorío de la ciudad y de la fortaleza volvió a otorgárselo a D. Alvaro de Luna, que lo poseyó hasta su muerte. Fallecido éste vuelve a ser realengo el castillo y Enrique IV lo entrega primero a D. Alvaro de Zúñiga, hijo de D. Pedro, y más tarde a D. Pedro López Pacheco, Marqués de Villena, segundo Duque de Trujillo, que toma luego partido de D^a Juana La Beltraneja, la cual mora



El Castillo de Trujillo

algún tiempo en el castillo, antes de huir a Portugal, y de que la fortaleza fuese rescatada para los Reyes Católicos.

Cuando Trujillo y su castillo son de Fernando e Isabel, nombran éstos, señor de la expresada ciudad y de su fortaleza al Príncipe D. Juan, aquél de sus hijos, que dicen murió prematuramente de amor y que disfrutó del señorío hasta su fallecimiento.

Ya muy enfermo D. Fernando el Católico en Abertura, el 13 de enero de 1516, diez días antes de su muerte, que tuvo lugar en Madrigalejo, expidió una cédula real recordando que se habían dado para las obras del castillo 50.000 maravedís anuales y exigiendo al Corregidor y Regidores que no se entregaran hasta no cerciorarse de que las tales obras hubieran sido hechas; es decir, exigía una rendición de cuentas ¿y cómo no había de ser así si también hubo de exigírsela a Gonzalo de Córdoba el Gran Capitán?

Francisco Pizarro, hijo de Hernando, hermano del Conquistador de Perú, fue nombrado por Felipe II en 1556 alférez mayor de Trujillo, teniendo como tal a su cargo la custodia y cuidado de la fortaleza, y en verdad que no cumplió con mucho escrúpulo tan distinguida y alta misión.

Ya, en lo que pudiéramos llamar nuestros tiempos, los castillos propiamente dichos, carecen de historia. Esta termina en el final de la Edad Media, o todo lo más se prolonga, como aquí en España acaece, hasta la época de Felipe II, porque él y su padre fueron ideológicamente dos monarcas medievales, concepto éste del medioevo que, sin embargo, habían rebasado ampliamente los Reyes Católicos, Fernando e Isabel.

Los castillos ejercen su protagonismo, cuando apenas el estado es una sombra; cuando los ejércitos y sus armas son rudimentarios (simples mesnadas) y cuando la economía, de los países en que se levantan, es simple y campesina; en suma, cuando son el eje, o mejor, la cumbre de una sociedad elementalmente jerarquizada.

Después, son meros elementos testimoniales; trozos de historia petrificada que nos llevan al recuerdo de los grandes hechos heroicos o trágicos que cubrieron sus murallas de sangre y de laureles... Nada más ni nada menos; no podemos ni queremos prescindir de ellos pero perdieron para siempre su protagonismo.

Esto acaeció con el Castillo de Trujillo, del que nos venimos ocupando.

Como nos dice Pedro de Lorenzo en

su libro "Extremadura la fantasía heroica", Trujillo puede dividirse en tres zonas, la villa, la ciudad y el parque. Significa la villa un monumento formativo y su alma es el castillo, con el que históricamente se identifica, es el antes de América; en la ciudad, se agrupan los palacios posteriores a la conquista, es el Trujillo indiano y fabuloso; la hazaña universal... y el parque es lo moderno, lo del próximo ayer y lo de hoy.

A partir de la Conquista ya no existe la historia del castillo; la de Trujillo ya no es su historia sino la de Francisco de Pizarro, y no sólo esa sino la de 37 trujillanos que figuran en el ejército de Cajamarca, de un total de 167 hombres; la de los trujillanos también que sostuvieron la retirada de la *Noche Triste*, y la de las tres cuartas de sangre trujillana del propio Hernán Cortés. La Conquista se ha escrito, con exageración, pero no sin falta de "una media verdad", es una pequeña cruzada de capitanes de Trujillo.

Hay sin embargo dos hechos que destacan por su nefasta influencia y por su desmedida duración en la época moderna de la historia de España: es uno, la invasión francesa (Guerra de la Independencia) y el otro los constituyen las guerras carlistas.

Pues bien, con respecto al primero de ambos hay que destacar, en cuanto a Trujillo se refiere, la llegada del teniente Ruiz de Mendoza, uno de los héroes del Dos de Mayo, que malherido vino a morir a esta tierra extremeña, suponiéndose que en el castillo tuvo lugar su fallecimiento.

También se constituyó en Trujillo la Junta Central de Extremadura, al objeto de formar el ejército regional de operaciones, aunque, enseguida, se trasladó a Mérida, quedando la de Trujillo como junta local y encargada de facilitar recursos y hombres para el mencionado ejército.

Una vez que en marzo de 1809, se vió invadida la región por los ejércitos franceses (una de sus divisiones se acantonó en Mérida y la otra en Trujillo) la población casi toda huyó a los montes cercanos, y la ciudad (y con ella el castillo) quedó durante algunos meses sometida al vandalismo y rapiña de la tropa invasora.

No tuvieron los franceses que esforzarse en la conquista de la fortaleza,



Trujillo.

pero es evidente que pusieron su mayor empeño en arrasarla y destruirla, de tal manera que aún duran los escombros que tal destrucción produjo.

De nada de esto queda testimonio escrito (o al menos el que suscribe lo desconoce) pero nos da una idea de lo que debió pasar, la siguiente frase, copiada de un libro de profesiones del Convento de Dominicos: "En el año del Señor 1808 fue invadido todo el reino por ejércitos grandísimos de franceses y de otras naciones al mando de Napoleón, y habiendo salido huyendo esta comunidad, que entonces era de 26 religiosos, fue destrozada esta casa por los enemigos, su templo saqueado, sus altares quemados y las Sagradas Imágenes holladas".

A la precedente frase puede añadirse otra tomada de un libro de cuentas de Santa María; literalmente dice así: "En 1809 los franceses saquearon la ciudad por espacio de tres meses; sus habitantes la abandonaron, retirándose a los montes, y los que quedaron sufrieron yugo penoso y cárcel, saquearon la iglesia y casa del Administrador, robando el oro, plata, cera, granos, aceite y de valor todo lo que hallaron".

Esto mismo hubo de ocurrir con todo lo que había de notable en Trujillo, dejando en él, sobre todo en la villa y Castillo, la vesania de los invasores unas huellas que no desaparecerán jamás.

Hubo pues en la invasión francesa

de Trujillo furia por parte de los invasores y una conducta más de mártires que de héroes en sus habitantes.

De las guerras carlistas hay menos que decir, mas de ellas es destacable, la expedición del famoso general Miguel Gómez que ofreció su espada a D. Carlos M^a Isidro, sirviendo como comandante en el mismo regimiento en que el famoso Zumalacárregui era teniente coronel. Esa expedición pasó por Trujillo, mas no se tienen noticias de abusos o atropellos cometidos por sus tropas.

Después de estos sucesos, y acaso por el estado lamentable en que el castillo quedó a pesar de las obras que en él se hicieron, allá por los años 1836 ó 38, el Ayuntamiento descuidó sus deberes y dejó que se aprovecharan de él y sus murallas meros particulares, hasta que declarado Monumento Arquitectónico Artístico por la Dirección General de Bellas Artes, el Ayuntamiento acordó su adquisición, que tuvo lugar siendo su alcalde D. José Nuñez Secos, por escritura otorgada el 30 de agosto de 1929. Había estado la fortaleza veintitres años y cinco días fuera del patrimonio de Trujillo, al que durante mucho tiempo había pertenecido y pertenece.

Hoy el castillo, se alza presidido por la patrona de Trujillo, la Virgen de la Victoria, colocada frente a la ciudad, de modo que pueda ser vista desde su plaza mayor, entre sus dos principales torres gemelas y almenadas, y en el paño de pared, también almenado que las separa, la granítica imagen de la Virgen, tallada en 1531 por el maestro de cantería Diego Durán y posteriormente perfeccionada, por el escultor Juan de la Fuente en 1583.

Y éste es el castillo que se yergue arrogante y altivo, como símbolo de la Extremadura aventurera y pobre de la dura roca, el verde pasto y la encina vieja que de la mano de su vecina, la también pobre, adusta y paramera Castilla, bien pueden considerarse como una buena parte del corazón grande y sangrante de la España ecuménica, paladín de la Cristiandad, la que lo fue todo, o casi todo, en esta Europa cuando era la señora preclara del mundo occidental, y que ahora ha cedido, de modo irreversible sus altos designios a otros pueblos, por la fuerza inexorable de tristes circunstancias.



Puente de Besalú (Gerona). Fotografía: Pedro Benavides.



